



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

LOS ESTEREOTIPOS DE LA
GENTE SIN DISCAPACIDAD, EN RELACIÓN A LAS POTENCIALIDADES DE
LOS DISCAPACITADOS Y LA INCLUSIÓN DE ÉSTOS EN EL AMBIENTE
FAMILIAR, ESCOLAR Y LABORAL.

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
PRESENTAN:
ALONDRA VANESSA REYNA LÓPEZ
ERIKA TAPIA DE LA ROSA

JURADO

TUTOR: LIC. SERGIO DÍAZ RAMÍREZ
LIC. RAMÓN ABASCAL RIVERA
MTRA. MARÍA ESTHER ELVIRA ALMANZA BENÍTEZ
MTRA. ALBA ESPERANZA GARCÍA LÓPEZ
LIC. JULIETA MONJARAZ CARRASCO

México D. F., febrero de 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

*Si para recobrar lo recobrado debí perder primero lo perdido. Si para conseguir lo conseguido tuve que soportar lo soportado.
Si para estar ahora enamorado tuve que haber estado herido, Tengo por bien sufrido lo sufrido
tengo por bien llorado lo llorado. Por que después de todo he comprendido
que no se goza lo gozado, sino después de haberlo padecido.
Porque después de todo he comprobado
que lo que todo árbol tiene de florido
vive de lo que tiene sepultado.
Anónimo.*

Soy alguien que tiene muchas cosas que corregir, mucho que aprender, cambiar, descubrir y atente todo que agradecer.

Gracias infinitas a Dios, a mi Papito y Mamita, a mis Hermanas Erika, Alejandra, Lina y Erika Alejandra, a mis Cuñados Enrique y Daniel, a mis Sobrinos Dany y Quique, a mis Titos Sara, Catarino, Adela y Regino, a mis Tías Claudia, Rosa, Viki, Leonor, Regina y Rosario, a mis Primas Edith, Jazmín, Iris, Alejandra, Rosa, Lupe y Alexa, a mis Primos Fernando y Pedro, a mis Amigos y Amigas y en esta ocasión tan especial a Erika, a mi Profesor Sergio Díaz, a mis Ronys y a la Vida. Gracias por todo lo que su gran corazón me ha dado y por que todos han sido una parte fundamental en mi camino pues he aprendido a inspirarme de sus ambiciones, ilusiones y sueños para hoy alcanzar una de mis metas por esto tengo que estar eternamente agradecida con ustedes y con la vida.

También tengo que agradecerle a Dios por enseñarme a dar gracias por lo recibido y lo quitado y así aprender a ir soltando las cosas para dejarlas fluir y que se den nuevas y mejores.

A todos gracias por enseñarme tanto;
Gracias por los consejos tan sabios, gracias por sus palabras de aliento y fortaleza,
Gracias por sus regaños, críticas, abrazos, sonrisas y miradas de ánimo.
Gracias por su apoyo, confianza, tiempo y bendiciones.

**Alondra Vanesa Reyna López.*

Dedicada a todos aquellos que me ayudaron de una u otra manera a lograr este gran reto.

Con amor a:

Ernesto

Perla

Carina

Yajaira

Gustavo

Alfredo

Con admiración a:

Sergio Díaz Ramírez

Y mi agradecimiento a la familia Reyna López

Erika Tapia de la Rosa

ÍNDICE

<i>Resumen</i>	1
<i>Introducción</i>	1
<i>Capítulo I</i>	
<i>La conceptualización del hombre por el hombre</i>	5
1.1 Valores	5
1.2 Actitud	6
1.3 Prejuicio	7
1.4 Estereotipo	8
<i>Capítulo II</i>	
<i>Socialización: base primordial de interacción entre el individuo y su medio</i>	12
2.1 El individuo y la sociedad	12
2.2 Estructura de la personalidad	13
2.3 Condiciones previas para la socialización	14
2.4 Agencias de socialización	15
<i>Capítulo III</i>	
<i>Conceptualización de la discapacidad</i>	17
<i>Capítulo IV</i>	
<i>Algunos aspectos en relación a la “normalidad”</i>	20
4.1 La “normalidad” como un mecanismo de exclusión	20
4.2 Normalización y negación de diferencias	22
4.3 Replanteamiento de normalización: comprensión de la diversidad	23
4.4 Inclusión de las personas con discapacidad y reconocimiento de sus potencialidades	25
<i>Capítulo V</i>	
<i>La discriminación: un sentido diferente al de exclusión o rechazo</i>	28

Capítulo VI

<i>La inclusión familiar de las personas con discapacidad</i>	32
6.1 La familia como principal agente socializador del individuo	32
6.2 La familia como elemento favorecedor de la inclusión de los discapacitados	33
6.3 La colaboración de la familia en la inclusión de los discapacitados	34

Capítulo VII

<i>Inclusión educativa de las personas con discapacidad</i>	36
7.1 Función social de la escuela	36
7.2 La escuela que prepara para la vida	37
7.3 Inclusión educativa, un cambio en la concepción de la discapacidad	37

Capítulo VIII

<i>La inclusión de las personas con discapacidad al mundo laboral</i>	40
8.1 La relación entre trabajo y discapacidad	40
8.2 La inclusión laboral de las personas con discapacidad, una necesidad real	41

Capítulo IX

<i>Algunos elementos de la inclusión social</i>	44
9.1 Accesibilidad al medio físico	44

Capítulo X

<i>Análisis de contenido</i>	46
10.1 Una pequeña introducción al análisis de contenido	46
10.2 Evolución del análisis de contenido	46
10.3 Distintas definiciones de análisis de contenido	48
10.4 Análisis cuantitativo versus análisis cualitativo	49

10.5 ¿Qué es el análisis de contenido?	50
10.6 Objetivo del análisis de contenido: el significado del texto	51
10.7 Posibilidades de aplicación	51
10.8 Fundamentos conceptuales	53
10.9 Metodología del análisis de contenido	54
<i>Propósito de la investigación</i>	58
<i>Metodología</i>	60
<i>Resultados</i>	68
<i>Conclusiones</i>	79
<i>Bibliografía</i>	95
<i>Anexos</i>	
Anexo 1	99
Anexo 2	105
Anexo 3	106
Anexo 4	126

RESUMEN

La historia individual de las personas con discapacidad, denota una confrontación social constante en todas las edades y todos los niveles, pues tradicionalmente se les ha atribuido el rol de enfermos trayendo como consecuencia centrar en ellos el problema de su exclusión, descalificándolos para una diversidad de actividades, expectativas, derechos y responsabilidades. Un factor que favorecería la inclusión activa y plena de este grupo sería el reconocimiento de sus potencialidades. Este estudio de campo de nivel exploratorio se realizó con el propósito de conocer los estereotipos que la gente sin discapacidad tiene en relación a las potencialidades de las personas con discapacidad. Se trabajó con una muestra obtenida de un Centro de Atención Múltiple, una escuela regular y en diferentes empresas del estado de Cuernavaca. La muestra se dividió en 3 grupos (10 padres de familia, 10 profesores y 10 empleadores). La mitad de cada grupo cubrió el criterio de no tener y no haber tenido relación con personas con discapacidad y la otra mitad el criterio de si tener relación o haberla tenido en algún momento. Para lograr el objetivo se pidió inventar una historia sobre una persona con discapacidad, dichas historias se analizaron con la técnica de Análisis de Contenido. La hipótesis enuncia que las personas que no tienen relación con gente discapacitada manejan estereotipos excluyentes relacionados con sus potencialidades, contrario a los que si tienen relación, quienes manejan estereotipos incluyentes relacionados con las potencialidades de los discapacitados. Los resultados que se obtuvieron indican que el que la gente tenga estereotipos incluyentes o excluyentes no tiene relación directa con el hecho de tener o no, algún tipo de relación con personas con alguna discapacidad.

INTRODUCCIÓN

En 2006 la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la celebración de la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad reportó que hay más de 500 millones de personas que sufren algún tipo de discapacidad mental, física o sensorial. Mientras que en el año 2005 el Banco Mundial estimó que el 10% de la población mundial, vive con alguna forma de discapacidad.

En México, el INEGI en el XII Censo General de Población y Vivienda (2000) contabilizó en aproximadamente 2 millones de personas con discapacidad, es decir, 1.84 % de la población nacional. Del total de la población con discapacidad más de 900 mil personas tienen una edad de entre 15 y 65 años, 31% de las discapacidades son causadas por enfermedad, el 45.3% del total tiene una discapacidad motriz. La entidad federativa con el promedio más alto en cuanto a años de escolaridad lo tiene el Distrito federal con 6.2 años y el promedio más bajo Oaxaca con 2.3 años.

En cuanto a participación económica, el porcentaje más alto está representado por la población masculina, cabe mencionar que en este sentido (participación económica) los estados del norte del país son los que aparentemente excluyen en mayor medida a las personas con discapacidad. En relación al tipo de ocupación en la que se desempeñan estas personas encontramos que en su mayoría son empleados como trabajadores agropecuarios (Más información en Anexo 1).

Sin embargo, independientemente, del lugar del mundo en el que se encuentren, sus vidas están limitadas por obstáculos físicos o sociales. Aproximadamente un 80% de la población mundial con discapacidad vive en países en desarrollo, por lo que estas personas tienden a ser las más pobres entre los pobres dentro de una población mundial de 1,3 mil millones de personas que subsisten con menos de un dólar diario.

Las personas con discapacidad son a menudo objeto de exclusión a causa de los prejuicios o la ignorancia, y además es posible que no tengan acceso a los servicios esenciales, muchos se ven excluidos del lugar que les corresponde dentro de sus propias comunidades. Imposibilitados de desempeñarse en trabajos con un sueldo digno y excluidas de la vida social en general.

Se trata, como opina la ONU, de una “crisis en silencio” que afecta no sólo a las propias personas con discapacidad y a su esfera familiar, sino también al desarrollo social y económico de sociedades enteras en las que una buena parte del potencial humano se queda sin explotar.

Como punto de partida, hay que señalar que el panorama en la inclusión de las personas con discapacidad, es desalentador. Se debe considerar que existen mecanismos de marginación y rechazo que inciden de forma negativa en su inclusión, sin que esto sea la consecuencia de sus deficiencias, sino porque en el medio no existen las facilidades que les permitan gozar de las oportunidades que el resto de la sociedad disfruta y los derechos a los que toda persona debería acceder, que al mismo tiempo son efecto de las reglas impuestas por el poder y el dinero. Tomando en cuenta lo anterior, en este trabajo se propone entre otras cosas, discriminar a las personas con discapacidad, pero discriminarlos en el sentido de percibir, darse cuenta o distinguir, con los sentidos, las diferencias entre personas, pues sólo reconociendo sus diferencias se podrá permitir a las personas con discapacidad el uso de ciertos espacios (educación especial, centros ocupacionales, centros especiales de empleo, etc.) que los demás no necesitan puesto que tienen acceso a todo. Pero no nos referimos a discriminar y darles trato desventajoso, en el que sean apartados desde el punto de vista social.

Esta tendencia sólo se rompería con la verdadera inclusión, con la transformación de la discapacidad en reconocimiento de potencialidades, porque la inclusión en la familia, en la escuela y el trabajo proporciona autoestima, seguridad, posibilita la integración activa y plena en la vida social, así como la independencia económica.

Actualmente se puede afirmar que no existe información acerca de los procesos de inclusión de personas con discapacidad. La investigación es escasa, centrándose sobre todo en los aspectos observables y en los resultados de proyectos de inserción. Pocos estudios se centran en la interrelación que se establece entre los distintos elementos que lo configuran.

Se observa que la mayoría de los estudios se centran en una sola dimensión, sin tener en cuenta la multidimensionalidad de la inclusión que encierra, entre otras cosas, elementos personales, sociales y formación previa. No existen prácticamente estudios que se sirvan de plantear metodologías cualitativas; estudios que nos aporten una visión global y comprensiva de la realidad, pero también multidimensional, un análisis e interpretación más profunda de los elementos implicados en el proceso.

Con ello, debemos plantear que falta mucha información para conocer los elementos de cada una de las dimensiones que están relacionadas con el éxito global de la inclusión. Este tema es relativamente nuevo y poco estudiado.

En este sentido, se realizó esta investigación centrada en los estereotipos que la gente no discapacitada, tiene en relación a las personas con discapacidad, que desde nuestra opinión ofrece la oportunidad de disponer de elementos que, entendemos, constituyen una novedad en relación al tema estudiado.

Existen diferentes factores que dificultan la realización de estos estudios: uno de ellos es la falta de unificación a nivel terminológico de inicio entre las denominaciones que reciben las personas con discapacidad.

Vallejos (2005) diría que se destaca una dificultad por nombrar como discapacitados a las personas que lo son, y se alude frecuentemente a otras denominaciones que “suavizan” el significado de aquello que se nombra; y la preferencia por utilizar denominaciones ambiguas, que nombran sin nombrar. “Nombres, denominaciones que esconden miedos, desconocimientos, prejuicios, ideas retrógradas estructurantes de una representación del otro como fuente del mal que ha permanecido como una invariante desde mucho tiempo atrás”.

En consecuencia vemos desfilar conceptos como “capacidades diferentes”, “necesidades especiales”, “capacidades restringidas” o “necesidades educativas específicas”. Esta lista de etiquetas evade el término discapacidad para nombrar a lo disímil, refuerza la naturalización de las normas de la mismidad tras el velo de la pluralidad.

Se trata en muchas ocasiones, de eufemismos que tranquilizan nuestras conciencias o levantan la ilusión de profundas transformaciones, simplemente por usar palabras de moda.

Nosotras pensamos que la cuestión de los cambios de nombres no produce necesariamente ningún embate, ningún conflicto, ni inaugura nuevas miradas en nuestras propias ideas acerca de quién es el otro, de cuál es su experiencia, de qué tipo de relaciones construimos en torno de la alteridad y cómo la alteridad se relaciona consigo misma.

Considerando lo anterior el presente trabajo está abordado desde 4 ejes. El primero es el que analiza la importancia de los estereotipos como un conjunto de rasgos que se le atribuyen con más frecuencia, a un grupo determinado y que permiten proteger la propia imagen y el propio rol social, justifica el sistema social y las relaciones de poder en cuyo seno se producen las interacciones de los individuos, mismos que perpetúan los prejuicios y las concepciones sociales erróneas que se tienen en relación a las personas con discapacidad.

En el segundo, se reflexiona sobre la discapacidad como un motivo de exclusión social, escolar y laboral y sobre la que se apoyan muchas personas para exceptuar a este grupo de individuos de la plena participación social.

En el tercero se aborda la idea de “normalidad” como una manera concertada, estandarizada de comportarse, de ser, establecida como resultado de un sistema de reglas explícitas e implícitas, en donde la variación que transgreda lo convencional, lo “normal”, el parámetro, se distinguirá especialmente y se calificará para después ser excluido.

Mientras que en el cuarto eje se trata la incidencia positiva del reconocimiento de las diferencias y de las potencialidades de las personas con discapacidad, como un factor que favorece la inclusión de este grupo de personas en el ámbito familiar, escolar y laboral.

De manera que los primeros cuatro capítulos de este trabajo están dedicados al desarrollo de los ejes que se han mencionado. En el quinto apartado se trabajó la propuesta de discriminar, la cual se explicó anteriormente. Las siguientes cuatro secciones corresponden a los temas de inclusión familiar, educativa, laboral y social de las personas con discapacidad. En éstas se destaca que para que cualquier persona con discapacidad alcance convenientes niveles de inclusión escolar y social, hay que empezar por poner sólidos cimientos en la estructura familiar y que así como la familia es el primer sistema donde el niño aprende distintas pautas que le servirán para desenvolverse de forma adecuada en la sociedad, la formación laboral se inicia desde los primeros años de escolaridad. De tal manera que la etapa escolar es tomada como la oportunidad de desarrollar aptitudes para el mundo laboral. En cuanto a la inclusión social se considera la accesibilidad al medio físico como un derecho que les permitirá tener mayor comunicación con su medio y como la eliminación de obstáculos que perjudican la participación activa de los sujetos con discapacidad.

En el último capítulo se incluyeron nociones básicas en relación a la técnica de Análisis de Contenido, técnica utilizada en nuestra investigación para el tratamiento de los datos. Dicho análisis se llevó a cabo sobre documentos preparados previamente en forma de historias, mismas que fueron elaboradas por los sujetos de la muestra la cual estuvo compuesta por 10 padres de familia, 10 profesores y 10 empleadores. La mitad de cada uno de estos grupos cubrió el criterio de no tener y no haber tenido relación con personas con discapacidad y la otra mitad el criterio de si tener relación o haberla tenido en algún momento.

La hipótesis enuncia que las personas que no tienen relación con gente discapacitada manejan estereotipos excluyentes relacionados con sus potencialidades, contrario a los que sí tienen relación, quienes manejan estereotipos incluyentes relacionados con las potencialidades de las personas con discapacidad.

Los resultados indican que el que la gente tenga estereotipos incluyentes o excluyentes no tiene relación directa con el hecho de tener o no, algún tipo de relación con personas con discapacidad. También se destaca la tendencia a infantilizar a las personas con discapacidad. Esto parece influir en otros aspectos, por ejemplo, se observaron frases que expresan que las personas con discapacidad son incapaces de producir cosas y realizar actividades cotidianas sin ayuda. Poca gente considera a las personas con alguna discapacidad como adultos independientes, con obligaciones y derechos como los de cualquier adulto. Asociado a esto se encontraron frases en las que se les niega el derecho a establecer relaciones afectivas y otras en las que se les niega el derecho a participar en actividades culturales, deportivas y recreativas.

La alteridad del otro permanece reabsorbida en nuestra identidad y la refuerza todavía más; la hace posible, más arrogante, más segura y más satisfecha de sí misma. A partir de este punto de vista, el loco confirma y refuerza nuestra razón; el niño, nuestra madurez; el salvaje; nuestra civilización; el marginal, nuestra integración; el extranjero, nuestro país; y el deficiente, nuestra normalidad.
Larrosa, J., y Pérez de Lara, 1996.

CAPÍTULO I

LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL HOMBRE POR EL HOMBRE.

La construcción psicosocial no deja de ser un concepto complejo, porque intervienen en él, las representaciones, que se generan en toda la sociedad, y mediante las cuales se organizan las relaciones sociales y las condiciones de existencia de los individuos y grupos. *“Esta construcción es un proceso de conocimiento que origina y organiza las percepciones que se tienen de las personas y que cristalizan en estereotipos, actitudes, valores, prejuicios y prácticas sociales. Contribuyendo a las formas de acción social, a la asignación y reasignación de roles y a la conformación de las identidades”* (Rubio, 2005:11).

1.1 Valores.

Existen diferentes tipos de valores presentes en nuestra vida cotidiana; por ejemplo el valor monetario, el valor estético, el valor utilitario, el valor a las cualidades o a los talentos de una persona, el valor en el plano de los afectos y las relaciones interpersonales, los valores éticos o morales, y así podríamos continuar con un sinnúmero de ejemplos.

En términos generales, *“Valor es la cualidad por la que un ser, una cosa o un hecho despierta mayor o menor aprecio, admiración o estima. Es decir, un valor nos indica la importancia, significación o eficacia de algo”* (Maggi, 2001:52).

Los valores influyen en nuestra forma de pensar, en nuestros sentimientos y formas de comportarnos, mismos que se proyectan a través de actitudes y acciones ante personas y situaciones concretas. Los valores suponen un compromiso real y profundo de la persona ante sí misma y ante la sociedad en que vive.

Según Maggi (2001), nuestros valores concuerdan con nuestras concepciones de la vida y del hombre, los cuales no existen en abstracto ni de manera absoluta: están ligados a la historia, a la cultura, a los diferentes grupos humanos, a los individuos y a las circunstancias que enfrentan.

Podemos concluir que un valor no es simplemente una preferencia momentánea, sino una preferencia que se cree, se sostiene y se considera justificada moralmente (por que así debe ser), como fruto de un proceso de razonamiento o como consecuencia de un juicio personal que se da en el marco de una determinada cultura.

No existe una forma única de interpretar qué son los valores. De hecho, existen diferentes posturas o teorías que buscan explicar qué y cuáles son los valores fundamentales que rigen el comportamiento del ser humano y la vida en sociedad.

Los valores (sean éticos, estéticos, afectivos, etc.) se han ido construyendo y transformando a través de la historia, manifestándose de diversas maneras en culturas y grupos humanos diferentes.

Los valores se integran mediante la reflexión, la interacción con el medio y la práctica social, junto con el desarrollo de las capacidades cognitivas, la personalidad, las habilidades técnicas y las destrezas operativas. Todo esto permite interactuar -incluso a través de la inacción- con el medio.

La práctica social es el espacio de relaciones donde se constituyen los vínculos requeridos para producir y reproducir la cultura. Aquí se forjan las experiencias y se genera la socialización de los individuos. Es en ella donde se ponen en juego las capacidades humanas y se potencian o limitan las posibilidades de realización, trascendiendo las predisposiciones hereditarias e instintivas que individualizan a cada persona. Es la que determina, finalmente, los sentimientos, los pensamientos y las actitudes del sujeto.

1.2 Actitud.

Un concepto importante y muy ligado a los valores es el de actitud: *“La actitud es la predisposición para reaccionar favorable o desfavorablemente hacia un objeto psicológico”* (Arias, 1980: 15).

“Las actitudes son tendencias o disposiciones adquiridas que predisponen a percibir de un modo determinado un objeto, persona, suceso o situación y actuar consistentemente frente a ello. En esta conducta intervienen componentes relacionados con el carácter, el conocimiento y los sentimientos del individuo” (Ibíd., p.56).

Las actitudes representan un determinante de primera importancia de la orientación del individuo con respecto a sus medios social y físico. Tener una actitud implica que haya una motivación despierta y una acción movilizadora para acercarse o para evitar el objeto (Mann, 2001).

Como vemos, las actitudes se enfocan hacia un objeto, persona o situación determinada; siempre hay un algo o alguien que nos resulta agradable, desagradable o indiferente. Es decir, las actitudes no son simples estados de ánimo o creencias en general, sino manifestaciones de lo más íntimo de las personas ante situaciones concretas.

Las actitudes pueden expresarse a través del lenguaje verbal y no verbal y se emiten con la intención de que sean recibidas o entendidas por los otros.

Dentro de las actitudes es muy importante la influencia social, ésta se refiere al control directo de los otros sobre la conducta de un individuo, más allá de sus actitudes latentes; es el conjunto de acciones realizadas por las demás personas para cambiar y controlar las actitudes, comportamientos o sentimientos de un individuo (García, 1997).

Con esto nos damos cuenta que la mayor parte de nuestras actitudes procede de la experiencia personal en los primeros años de vida; se establecen por aprendizaje: a los niños se les premia con un estímulo positivo cuando agradan a los padres y, más

tarde cuando agradan a los maestros, amigos y jefes. También permite ver que el aprendizaje por imitación desempeña un papel importante, las personas famosas, la televisión y la prensa ejercen profundo impacto sobre la formación de actitudes en la sociedad.

Se supone de ordinario que, puesto que las actitudes son predisposiciones evaluativas, determinarán y dirigirán la conducta de la persona. Pero la gente no siempre actúa de acuerdo con lo que cree; las actitudes y la conducta muestran a menudo grandes discrepancias.

Una de las razones por las que la actitud y la conducta a menudo muestran discrepancias, es que hay muchas actitudes diferentes que tienen relación con un mismo acto de conducta. Otra razón es el tipo de actitud que subyace en el prejuicio.

1.3 Prejuicio.

Henri Tajfel es quien introduce el problema de la categorización social, y por esta vía, la identidad y los prejuicios como temas relevantes para el pensamiento psicosocial. A grandes rasgos va a señalar la constitución intersubjetiva de la identidad tanto desde el punto de vista social, como individual. Así son los procesos de comparación intra e intergrupales aquellos que crean los cimientos de la identidad y de la categorización, es decir “la formación de quienes somos socialmente” y del “quienes son los otros socialmente”, acciones explícitamente clasificatorias del mundo social (citado en Rubio, 2005).

El prejuicio sería, en este marco explicativo, una resultante de la comparación entre el adentro y el fuera del grupo social de referencia y, de forma análoga, la opción descriptiva que un grupo adopta para poder dar cuenta de su lugar social desde un lugar exterior al referido.

Ahora bien, los procesos cognitivos en el prejuicio según Tajfel (citado en Torregrosa, 1984) son tres:

Categorización social. Está vinculada con los estereotipos que surgen de un proceso de categorización. Representa una tendencia hacia la simplificación. Juicios comparativos. Dimensiones asociadas subjetivamente a grupos o personas.

Asimilación. Contenido de las características a las que se asigna la gente en virtud de su identidad social.

Búsqueda de Coherencia. Si el individuo tiene que ajustarse al flujo del cambio social, tiene que tratar de entenderlo y tiene que hacerlo de modo que le preserve en la medida de lo posible, su integridad y su auto imagen.

Como se observa ésta es una postura “neutra” sobre lo que se entiende como prejuicio, sin embargo existen opiniones contrarias, en las que se nota una inclinación negativa y con claros matices sociales dentro del concepto.

P Brewer y Kramer, nos dan otra visión de lo que es un prejuicio, a lo que nos lleva y a su vez, en lo que se apoya: “*un prejuicio es una actitud negativa injustificada*”

hacia un individuo basada exclusivamente en la pertenencia de esa persona a un grupo”, la cual nos llevará a una actitud de exclusión. Asimismo nos dicen que nuestros prejuicios “se ven apoyados, por lo general por estereotipos sobre el grupo en cuestión” (Worchel, y Shebilske, 1998:660).

1.4 Estereotipo.

Aquí surge un nuevo concepto a analizar, éste es el de estereotipo, según Worchel y Shebilske (1998), *“Los estereotipos son generalizaciones sobresimplificadas acerca de las características de un grupo” (Ibíd., p.661).*

Estereotipar, por tanto, implica clasificar a las personas en categorías, cada una de las cuales tiene su propio conjunto de características. Influyen en nuestra memoria e interpretación de los hechos que rodean a los miembros de un grupo.

La discriminación habitualmente nace del prejuicio, que a su vez puede reflejar estereotipos que tienen diferentes características; pueden ser negativos o positivos o pueden ser acertados o desacertados. Se forman a través de interacción personal o mediante el aprendizaje social. En cuanto a la interacción personal ocurre con miembros del grupo en que las personas advierten los extremos, las personas asocian rasgos extraños con grupos minoritarios, en las que los roles sociales modelan las conductas. En lo referente al aprendizaje social se da, ya sea a partir de los demás o a partir de los medios de información. Por esto los estereotipos sirven para proteger la propia imagen y el propio rol social, justifican el sistema social y las relaciones de poder en cuyo seno se producen las interacciones de los individuos.

Según Neil Izenberg (2004), un estereotipo *“es una imagen mental muy simplificada y con pocos detalles acerca de un grupo de gente que comparte ciertas cualidades, características y habilidades”*. El término se usa a menudo en un sentido negativo, considerándose que los estereotipos son creencias ilógicas que sólo se pueden cambiar mediante la educación. Originalmente un estereotipo era una impresión tomada de un molde de plomo que se utilizaba en imprenta en lugar del tipo original. Este uso desembocó en una metáfora sobre un conjunto de ideas preestablecidas que se podían llevar de un lugar a otro sin cambios (Neil Izenberg, MD, <http://kidshealth.org>).

Acuri, afirma que el estereotipo será el conjunto de rasgos que se le atribuyen con más frecuencia a un grupo determinado. Así *“el estereotipo puede concebirse como un componente normal, de la actividad cognitiva del individuo cuando afronta el problema de tener en cuenta el máximo de información con el menor gasto posible de energía mental”* (Acuri, 1988: 146).

Según este mismo autor los estereotipos tienen entre sus funciones, *“proteger la propia imagen y el propio rol social, justificar el sistema social y las relaciones de poder en cuyo seno se producen las interacciones de los individuos”* (Ibíd., p.148).

De acuerdo a Allport (1954, en Acuri, 1988), el estereotipo se considera como un concepto o una categoría. Debido a la separación existente entre los grupos humanos y a la prominencia de determinados indicadores físicos y sociales.

Si existe otro grupo una de cuyas características se distinga de las del grupo de pertenencia de los sujetos, éstos traducirán tal diversidad en un juicio que implica menos respeto y un mérito inferior.

Las personas que tienen diferentes valores e intereses tienden a ser poco atractivas para nosotros y en este caso la semejanza es reforzante, pues lo más probable es que las personas que son muy distintas a nosotros nos provoquen disgustos, discusiones e inseguridades y sentimientos negativos y en consecuencia sean evitadas. De igual manera si la otra persona es semejante a nosotros pero tiene una característica negativa adicional o es por ejemplo, de un estatus inferior, es entonces probable que la semejanza en vez de llevar a la atracción lleve al rechazo, intentado alejarnos de alguien que pueda dañar nuestra autoestima.

Sin embargo existen ocasiones en las que la diferencia puede ser más reforzante que la semejanza. Por ejemplo, relacionándonos con alguien que tiene actitudes diferentes podemos aprender cosas nuevas y valiosas (Kruglanski y Míaseles, 1987). Cierta grado de discrepancia puede ser estimulante, además ser único y especial es algo especialmente valorado. Como puede apreciarse, pues, el factor crucial está en el hecho de que tanto la semejanza como la diferencia influyen en la atracción siempre y cuando sean reforzantes. Ser diferente es menos reforzante si nos hace sentir inseguros o rechazados por los demás (en Morales, 1994: 423).

Por otro lado, la elección de personas semejantes a nosotros en ciertas dimensiones, por ejemplo en nivel educativo, clase social o atractivo físico, puede ser fruto de un proceso de comparación ó evaluación de las alternativas que tenemos y de sus costes y beneficios.

Los estereotipos pueden considerarse como un producto de los procesos de elaboración de la información y del contexto de categorización social dentro del cual se forman. Por ejemplo, los estereotipos – en la medida en que son nociones o, mejor dicho, nociones preconcebidas acerca de categorías sociales- pueden considerarse como causa de tendencias sistemáticas en los procesos de elaboración de las informaciones referentes a tales categorías.

La orientación cognitivista dice que los estereotipos constituyen estructuras equivalentes a esquemas, puesto que a) representan los conocimientos, las creencias y las expectativas que posee el sujeto perceptor acerca de los miembros de determinadas categorías sociales b) ejercen las mismas funciones que se atribuyen a las estructuras esquemáticas en los procesos de elaboración de la información. Además *“si el estereotipo funciona como estructura esquemática provoca expectativas que aumentan la probabilidad de adquirir información congruente con tales posibilidades”* (Acuri, 1988:176).

Por lo tanto cabe afirmar que las representaciones estereotípicas poseídas por los individuos acerca de las categorías sociales no sólo son importantes para categorizar positiva o negativamente grupos, individuos y acontecimientos, y por lo tanto para influir sobre los juicios y las evaluaciones. Además, funcionan como auténticos esquemas que están en condiciones de dirigir la marcha de los procesos de elaboración de información, influyendo sobre los mecanismos de atención y las fases de

codificación y de recuperación mnemónica, favoreciendo determinadas estrategias inferenciales y atribuciones causales.

Los términos prejuicio y discriminación se suelen utilizar de forma intercambiable, pero este uso es incorrecto. Ya que discriminación es una palabra a la que se le ha dado una variedad de usos. Es preciso aclarar que en éste capítulo únicamente se abordará una de las tantas posturas de su condición polisémica, condición que se analiza más adelante, en el capítulo destinado a ello.

Considerando lo anterior, el prejuicio y la discriminación tienen diversas características que las hacen más difíciles de comprender que otras muchas actitudes y comportamientos. *“En primer lugar el prejuicio no tiene base. Estas actitudes no se han formado por los hechos o la experiencia personal. En segundo lugar, la discriminación se practica con frecuencia incluso cuando puede perjudicar a la persona que la practica. Finalmente, la persona que es objeto de prejuicio puede asumir estas actitudes prejuiciosas”* (Worchel, S. y Shebilske W, 1998:661).

Worchel, S. y Shebilske W, (1998) mencionan diversas teorías sobre las raíces del prejuicio y la discriminación:

Algunas de las teorías (Adorno, 1950) trataron de echar la culpa del prejuicio a la personalidad del individuo, estas teorías sostenían que se habían identificado ciertos rasgos de personalidad que hacían más probable que las personas desarrollarán actitudes prejuiciosas. Sin embargo, la gente que pose ciertos rasgos no mantiene actitudes prejuiciosas, y muchas personas que no tienen estos rasgos son prejuiciosas. Por esto no se puede culpar a las características personales. Como resultado se puede decir que la mayoría de las teorías sobre el prejuicio están dirigidas a identificar causas situacionales del prejuicio (citado en Worchel, S. y Shebilske W, 1998).

Por otro lado la categorización grupal. *“Pertenece a grupos buenos, con éxito, nos ayuda a nosotros y a los demás a vernos como buenos y pertenecer a grupos fracasados daña nuestra imagen. En nuestro esfuerzo por estar asociados a los mejores grupos, estamos tentados a percibir nuestros propios grupos (endogrupos) como buenos y los exogrupos como malos. De esta manera, hacemos todo lo posible para ampliar las diferencias entre nuestro grupo y los demás. Esto se produce incluso cuando la gente es asignada al azar al grupo”* (Tajfel y Turner, 1985 en Worchel, S. y Shebilske W, 1998:664).

“Es más probable que se produzca discriminación exogrupal cuando una cierta categoría o característica grupal es predominante o importante para nosotros” (Muller, Brown y Smith, 1992 en Worchel, S. y Shebilske W, 1998:664).

Ser simplemente miembro de un grupo nos lleva a ensalzar la posición de nuestros endogrupos predominantes y a despreciar a los exogrupos predominantes.

La formación del grupo influye en el modo en que la gente percibe a los miembros de su propio grupo así como a los exogrupos.

La gente tiende a creer que su propio grupo está constituido por personas con muchos rasgos diferentes, mientras que los miembros del exogrupo son todos iguales.

El pretender que todos los miembros del exogrupo son similares tiene efecto en nuestro comportamiento; a saber pensamos y creemos que sólo necesitamos conocer a unos pocos miembros del exogrupo para saber que conocemos a todos los demás y que por tanto, todos los demás son iguales.

Todo esto no sólo nos lleva al prejuicio, sino que mantener esta actitud nos lleva a la reducción de un contacto entre miembros de personas de endogrupos y exogrupos.

Las actitudes prejuiciosas se pueden obtener o reforzar por el grupo de pares, también son reforzadas por los medios de comunicación, que presentan a ciertos grupos de forma negativa.

La naturaleza autoperpetuante de los estereotipos puede ser superada por el contacto con los miembros del grupo si la información discordante no puede ser racionalizada, cuando la información discordante es aplicable a individuos típicos que no pueden ser contrastados o lo mismo sucede cuando la persona decide no confiar en los estereotipos. Esto da como resultado la desestimación de los estereotipos.

Todo lo anterior fundamenta nuestra idea acerca de la inclusión de los discapacitados, pues sólo teniendo contacto con ellos la sociedad podrá modificar los estereotipos que tiene de ellos; se podrá entender que si bien tienen alguna deficiencia, también tienen potencialidades.

Como se observa los estereotipos, las actitudes y los prejuicios son representaciones que se generan en toda la sociedad y organizarán la estructura para que se de la interacción con la sociedad que, dependiendo de los diferentes agentes socializadores y según las características de la sociedad, jugarán un papel de mayor o menor importancia como se verá con mayor detalle en el siguiente capítulo dedicado a la socialización.

CAPÍTULO II

LA SOCIALIZACIÓN: BASE PRIMORDIAL DE LA INTERACCIÓN ENTRE EL INDIVIDUO Y SU MEDIO.

El término socialización fue desarrollado por los sociólogos para explicar cómo vastos números de seres humanos, son capaces de adaptar su comportamiento unos a otros para mantener un constante orden social.

Child (1954) le da un toque más psicológico al hablar sobre la socialización: *“La socialización es el proceso por el cual un individuo nacido con potencialidades de comportamiento de un rango enormemente amplio, es llevado a desarrollar un comportamiento actual, confinado dentro de un rango reducido de lo que es costumbre para él de acuerdo a los estándares de su grupo”* (Booth, 1999:27).

Ferguson dice que al proceso mediante el cual el individuo adquiere las costumbres, los valores, las creencias, las destrezas y otras características propias de su sociedad particular, comúnmente se le va a llamar proceso de socialización; y que mediante este proceso *“se transmitirá la cultura, instituciones, creencias, valores y costumbres compartidas en una sociedad determinada de una generación a la siguiente”* (Ferguson, 1979:23).

La sociedad está compuesta de un conjunto de organizaciones o instituciones. Éstas incluyen escuelas, hospitales, fábricas, iglesias, cantinas, así como también la familia. Cada organización puede ser descrita en términos de los puestos ocupados por sus miembros, el comportamiento que se espera de alguien en un puesto en particular y la función que una institución ejecuta en relación con otras instituciones en la sociedad.

“El puesto en una institución es algunas veces llamado status y el comportamiento esperado un rol. Para cada status, podemos especificar el rango o poder con el cual está asociado” (Booth, 1999:28).

Todo esto nos permite ver como es la estructura de la sociedad y pueden ser vistos como objetivos del proceso de la socialización.

Durante el proceso de socialización *“se prepara al individuo para los status que ocupará en las organizaciones de su sociedad y se le enseña la conducta del rol apropiada a cada status. La ejecución satisfactoria de cada rol implica la adquisición de un conjunto de hábitos, creencias, actitudes y necesidades. También aprenderá el modo en que su propio grupo y subcultura encajan en la sociedad más amplia”* (Booth, 1999:28).

2.1 El individuo y la sociedad.

Existen diversos agentes de socialización, que juegan un papel de mayor o menor importancia según las características peculiares de la sociedad, de la etapa en la vida del sujeto y de su posición en la estructura social. En la medida que la sociedad se va haciendo más compleja y diferenciada, el proceso de socialización deviene también más complejo y debe, necesaria y simultáneamente, cumplir las funciones de homogeneizar y diferenciar a los miembros de la sociedad a fin de que exista tanto la

indispensable cohesión entre todos ellos, como la adaptación de los individuos en los diferentes grupos y contextos subculturales en que tienen que desempeñarse.

“Los agentes de socialización son individuos dentro de una organización, que tienen la tarea de enseñarle a las demás personas sus roles en su situación actual y los prepara para los roles futuros, que necesitarán en situaciones adecuadas para etapas posteriores de sus vidas” (Booth, 1999:33).

Vamos a encontrar que las influencias más importantes sobre el desarrollo de la personalidad son las que provienen del ambiente social. *“El hombre es, por su naturaleza, un animal social y normalmente vive en una interacción íntima con otros seres humanos.”* (Ferguson, 1979:22).

Es por esto que en 1929 Adler extendió su teoría para asentar que el hombre también es un ser humano socialmente interesado. Afirma que éste nace con un interés en los seres sociales. Este interés en las criaturas semejantes es universal. Como todos los instintos, necesita un contacto para ponerlo en acción (Cueli, et. al. 2003).

Gradualmente, a medida que el niño es sacado de su estado animal, la predisposición hacia otras personas se educa hasta formar una preocupación del bienestar de los otros. Ser criado por animales socializados, convierte al bebé también en un animal socializado.

2.2 Estructura de la personalidad.

Existen distintos modelos que tratan de explicar la personalidad, aquí se abordan brevemente algunos:

Comenzaremos por el más antiguo, el modelo constitucional y de rasgos, el cual explica la personalidad como su nombre lo dice basada en rasgos, formando categorías de personas de acuerdo con sus atributos o rasgos distintivos. Esta teoría trataba de explicar el comportamiento del hombre según las características innatas o la disposición de las personas, considerando que los rasgos eran estables y coherentes. Raymond Cattell y William Sheldon, cada uno por su lado se dedicaron a identificar y a analizar rasgos que pudieran utilizarse para describir a personas y pronosticar así su comportamiento (García, 1997).

Desde la perspectiva del modelo psicoanalítico de Freud la personalidad está formada por tres sistemas el yo, el ello y el superyo. El ello es innato y de él deriva la energía necesaria para la formación del yo y del superyo. A medida que el niño entra en interacción con el ambiente, los actos reflejos y los procesos primarios resultan insuficientes para reducir la tensión psicológica provocada por agentes internos o externos. Se estructura entonces el yo para establecer contacto con la realidad externa. A través de los procesos secundarios, el yo encuentra en la realidad los objetos adecuados para la reestructuración del equilibrio inestabilizado por las tensiones psíquicas. La continuación de las interacciones con el Medio conduce a la formación del superyo o sea, la internalización del juicio moral, en el que actúa el yo-ideal y la conciencia (Rodríguez, 1997).

Según esta teoría la personalidad y el comportamiento son producto de la interacción de estos tres sistemas.

En los modelos humanistas de la personalidad se hace hincapié en el hecho de que los humanos están motivados positivamente y progresan hacia niveles más elevados de funcionamiento. Entre los modelos más conocidos está el de Carl Rogers, quien pensaba que hombres y mujeres desarrollan su personalidad al servicio de metas positivas (García, 1997).

2.3 Condiciones previas para la socialización.

“La base inicial para toda socialización es la presencia de comunicación o los sistemas de signos sociales entre el niño y los adultos.” A través de su comunicación mutua el niño desarrolla vínculos con los adultos que lo cuidan y con el fin de responder a otros en su sociedad, debe al mismo tiempo desarrollar su propia independencia (Ferguson, 1979:40).

Adler estableció que este contacto con otros seres humanos es una condición automática. El humano tiene que ser cuidado por el humano tan definitivamente como que tiene que nacer del humano. Para empezar, un ser humano está predispuesto a interesarse en las criaturas humanas que se le parecen. El interés reside en el medio social que lo rodea; todavía no es un interés social, como se desarrollará posteriormente. El niño se da cuenta de su madre, de su padre, de otros seres semejantes que lo rodean, y también se da cuenta del importante hecho de que todos hacen cosas para él. Ellos (la gente en general) lo alimentan, lo cuidan, lo bañan, lo visten, etc. Adler pensó que estos cuidados que se prodigan al niño, “deben causarle alguna impresión, y que lo más lógico sea la sensación de que el mundo es bueno con él y que se ayuda a sus semejantes.” (Cueli, 2003:104).

El proceso de socialización lleva una gran cantidad de tiempo y de esfuerzo continuo. Toda la conducta que el niño realiza en su pequeño mundo social que es la familia, tiene su efecto en el curso natural del desarrollo, a partir de sentimientos naturales de inferioridad hacia alturas de superioridad. Las cualidades agresivas de la superioridad se socializan por medio de los esfuerzos del medio que lo rodea.

Cueli (2003) dice que después de los 4 o 5 primeros años empieza a identificarse con grupos sociales propios. Mucho del mundo de esa época está diseñado para ayudarlo. Se le provee de oportunidades de recreación, todo lo cual mantiene y fortalece el sentimiento de interés social y preocupación por los semejantes. También se da cuenta de otras características inadecuadas de sus iguales. Por medio de un proceso de empatía, aprende lo que se siente ser débil, y siente que tiene a otros para que lo ayuden. A su vez, él desea ejercer sus sentimientos de superioridad para que cuando se le presenten las oportunidades, también él se vuelva y ayude a los más desafortunados. El proceso enriquece sus sentimientos de superioridad y fortalece el interés social que empieza a desarrollar. Por medio de los procesos de identificación, empatía y cooperación, el niño aprende que existe una reciprocidad única dentro del mundo: ayuda tú a otros, ya que puedes necesitar ayuda para lograr la superioridad.

Como el hombre nunca logra la superioridad totalmente (cuando alcanza una meta ya tiene la siguiente en puerta), se retiene un sentimiento de inadecuación. Esta

impresión es universal y por tanto, se vuelve un lazo común entre hombres. Unido a otros por lazos comunes de inadecuación, el hombre siente que una sociedad fuerte y perfecta puede ayudarlo a lograr para sí mismo un sentimiento más completo de superioridad. Posiblemente la sociedad perfecta lo eleve junto con ella y, mediante la asociación con ella, le permita realizar su deseo interno de superioridad. El estilo de vida y su self creativo incorporan ahora un principio de interés social que permeará su conducta a lo largo de su experiencia (Cueli, 2003).

Todo esto nos lleva a ver que encontraremos señales sociales que se enfatizan en el comportamiento social de un niño, sin importar el tipo de familia o subcultura.

Otras posturas como las de Hoffman y Lamb (citados en Hoffman, 1995), afirman que aunque en los primeros años de vida los padres contribuyen de manera importante en el proceso de socialización asumiendo el papel de ofrecer amor y cuidados, sirviendo como figuras de identificación y participando en el desarrollo del concepto del yo, los niños no son “piezas de arcilla” pasivas que puedan moldearse con los fuertes dedos de la formación y el ejemplo de los padres y que a medida que crecen, sus relaciones significativas se amplían más allá del importante apego hacia los padres.

Apoyando la postura de Hoffman y Lamb y en contraste con los autores antes mencionados consideramos que tanto el tipo de familia como la subcultura sí influyen en el proceso de socialización. Incluso hay otros factores que intervienen tales como la clase social, el tamaño de la familia, los hermanos y la posición ordinal de éstos. En general la socialización se realiza a través de ciertos entes de la sociedad que son llamados agentes o agencias de socialización.

2.4 Agencias de socialización.

En un momento particular en el desarrollo de una sociedad, la tarea de enseñar y mantener el comportamiento del rol, es llevada a cabo por organizaciones que han sido denominadas agencias de socialización. *“Las agencias de socialización que son sobresalientes en nuestra sociedad son la familia, la escuela, el grupo de contemporáneos, la situación de trabajo y los medios de comunicación”* (Booth, 1999:32).

“Las nociones de organización, status, roles, normas, valores y agencias de socialización, nos dan un modo de describir la manera en que adjuntos sociales significativos, moldean el desarrollo de un individuo en un momento particular en una subcultura de una sociedad dada” (Booth, 1999:33).

Las agencias y los agentes de socialización producen las diferencias en las personas, al igual que sus similitudes (Booth, 1999).

Todo esto nos permite ver que algunas partes del proceso de socialización se confieren a ciertas instituciones formalizadas. Sin embargo una gran parte de este proceso se lleva a cabo de manera menos formal, mediante el contacto con consanguíneos mayores de edad, o con grupos de nuestra comunidad, o con los compañeros del trabajo, los cuales influyen continuamente en el cambio y en el desarrollo social de la persona, sin dejar de lado a los medios de información, que influyen también en la formación del comportamiento social.

Durkheim (1968) en el libro *Formas elementales de la vida religiosa*, nos pone como un ejemplo, el fenómeno de la religión para quien la religión es "*un sistema solidario de creencias y de prácticas (rituales) relativas a las cosas sagradas*" Para él, la función de la religión en las sociedades modernas es mantener la cohesión de la sociedad. En este sentido la religión es una parte importante e incluso esencial del complejo sistema social por el que los seres humanos son capaces de vivir juntos, esta función social es independiente de su autenticidad o falsedad. Desde esta perspectiva el filósofo alemán Paúl Tillich (1883), citado en el libro, *El hombre latinoamericano y sus valores* (Maturana, 1982, citado en Curivil, 2005), nos dice que no existe una sociedad que no tenga alguna forma de religión (aunque las creencias y las prácticas varían de cultura en cultura), ya que la religión está presente en todo lo que el hombre es y hace, en todas las manifestaciones de la vida y la cultura. En este sentido nos dice este autor alemán que la religión es la esencia de la cultura y la cultura es la forma de la religión sin religión, en su profundo y universal significado, el hombre no puede existir.

Con esto se muestra que todos estos medios de socialización tienen diversos y variados efectos en las diferentes fases de la vida de una persona. Pues el aprendizaje social es un proceso continuado en todos los niveles de edad.

Ya que el ser humano es un hombre social, todo lo anterior muestra que las influencias más importantes sobre el desarrollo de la personalidad son las que provienen del ambiente social y tendrán diversos y variados efectos en las diferentes fases de la vida de una persona y de éstas dependerá la percepción que se tiene de los demás y en este caso en especial hacia la discapacidad o las personas con discapacidad.

CAPÍTULO III

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA DISCAPACIDAD

La discapacidad es un fenómeno que se presenta en todas las sociedades, debido a que las enfermedades congénitas y ambientales, los accidentes, la violencia, y la pobreza que la causan acompañan desafortunadamente a la humanidad desde sus inicios. De esta forma se puede entender, que el concepto de la discapacidad haya tenido algunos cambios y que las formas de aproximarse a esta problemática sean cada vez más variadas. Debemos reconocer que la manera como enfrenta cada sociedad la discapacidad varía según sus creencias y su desarrollo material; pueden ubicarse casos que van desde el cuidado y la solidaridad, hasta reacciones como el rechazo y la muerte.

Lamentablemente, en las sociedades subdesarrolladas la discapacidad es vista aún como un grave problema social, en cierto modo, tal vez, porque esas sociedades no han logrado en su generalidad superar los viejos mitos que todavía hacen ver a las personas con discapacidad como seres imposibilitados.

Verdugo (1995), dice que nuestra forma de relacionarnos con las personas con discapacidad está influida por experiencias previas y por la forma en que definimos discapacidad.

Claro está que todo lo anterior se encuentra estrechamente ligado a nuestros valores, estereotipos y actitudes como sociedad y consideramos que vivimos en una sociedad en la que poco se toleran las diferencias.

Para continuar es necesario esclarecer algunas concepciones, en las que debemos diferenciar las capacidades de las discapacidades y las valías de las minusvalías, para entender que esta problemática nos involucra a todos y no sólo a un grupo reducido de personas. Es necesario aclarar esto ya que los términos de discapacidad y minusvalía, muchas veces empleados como sinónimos, se han utilizado indistintamente para identificar y excluir a un grupo numeroso de personas.

Entendiendo exclusión social como el *“proceso de apartamiento de los ámbitos sociales propios de la comunidad en la que se vive, con una pérdida de autonomía para conseguir los recursos necesarios para vivir, integrarse y participar en la sociedad de la que forma parte”* (Ballester y Figueroa, 2000: 291).

La capacidad es una cuestión propia del individuo y de no ser plena, puede involucrar un “problema”, medido a partir de una teoría social que define quién es capaz y quién es menos capaz. Bajo este enfoque hay tres distintos tipos de discapacidad: motriz, sensorial y mental.

La valía, en cambio, representa la relación entre la capacidad de una persona y el medio físico que la rodea. El término minusválido implica una capacidad restringida con el medio, y allí se ubica a quienes no encajan en el modelo “adulto joven de sexo masculino blanco, clase mediero, heterosexual”, siendo ésta la idea normativa, la que sirve de referente, ante la cual la diferencia es contemplada negativamente.

En el Tratado Internacional “Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad” (1999), se define a la discapacidad como “*una deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria*” (<http://www.sep.gob.mx>).

Por su parte la OMS distingue entre *deficiencia, discapacidad y minusvalía*. Según dicho organismo, “*la deficiencia supone pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. La discapacidad consiste en la restricción o ausencia (debido a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad normal, afectando globalmente al individuo*”, mientras que la minusvalía “*es la situación de desventaja de un individuo a consecuencia de una deficiencia o discapacidad que le limita o impide el desempeño de un rol normal*” (Jiménez, 1996 en Castillo, 2001:112).

Desde la propuesta de esta Organización las personas con discapacidad son agrupadas de la siguiente manera: aquellas con impedimentos físicos y /o aquellas con limitaciones mentales o sensoriales.

Para evitar confusiones aclaramos que cuando hablemos de personas con discapacidad nos referiremos al conjunto de personas que padecen alguna deficiencia física, mental o sensorial. Esto tomando como base la definición de la OMS anteriormente citada.

Mientras que la minusvalía se entenderá como el fracaso de la sociedad para adaptarse a las necesidades de las personas con alguna deficiencia. La minusvalía es una forma de segregación u opresión, desventaja o restricción de actividad, causada por la organización social contemporánea excluyendo a las personas con discapacidad de las actividades sociales dominantes. Las personas no están oprimidas sólo por razones naturales sino por el contrario, las limitaciones o exclusión son el resultado de las acciones de otros, diferentes socialmente.

Colin y Serrano (2000) apoyan de alguna manera esta postura, ya que argumentan que la minusvalía se presenta “*en cuanto es restringido el papel del discapacitado en las diferentes esferas sociales*” (Colin y Serrano, 2000:9).

Como se observa, en la mayoría de las definiciones utilizadas por diferentes autores se continúa aplicando el modelo tradicional, el cual hace referencia a la actitud mantenida por la sociedad, quien asigna un papel de marginación funcional y social a las personas con discapacidad, ubicándolas en un sitio marcado, en un lugar asignado: permanente entre los atípicos, donde lo común es la dependencia y el sometimiento.

Estas conductas de marginación se relacionan con una concepción del sujeto con discapacidad, centrada en el déficit producido por causas orgánicas difícilmente modificables, innatas e incurables, misma que ha tenido consecuencias importantes en su desarrollo integral.

Lo más problemático es que al definir déficit, discapacidad o minusvalía desde el punto de vista médico, las personas son discapacitadas como consecuencia de sus insuficiencias fisiológicas o cognitivas, lo cual centra en el individuo las consecuencias

del problema, desvinculándose todas estas definiciones del contexto de marginación y rechazo social del otro, del diferente, del normal.

En realidad, la discapacidad es un fenómeno complejo que involucra a un sector importante de la población y los principales problemas que entraña se relacionan con la marginación y la exclusión social, y no sólo son un producto socio cultural transparente, sino el efecto de una sociedad que se rige por reglas que imponen el poder y el dinero y que, por esas características, no pueden atender los rezagos sociales que genera.

Sin embargo entendemos que lo que sucede en la realidad social del mismo modo que se construye se puede transformar, reconstruir o destruir. Ahora bien, si algunos conceptos que han servido para excluir son socialmente establecidos también pueden ser modificados. En este caso nos referimos a los conceptos de norma y normalidad, mismos que serán revisados en el siguiente capítulo y de los cuales analizaremos cómo a través de la negación de diferencias han servido para excluir a las personas con discapacidad.

CAPÍTULO IV

ALGUNOS ASPECTOS EN RELACIÓN A LA “NORMALIDAD”

4.1 La normalidad como un mecanismo de exclusión

Las normas reflejan los modos de pensar, sentir o actuar, generalmente aceptados por un grupo.

En general existen tres criterios de normalidad:

Criterio de normalidad clínica: implica una condición o conducta que no sólo es normal desde el punto de vista estadístico o ideal, sino que además no es dañina para el individuo y / o para la sociedad. Lo dañino se define de manera cultural (Rose, citado en Burman, 1994).

Criterio de normalidad estadística: es normal aquello que se presenta con mayor frecuencia en una población o sea, el entorno del valor medio en una distribución normal. Ejemplos de este tipo de normalidad son la edad de aparición del habla en el niño o de la pubertad adolescente. El uso lingüístico del adjetivo normal sólo hace referencia indirecta a la norma, que equivale a habitual. Según esto, el uso del término anormal no tendría connotaciones peyorativas: alude a algo que sale de lo "normal" o de lo habitual. Un genio es perfectamente calificable de anormal.

Criterio de normalidad prescriptivo o ideal: lo normal es aquello que da una idea de cómo el sujeto debería ser, está basada en principios o ideas.

Si analizamos cada uno de estos criterios podemos darnos cuenta que las personas con discapacidad no son anormales en el sentido clínico que aquí se define, pues consideramos que tener una deficiencia de ninguna manera podría provocarle un daño a la sociedad, a pesar que esta idea fuera la que prevaleciera; pensamos también que si lo dañino se define culturalmente, entonces esto podría modificarse completamente.

Confundiendo en la información que proporcionó el Banco Mundial en marzo de 2005, la discapacidad afecta directamente al 10% de la población mundial; solamente en éste, el sentido estadístico, podemos decir que la gente con discapacidad es anormal, pues queda claro que tener una discapacidad no es lo que se presenta con mayor frecuencia dentro de la población mundial.

Enfocándonos en el último criterio las personas con discapacidad quizá estarán dentro del grupo de los anormales ya que si recordamos que las deficiencias han sido un motivo de exclusión y rechazo, esto debe obedecer a que dichas personas no cumplen con el modelo de lo que se “debe ser”.

Es importante entender que no existe un criterio realmente objetivo para la normalidad, ya que la valoración de un acto como normal o anormal dependerá, en última instancia, siempre de un juicio subjetivo. De tal manera que la norma, puede tener diversos fundamentos.

Es el contexto de uso de términos el que determina (en la intención significativa del hablante) el valor que comportan.

Lo cierto es que las normas son establecidas por consenso, sin embargo habría que analizar que tan fiable puede ser considerado cuando se alcanza de la forma en que lo hace. Es decir, un consenso no puede ser sólido si se basa en un respaldo irreflexivo de las posturas de los demás. Tal consenso puede ofrecer sólo la ilusión de la unanimidad.

Retomando la idea de la discapacidad como una anormalidad en términos estadísticos, pensamos que es importante hacer hincapié en el hecho de que ser anormal en este sentido, sólo es equivalente a no estar dentro de lo habitual, pero en cambio, lo que sucede en nuestra sociedad es que las variaciones entre los sujetos, son valoradas negativamente y, consecuentemente, tratados los sujetos que las portan.

Rosato (2005) dice que desde que el occidente se hizo presente, la relación que entabló con las otras culturas fue de dominación. En la que la construcción del otro se da a partir de la desigualdad. Y por eso se ha creado una norma, para intentar estar dentro de ella, y el hecho de no lograrlo nos mantenga en la posición del dominado.

El sujeto normal es, entonces, un prototipo de hombre, contra el que todos seremos medidos, evaluados y convenientemente clasificados. A ello remite la dimensión productiva de las normas, fabrican un tipo de sujetos ajustados a los límites, útiles, productivos y capaces de adaptarse a los requerimientos de la inserción productiva en la vida social. Todo aquello que no sigue esa norma es señalado, separado, castigado, expulsado y excluido.

Se puede decir que no hay algo así como el deficiente o la deficiencia, sino el poder y el saber de la invención de la norma y la fabricación de la deficiencia, que en buena medida fue provocada por el surgimiento de cárceles, “manicomios”, reformatorios, cuarteles, hospitales y escuelas. Instituciones éstas de control, de vigilancia, de normalización, de homogenización.

Las personas con discapacidad tienen que enfrentarse a una infinidad de barreras sociales y actitudinales, donde por lo general, menguan los estímulos y apoyos al desarrollo personal a lo que sostenemos que la minusvalía es producida, pues si las personas con discapacidad sufren por serlo, es precisamente porque en la sociedad no existen las facilidades que les permitan estar en igualdad de circunstancias para acceder a las oportunidades que tienen los demás miembros.

Esto sucede porque hemos depositado la minusvalía en los otros, a los cuales debemos capacitar, y apoyando lo dicho por Pérez de Lara lo que hemos hecho es “*proyectar nuestra capacidad sobre su déficit, nunca la de aceptar el déficit de nuestra supuesta capacidad*” (Cavallero y Mazzina, 2004:40).

Incluso existe quien como Davies sugiere que la deficiencia ha sido aislada, oprimida, encarcelada, observada, que se ha escrito sobre ella, se le ha intervenido quirúrgicamente, instruido, regulado, institucionalizado, reprimido y controlado hasta el punto de compararla a la experiencia de otros grupos minoritarios (*Ibíd.*).

4.2 Normalización y negación de diferencias

Vivimos en una sociedad paradójica que –a la vez que permite la diversidad– enmascara la supremacía de las normas “etnocéntricas”. Aunque en apariencia no se realicen valoraciones de grado, las personas con discapacidad son parte de otro que, al alejarse de la normalidad, se aleja del nosotros. Esta identidad, desviada de la mismidad, es la considerada diversa o especial (Vallejos, 2005).

También en el campo cultural la globalización supone la imposición de la cultura hegemónica y la negación de las diferencias, como mecanismo asociado al interior; esto es: si se logra unificar los gustos, las modas, las aspiraciones de consumo de una buena parte de la población mundial serán similares. Por lo tanto ello resultará funcional para la construcción de ese mercado transnacional. En este horizonte, “*la diversidad aparece como una disonancia ante la fuerte imposición de la lógica del mercado*” (Vain, 2004:63).

La pregunta es, por qué no globalizar la justicia social

“La discapacidad se define entonces a partir de la carencia, de la falta, de la diferencia, enfatizando los déficit, los límites, aquello que les falta a las personas, como expresión de una ruptura con el ideal de completud de lo humano” (Vallejos, 2005:33).

En consecuencia siempre tratamos de igualar, de homogeneizar, de normalizar, para evitar justamente la diferencia, sin poder entender paradójicamente que si hay algo que nos iguala es precisamente que somos todos diferentes.

Todos los individuos son diferentes entre sí, y sólo cabe una repuesta en términos estadísticos: la mayoría. De este modo lo normal es lo que se observa con mayor frecuencia y todos los sujetos que presentan características que los hacen diferentes a la mayoría son clasificados, catalogados, etiquetados como lo anormal.

Es necesario modificar aquello que fue establecido como norma, aquellos procesos social, histórica, política, moral y culturalmente determinados, que regulan y controlan el modo en que somos pensados los yo y los otros (Cavallero y Mazzina, 2004).

Pues la normalización es producto de un proceso histórico de alterización, “*es la invención de ese otro que legitima el yo que seguramente en los grupos minoritarios también necesitan del otro deficiente. Las relaciones con ese otro diferente están mediatizadas por muchos obstáculos, actitudes y prejuicios que han llevado a separar los sujetos en normales y anormales*” (Ibíd., p. 40).

Así que lo que hacemos (como mencionamos antes) es homogeneizar y normalizar y en consecuencia “*hacemos del otro un simulacro, un espectro, una cruel imitación de una no menos cruel identidad normal*” (Skliar, 2005:18).

De esta manera la educación especial, así como la educación en general parece que se preocupa por aquello que se podría denominar como una cierta obsesión por los diferentes, por los extraños, o tal vez por los anormales. Mientras que la rehabilitación se inscribe en la comprensión biologista de la discapacidad, que la asimila a un trastorno

en la salud del sujeto que la porta. A la vez, crea una vivencia en el sujeto con discapacidad – y en su familia- de que está mal ser lo que se es, y se debe corregir para cambiar y dejar de serlo (Vallejos, 2005).

Desde esta visión, salud sería la ausencia de enfermedad, concibiendo que toda enfermedad o trastorno físico (desde lo que propone el modelo biomédico) puede ser explicado por problemas en los procesos fisiológicos *“a causa de desequilibrios bioquímicos internos e involuntarios o por la acción de patógenos externos como bacterias o virus”* (León, J., 2002).

Pero nuestra mirada apoya el punto de vista de Higashida, quien entiende salud *“como el estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente como la ausencia de enfermedad”* (Higashida, 1991:5).

Sin embargo no se trata de mejor caracterizar qué es la diversidad y quién la compone, sino en comprender mejor cómo las diferencias nos constituyen como humanos, cómo estamos hechos de diferencias. Y no para acabar con ellas, no para domesticarlas, sino para mantenerlas y sostenerlas en su más inquietante y perturbador misterio (Skliar, 2005).

En este sentido creemos que el problema radica en que hemos vivido la diferencia como la deficiencia, como un estigma negativo, sin entender que todos los individuos somos diferentes entre sí.

4.3 Replanteamiento de Normalización: comprensión de la diversidad

Ante la situación, se ha empezado una gran movilización social que propugna por las reivindicaciones humanas e igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad. Se han dado cambios importantes en la percepción y en la actitud hacia la diversidad, incluyendo a las personas con discapacidad.

En torno a esto ha surgido la idea de normalizar, pero ahora vista como un mecanismo a seguir para lograr incluir a las personas con discapacidad, considerando ésta como la estrategia que permitirá mejorar su calidad de vida.

El concepto de normalización surge en el ámbito de lo social, su mayor aportación se centra no en la situación de las personas que sufren deficiencias sino en las relaciones entre estas personas y todas las demás.

La Normalización desde el punto de vista de González (2001:9) *“pretende que las personas con discapacidad no se vean siempre tuteladas por su familia, terceros o instituciones, proclama la rehabilitación para entrenar a las personas afectadas para incorporarse a la vida común, es decir, plantea un no a la dependencia y un sí definitivo a la autonomía”*, esta idea parte del reconocimiento de la deficiencia pero confía en que la reincorporación de las personas afectadas puede lograrse a través de su recuperación física, sensorial y psíquica. Se opone al trato de los afectados, por alguna deficiencia como discapaces totales e irrecuperables, acreedores a la derivación a centros asilares o a la omnitutela familiar, es decir a una vida pasiva.

Se plantea también que se pongan al alcance de las personas deficientes las formas de vida y las condiciones de existencia cotidiana de la sociedad a la que pertenecen como derecho al reconocimiento de igualdad de oportunidades y el derecho a suscribirse a grupos sociales.

Ya desde 1959 Bank entiende la normalización como “*la posibilidad de que un deficiente desarrolle un tipo de vida tan normal como sea posible*” (citado en Gil, 1998: 42).

Más tarde Stella Caniza (1998:32) dice que “*la conciencia normalizadora aprecia potencialidades que deben ser desarrolladas mediante la educación y el entrenamiento, que permitirán ciertos grados de autonomía en las tareas de la vida diaria, de actividad laboral, de emancipación residencial y de independencia en las relaciones personales y familiares.*”

Sin embargo la solución a esto no está sólo en el hecho de incorporarse a la estructura que los oprime, sino en transformarla. De tal manera que la integración representa el medio de canalización que permite a la persona con discapacidad regularizar sus experiencias en el seno de su comunidad.

Como diría García Pastor (1993) “*El concepto de normalización como principio de acción viene a llamar nuestra atención sobre el hecho de tener unas relaciones sociales muy diferentes con las personas deficientes. Estas relaciones están mediatizadas por muchos obstáculos que pueden ser actitudes, prejuicios, estereotipos, etc. Que hacen que nos comportemos nosotros y ellos de modo extraño*”. No debe entenderse que el cambio en esas relaciones significa sólo darles facilidades, significa también exigirles, porque ésta es una forma de valorar sus posibilidades. No se trata de normalizarles se trata de normalizar las relaciones que mantenemos unos con otros (Citado en Granata, 2004: 47).

Lo que se trata de normalizar no es el otro sino nuestras relaciones recíprocas. La diferencia esta en ambos lados de la relación unos y otros somos sujetos de transformación. No se trata de normalizar al otro (de hacerlo parecido al resto), sino cambiar con él.

Desde este punto de vista se acentúa el valor de la diferencia como única posibilidad de acceso y creación de cultura en igualdad de condiciones. Y se cuestiona la posibilidad del respeto por la diversidad a partir de un sistema único y culturalmente hegemónico. Permite prácticas menos segregadoras, donde pueden coexistir espacios comunes y espacios diferenciados.

Pensamos que la diversidad no debería contraponerse a los beneficios y oportunidades que otorga la normalidad, y que por el contrario debería identificarse con ella.

Haciendo referencia nuevamente a Skliar, esas formas novedosas de diferencia (de cuerpo, de aprendizaje, de lengua, de sexualidad, de movimiento, etc.) no son un atributo o posesión de “los diferentes”, sino la posibilidad de extender nuestra comprensión acerca de la intensidad y la extensión de las diferencias en sí mismas (Skliar, 2005).

Verdugo (1995) dice que la diversidad en realidad pertenece a la naturaleza, y también a la naturaleza humana, pero socialmente se ha producido una distorsión de algunas diversidades que han sido connotadas negativamente.

“Uno de los primeros ejemplos de reconocimiento explícito de las diferencias individuales se encuentra en la República de Platón. Uno de los objetivos fundamentales del estado ideal de Platón era, en efecto, la asignación a los individuos de las tareas especiales para las que estaban dotados. En el libro II de la República aparece el siguiente enunciado “no hay dos personas que nazcan exactamente iguales, sino que cada una difiere de la otra en dotes naturales, y así una es apropiada para una ocupación, y la otra, para una distinta” (Anne, 1982:4).

De tal manera que la abundancia de distintas capacidades, intereses y potencialidades, son la base para argumentar que cada uno tiene una función en el conjunto social y debe desarrollarla con el objetivo de que todo funcione armoniosamente.

No se trata de tolerar al diverso, se trata de comprender que es fuente de riqueza y que su existencia es de por sí legítima sin necesidad de ser tolerada.

Como parte de la transformación que requiere la situación de las personas con discapacidad es necesario tener claro que si bien las personas con discapacidad son diferentes, la aceptación de sus diferencias no debería incidir en la tendencia de mayores o menores opciones vitales, en sus posibilidades escolares, laborales o en sus relaciones sociales.

4.4 Inclusión de las personas con discapacidad y reconocimiento de sus potencialidades

Como vemos, asociado al concepto de normalización encontramos el de integración, de hecho, existe quien ha opinado que la integración es el objetivo y la normalización el procedimiento para lograrlo.

Integrar es hacer un todo de diferentes partes, el todo al que nos referimos no es la mera suma de las partes, sino algo nuevo y con personalidad propia. Integración es un concepto socialmente controvertido. Jacinto Laceras (en Congreso 2001), *refiere que “casi siempre integración se entiende como aquel grupo minoritario con características distintas a las de la mayoría, el cual debe integrarse en el mayoritario, es decir debe de parecerse, a él lo más posible” (De los Santos, 2005: 53).*

Según la ONU (1993) integración *“es el proceso mediante el cual el sistema general de la sociedad (tal como el medio físico y cultural, la vivienda, el transporte, los servicios sociales o sanitarios, las oportunidades de educación y trabajo, la vida social, incluidas las instalaciones deportivas y de recreo) se hace accesible para todos” ONU 1993 (Castillo, 2001:114).*

Al respecto diferentes autores han opinado:

Con Gil (1998) encontramos la siguiente definición de Integrar: *“Unir entidades separadas, hacer entrar, componer formas, participar, completar, constituir y*

totalizar". También aquí encontramos que la integración se basa en el reconocimiento de la integridad del otro y de unos derechos y valores básicos compartidos (Gil, 1998:43).

Integrar implica unir las partes separadas de un todo, y en el caso de las personas con discapacidad *"consiste en introducirlas en la comunidad para que ésta sea y funcione como una totalidad sin partes excluidas"* (González, 2001:113).

Desde esta posición el autor nos dice que la integración *"propone que la sociedad se adapte totalmente a las necesidades materiales, sociales y culturales de las personas con discapacidad; la equiparación de oportunidades que pretenden que sea la sociedad la que modifique para crear las condiciones propias para que las personas con discapacidad se desenvuelvan sin contratiempos en su vida cotidiana"* (Ibíd., p.10).

En este sentido, en los últimos años se advierte una evolución del concepto de integración hacia el de inclusión, que transita de pensar en el individuo que se integra, a considerar el contexto que debe satisfacer las necesidades de todos. Algunos autores han insistido en que no se trata de normalizar al individuo, sino al entorno en el cual se desenvuelve.

Desde nuestra postura al hablar de inclusión social, educativa y laboral de las personas con alguna deficiencia, pensamos que no se trata de adaptar las minorías a las mayorías, sino de arreglar sus relaciones respecto a las diferencias, promoviendo la equiparación de oportunidades.

Cabe mencionar que a pesar de la evolución que este concepto ha tenido y que desde nuestro particular punto de vista, es más acertado, muchos autores utilizan los conceptos de inclusión e integración de forma indiscriminada, por lo que no debe asombrar que en algunas citas se encuentren estos conceptos con un uso indistinto.

Sin embargo la inclusión enseña no sólo a reconocer la diferencia, sino a respetar sus derechos, sus obligaciones y también sus capacidades. La inclusión debería ser tomada como una situación natural, propia de una sociedad *"adulta y madura"*.

El proceso de inclusión tiende a lograr la incorporación de las personas con discapacidad en el medio social al cual pertenecen. Es fundamental reconocer que estas personas son capaces y contemplan opciones propias de vida, tan legítimas como los demás integrantes de la sociedad. En este sentido es fundamental aprovechar al máximo las posibilidades de las personas con discapacidad para permitir su integración y participación en la sociedad en igualdad de condiciones, mediante la supresión de obstáculos a las mismas.

Esto nos lleva a pensar en aprovechar las potencialidades y habilidades de las personas con discapacidad para enriquecer el conjunto social. Se excluye la fantasía de hacer que las personas con deficiencia lleguen a comportarse como sujetos normales, en el sentido estadístico del término normal; se propugna, en cambio, que la sociedad normalice en su seno la presencia de dichas personas y asuma sus derechos y desenvolvimiento.

Y si ¿por qué incluir a las personas con discapacidad? es la pregunta que surge ante todo esto, la respuesta es que las personas con discapacidad tienen la dignidad inalienable de toda persona, son esencialmente sociales y su dignidad como la de cualquiera exige que no se les limite en el ejercicio de sus potenciales.

Pero lo cierto es que las personas con discapacidad y su familia necesitan que se les reconozcan todos los derechos como a cualquier otro miembro de la comunidad. También que se les recuerde que a cada derecho, corresponde una obligación. Y que se les permita, como a todos, elegir el momento en que les resulta conveniente ejercer sus derechos o no hacerlo.

Esta complejidad es, pues, la que nos remite a la necesidad de inclusión del individuo en las diferentes instituciones donde la persona se desarrolla a lo largo de toda su vida, con la finalidad de poder impulsar actuaciones coherentes que tiendan hacia la construcción de una sociedad para todos. Una de estas actuaciones debe ser el respeto por las diferencias, aunque para respetarlas antes es necesario discriminar, nos referimos a discriminar en el sentido de distinguir esas diferencias que, como hemos mencionado, son parte de la riqueza de la humanidad.

CAPÍTULO V

DISCRIMINACIÓN: UN SENTIDO DIFERENTE AL DE EXCLUSIÓN O RECHAZO

Discriminación es una de las palabras que están presentes en una gran cantidad de usos cotidianos del lenguaje. Se trata de un término que se usa con mucha frecuencia, en el que comúnmente sólo se toma uno de sus significados, sin ver su condición polisémica.

Según diferentes autores:

Discriminación: *“se suele entender el hecho de tratar a los miembros de un grupo peor que a los miembros de otro, siendo definidos los grupos en razón de raza (racismo), sexo (sexismo o machismo), religión (discriminación religiosa), trasfondo étnico o nacionalidad, discapacidad, orientación sexual o ideología política. También es común la discriminación basada en la preferencia subcultural (punkis, hippies, mods, rockeros)”* (["http://es.wikipedia.org/wiki/Estereotipo"](http://es.wikipedia.org/wiki/Estereotipo) Categorías: Sociología).

La discriminación: *“es un comportamiento negativo, con frecuencia agresivo, dirigido al objeto de prejuicio”* (Worchel y Shebilske, 1998:661).

Discriminación: *“Capacidad que posee un individuo para diferenciar por medio de la vista un objeto de otro”* (["http://es.wikipedia.org/wiki/Estereotipo"](http://es.wikipedia.org/wiki/Estereotipo) Categorías: Sociología).

En cuanto a discriminación en psicología encontramos que este término se ocupa en el trabajo de Pavlov “el Condicionamiento Clásico”, hace referencia a cuando *“los sujetos aprenden a responder sólo a ciertos estímulos, pero no a otros estímulos semejantes”* (Worchel, y Shebilske, 1998:187). Es decir dan respuestas diferentes frente a estímulos diferentes. Dentro del Condicionamiento Clásico la discriminación va a ser uno de los factores importantes para consolidar y extinguir respuestas condicionadas. Sin embargo, al hablar de los tipos de memoria, aprendizaje y de la percepción, como procesos de extracción de información, se hace referencia a la discriminación, pero con otros nombres.

Gross (1978, citado en Rodríguez, 2005), formula los elementos de la definición de la acción de discriminar diferenciando cuatro significados:

Distinguir o diferenciar o establecer una diferencia entre personas o cosas

Percibir, darse cuenta o distinguir, con la mente o los sentidos, de las diferencias entre cosas. Establecer una distinción o diferencia.

Hacer una distinción adversa respecto a algo o a alguien.

El diccionario de la Lengua Española, publicado por la Real Academia Española de la Lengua, ofrece dos distinciones del verbo discriminar:

1. “Separar, distinguir, diferenciar una cosa de otra. 2 Dar trato de inferioridad, diferenciar a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etc.” (En Rodríguez, 2005:23).

En la lengua inglesa las cosas no son muy distintas. El Cambridge International Dictionary of English (1995) registra dos sentidos del verbo “discriminar” (*discriminate*). El primero como “tratar diferente” y el segundo como “ver una diferencia”. En el primer sentido, discriminar consiste en “tratar a una persona o grupo de gente específico de manera diferente, especialmente de peor manera que en la que se trata a otra gente, en razón de su color de piel, religión, sexo, etcétera.” En el segundo, se trata sólo de “ser capaz de ver la diferencia entre dos cosas o personas”.

Es tan fuerte el significado de la palabra discriminación, que muchas de estas definiciones la plantean de una manera negativa, que al escucharla nos suena a cosas como crimen, incriminar, incriminación o recriminar. Por eso la gente evita ser acusada de discriminadora.

Como ya vimos la palabra discriminación la podemos encontrar de maneras distintas. En algunas definiciones, el verbo discriminar denota un componente político no presente en el otro sentido. En efecto, un componente social y político se vislumbra cuando nos detenemos en las primeras acepciones del término y vemos aparecer en ellas la referencia a una, “relación asimétrica entre personas”. En esta acepción, como se ha visto, la discriminación implica un trato de inferioridad y una diferenciación por motivos como la raza o la religión. Esta acepción es, seguramente, la más extendida en el uso común del idioma, y posee un sentido negativo.

El segundo sentido no contiene ninguna inclinación negativa o despectiva; es equivalente solamente a separar, distinguir o escoger. En esta acepción, la discriminación no implica valoración o expresión de una opinión negativa, y comporta un sentido plenamente neutral del vocablo discriminación, toda vez que no la postula como una acción guiada por intencionalidad social.

Notamos entonces, que uno de los significados nos lleva a perder de vista otro sentido, creemos que la discriminación no puede reducirse sólo a la opinión negativa o el desprecio que se siente, se piensa o se expresa contra una persona o grupo de personas. Y no es que éste sea falso, sino que pierde de vista ese otro elemento neutro.

Si nos remitimos a la raíz etimológica de la palabra Discriminar viene del latín *discriminare*, cuyo significado original es “separar, distinguir, diferenciar una cosa de otra” (Rubio, 2005:7).

Esta definición nos dejan ver que la discriminación no siempre es negativa, ya Arnal, haciendo una analogía con la criba (instrumento lleno de agujeros que permite separar de un mineral u otro material las partes gruesas) nos dice “*Si eliminamos la criba, la selección, eliminamos la razón. Porque al fin y al cabo el pensamiento tiene como objetivo final el separar, el discernir no por el deseo de jugar, sino para elegir unas opciones y desechar otras. El discernimiento y la discriminación están al fin y al cabo en la raíz de la razón; mejor dicho, de la racionalización.*” (<http://www.elalmanaque.com/octubre/13-10-eti.htm>).

Por su parte Bradford P. Keenney (1991) expresa que todos los individuos tenemos en común una operación epistemológica fundamental: la de establecer distinciones.

“El acto básico de la epistemología es la creación de una diferencia. Sólo al distinguir una pauta de otra somos capaces de conocer nuestro mundo” (Bradford, 1991:32).

G. Spencer-Brown escribió: *“¡Trazar una distinción! Este mandato básico, obedecido consciente o inconscientemente, es el punto de partida de cualquier acción, decisión, percepción, pensamiento, descripción, teoría y epistemología”* (Ibíd., p.33).

Varela (1979) dice que *“el trazar distinciones nos permite crear fronteras físicas, agrupamientos funcionales, categorías conceptuales”* (Ibíd., p.35).

Otra forma de discriminación es cuando hacemos distinciones auditivas para reconocer diferencias, intensidad y timbre entre sonidos, o identificar fonemas o palabras iguales.

En este sentido, alguien discrimina cuando distingue una cosa de otra, sin que ello implique una conducta de exclusión o de rechazo. Así, podemos discriminar objetos por tamaños, colores o formas, sin que esto implique que consideremos que algunos entre ellos son superiores o inferiores.

Hay discriminación si se distingue lo que es distinto.

Cabe considerar que si bien podemos ser “las mujeres”, “los indígenas”, “los negros”, o “discapacitados”, todos estos diferentes, somos seres humanos. Por ejemplo, un hombre sin conocimientos de Química no debe ser catedrático de esa asignatura, pero esto no afecta a su dignidad como persona. La mujer es diferente del hombre, pero ambos son seres humanos con los derechos y deberes correspondientes. Un niño es distinto a un adulto, pero son personas con todo lo que esto significa. Hay diferencias en deberes y capacidades. Un enfermo es diferente a un hombre sano, y tendrá distinciones laborales, pues realmente cambia su capacidad de trabajo. Pero no son distintos en cuanto personas.

En el diccionario de la Lengua Española Igualdad se define como “Conformidad de una cosa con otra en naturaleza, forma, calidad o cantidad” y como “Principio que reconoce a todos los ciudadanos la capacidad para los mismos derechos.”

Esto nos permite darnos cuenta que si en cuanto a las cualidades somos diferentes, en cuanto humanos somos iguales. Y si somos distintos, es correcto que se nos trate de modo diferente. Entonces se deben hacer equilibrios tratando igual lo igual, y diferente lo diferente. En este sentido, desde nuestra opinión, cabe señalar que no es aconsejable plantear como opuestos, discriminación e igualdad.

Es importante tener en cuenta que la igualdad no es lo contrario de la diferencia, puesto que no es posible la igualdad sin la diferencia. *“La anulación de las diferencias nos conduciría a un mundo unidimensional”*. Inexistente (Sendón citado en Romo

2002: 30). Lo que es contrario a la igualdad es la desigualdad, desigualdad como la no equiparación de derechos.

Entonces partimos de la idea de que es necesario hacer distinciones pero es importante respetar las diferencias, el problema es que comúnmente se ha tomado un modelo de lo ideal, ante el cual la sociedad estigmatiza a través del lenguaje, y emite juicios de valor y generalizaciones sobre los grupos que no cumplen con la norma. Por tanto, se debería hacer hincapié desde todos los ámbitos (sociales, escolares y laborales), para que se respetara la diferencia. Ya que sólo respetando las diferencias podremos favorecer la inclusión de las personas con discapacidad en las diferentes esferas de su vida, principalmente en el ámbito familiar, pues es éste el primero en verse afectado por la discapacidad de uno de sus elementos.

CAPÍTULO VI

LA INCLUSIÓN FAMILIAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

6.1 La familia como principal agente socializador del individuo.

La familia es la agencia primaria de socialización; *“cataliza la influencia de otras instituciones sociales, especialmente durante la niñez temprana, cuando la díada madre-hijo es la primera interacción social”* (Ferguson, 1979:37).

“El binomio madre-lactante es tal vez la primera relación humana básica. Su importancia se reconoce en todas las sociedades humanas” (Ibíd., p. 22).

Booth (1999) dice que es la familia la que le presentará al infante su primera imagen de la sociedad dentro de un contexto de su situación subcultural particular; Y que el patrón de relaciones que encontrará le servirá como un primer, pero poderoso vistazo de las posibles interacciones entre las personas.

Como toda agencia de socialización, la familia ejerce una influencia socializadora sobre todos sus miembros induciendo a los padres a mostrar nuevos roles de comportamiento.

Entre las primeras respuestas del infante, junto con las que son necesarias para mantener la vida, como respirar y mamar, encontramos las principales señales sociales: el llorar y el sonreír, posteriormente, su iniciación del lenguaje y el contacto visual entre el niño y el padre, que parecen tener una función primordial para establecer y mantener el contacto social (Ferguson, 1979).

“En el transcurso de interacciones sociales, progresivamente más diversificadas, la conducta del niño se va modelando poco a poco cada vez más, conforme a los patrones normativos de la sociedad particular en la que ha nacido, aunque al mismo tiempo conservará ciertos elementos de individualidad” (Ferguson, 1979:23).

Tomando en cuenta que el ser humano es multideterminado, resulta familiar la postura teórica de Leontiev con su teoría de la actividad y de Vigotski, quien entendió que el niño tiene un desarrollo sociohistóricocultural y, como reflejan distintos autores (Mosey 2001, Romero 2003 y Laceras 2001), en el proceso del desarrollo intervienen al menos tres factores que pueden entenderse como ambientales (sociales) la propia historia del niño y la cultura; tradiciones, actividades más representativas en las que es incluido como miembro de la sociedad (en De los Santos, 2005).

Poco a poco, otros grupos sociales aumentan en importancia para el individuo; sus compañeros fuera de la familia e instituciones formales como la iglesia y la escuela, pueden llegar a ejercer influencias importantes sobre él (Ferguson, 1979). Sin embargo se dice que *“la familia es el principal agente socializador del individuo, quien proporciona intimidad, soporte emocional, expresión y también facilita el desarrollo de nuevos roles, entre ellos: pareja, padre, madre, hijo, hermano, abuelo etc.”* (Mosey citado en De los Santos, 2005:57).

“La familia es una unidad con leyes y dinámicas propias que le permiten mantenerse en equilibrio y soportar tensiones sin perder identidad como grupo primario de organización social, a través de la unidad, la continuidad en el tiempo y el reconocimiento de la comunidad que lo rodea”. Tomando como base esta definición de familia, se entenderá como núcleo donde el niño nace, crece y se forma, siendo sus funciones -las de la familia- las esenciales para lograr el desarrollo humano, ya que actúa como agente socializador (Bechara, Radio, Ramírez, 1998:53).

Es importante señalar que la familia contribuye al desarrollo de sus individuos, y el desarrollo de sus habilidades relacionadas con la adquisición y perfeccionamiento así como adaptación al ambiente, en particular durante la niñez y adolescencia de éstos.

La familia también desarrolla las habilidades referidas a la transformación del estatus y de la identidad de sus miembros adultos (reasignación de roles familiares).

6.2 La familia como elemento favorecedor de la inclusión de las personas con discapacidad.

Tradicionalmente, se ha atribuido a la familia, entre otros aspectos, la regulación de las normas a través de los valores relativos de la conducta social, así como proporcionar apoyo y soporte emocional. De esta forma la familia cobra importancia en lo que se refiere a la inclusión familiar y social.

Vamos a entender a *“la inclusión como un proceso, y como tal, es necesario comprenderla, internalizarla y vivirla; El aporte de la familia es básico, pues permite interpretar las acciones del niño a través de las conductas históricas de su grupo familiar. Es esencial, entonces que los padres vivencien y comprendan este proceso”* (Crestanello, et. al., 1998:4).

Es evidente la importancia del proceso de inclusión en el desarrollo social del niño, pero igualmente importante para su desarrollo intelectual pues está claro que el aprendizaje no empieza a los cuatro años de edad que es cuando el niño ingresa a la escuela; sino que empieza desde el nacimiento. Puesto que la enseñanza más importante la imparte la madre, generalmente en forma espontánea.

De tal forma, la inclusión en la familia de cada nuevo miembro requiere que se prepare para él un lugar de hijo. Que desde ese lugar los padres podrán sostener los momentos iniciales de su constitución psíquica y, por ende, sentar las bases para que el bebé, dominado en los primeros momentos por reacciones reflejas, llegue a ser quien realmente controle y maneje su vida de adulto (Caniza, 1998).

La inclusión es un proceso que las personas con discapacidad han experimentado como difícil, sobre todo por las barreras morales, prejuicios sociales y estereotipos, porque como habíamos comentado estas personas continúan del lado de los marginados; Ya que aún prevalecen muchas conductas discriminatorias en lo referente a las posibilidades de participación de las personas con discapacidad en el terreno social, escolar y laboral. Es por esto que cualquier idea que se tenga en relación al sujeto con discapacidad tendrá consecuencias importantes en su desarrollo integral (De los Santos, 2005).

6.3 La colaboración de la familia en la inclusión de las personas con discapacidad.

La familia es el primer ámbito afectado por la discapacidad de alguno de sus miembros. Cuando nace un niño con discapacidad, o cuando se detecta un problema, los padres se encuentran ante una situación inesperada y difícil. Muchos autores han descrito los sentimientos que afloran en esos momentos: angustia, rabia, desesperación, desconcierto, incluso culpa, entre otros.

Es posible identificar significados contrapuestos, que van desde los designios de Dios hasta la espera de la muerte; de la tragedia y el desasosiego a la felicidad.

Desde el momento que los padres reciben el diagnóstico temprano del niño como discapacitado, con sus actitudes y acciones empiezan a tender un cerco que lo aísla de la integración social que todo sujeto necesita para construir las normas comportamentales que aseguran su inclusión en la sociedad.

La inclusión familiar constituye entonces, el primer enfrentamiento con la cruda realidad para el niño con discapacidad, pues es un miembro distinto en el hogar, que requiere de tener paciencia para solicitar que se le comparta e integre a una conversación. De igual forma el resto de la familia se ve afectada por la discapacidad de uno de sus miembros.

Como dice Chávez (2003:58) *“los miembros de la familia con frecuencia pasan por el mismo período de dolor que el paciente cuando existe discapacidad.”*

Así existe la posibilidad de que ese sufrimiento se convierta en sobreprotección hacia la persona con discapacidad y se le otorguen demasiados privilegios que más tarde, lo convertirán en un ser inútil y demandante, con poca iniciativa, excesiva dependencia, escasa responsabilidad y nula autonomía.

Behrmam (1997), por ejemplo, opina que *“existe una preocupación excesiva por ayudar a los niños con necesidades especiales a adquirir habilidades y conocimientos, en tanto que se olvidan los aspectos adaptativos, que afectan a la raíz de todos los comportamientos como: habilidades de competencia social, adquisición de hábitos de autonomía e independencia personal, habilidades de comunicación, etc.”* (Citado en De los Santos, 2005:61).

Esto porque los familiares se convierten en acompañantes y administradores de los cuidados que requiere dicha persona, convirtiéndolo entonces en un ser dependiente de los demás familiares, su opinión es nula e inclusive en algunos casos; es sujeto de maltrato, lo cual influye para que en un futuro sea una persona desconfiada y resentida, todo esto generalmente se traduce en manifestaciones de carácter agresivo o violento.

Por eso es necesario que desde la familia, se potencien comportamientos independientes y autónomos y se dejen de lado actuaciones caracterizadas por la sobreprotección.

Entre los factores personales y sociales que benefician la inclusión de las personas con discapacidad, se afirma que si la familia colabora en el proceso de inclusión, éste tiene muchas posibilidades de realizarse con éxito.

En el artículo Educación para la Independencia Caniza (1998), dice que integrar supone elevar los niveles de bienestar y desarrollo, impulsando a las personas con discapacidad cuando se les niegan las oportunidades de que dispone en general la comunidad y las cuales son necesarias para los aspectos fundamentales de la vida como la educación, el empleo, la vivienda, la seguridad económica y personal, la participación en grupos sociales y políticos, las actividades religiosas, las relaciones afectivas, el acceso a las instalaciones públicas, la libertad de movimiento así como las posibilidades para desarrollar un estilo y calidad de vida adecuados.

Para trabajar sobre el rol de los padres en la inclusión, es necesario hacer referencia a la propuesta de Gregory Bateson (1976, citado en Clemente, 2003:34), que dice que las fronteras del individuo no están limitadas por su piel, sino que incluyen todo aquello con lo que el sujeto interactúa (familia, entorno físico, etc.), agregando que las fronteras del sistema del individuo no se limitan a la familia nuclear, sino que contienen todo el conjunto de vínculos interpersonales del sujeto: familia, amigos, escuela de inserción comunitaria y de prácticas sociales.

La familia debe acompañar todo el proceso, pero a su vez debe estar rodeada y contenida por un equipo que respete sus propias potencialidades y los recursos con que cuenta, para de esta manera no inferir y lograr un equilibrio justo, donde no se someta al niño con discapacidad a excesivas expectativas de logro que lo perjudiquen.

Montero (1996:61), refiere que *“para pretender que cualquier persona con discapacidad alcance adecuados niveles de integración escolar y social, hay que empezar por poner sólidos cimientos en la estructura familiar la cual tiene como propósito pugnar por la reducción de la desigualdad y el incremento de las oportunidades de los menores y jóvenes en circunstancias especialmente difíciles. Por esto la aceptación social empieza en el grupo familiar donde el niño establece sus primeras y más importantes relaciones. Estas experiencias matizarán su trato con la demás gente, y el desarrollo de la personalidad se facilitará, si las primeras experiencias sociales son satisfactorias.”*

Con base en la idea de este último autor podemos afirmar que si el menor con discapacidad es incluido en su grupo familiar y este grupo se encarga de dotarlo de habilidades, al mismo tiempo le estará facilitando la inclusión escolar (tema que desarrollaremos en el siguiente capítulo).

CAPÍTULO VII

INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LA GENTE CON DISCAPACIDAD

7.1 Función social de la escuela.

El hombre nace inacabado y es la sociedad, por medio de la educación que lo termina y lo transforma en alguien similar a las personas que ya existen. Esto sucede porque el desarrollo de la persona tan sólo puede tener lugar en sociedad, y que incluso, influye al niño aún antes de que nazca, y, por medio de su interacción con ella el niño adquirirá las pautas comportamentales características de la misma. Esto es, va a aprender cultura y su transmisión es lo que se denomina educación.

Cuando el niño entra a la escuela, el grupo de compañeros y los agentes adultos de socialización fuera de la familia, empiezan a ejercer un influjo muy marcado. *“La escuela introduce al niño a la sociedad más amplia en donde existen nuevos patrones de autoridad y nuevas posibilidades para formar relaciones”* (Booth, 1999:34).

Desde el punto de vista de que la escuela y su personal son agentes de socialización, su función consiste no solamente en impartir conocimientos y en particular a los niños para aptitudes especiales, sino en continuar el proceso que ha empezado la familia de transmitir los valores y patrones de conducta social (Ferguson, 1979).

Diversos autores, Fernández Enguila (1986); Apple (1996); Bourdieu y Passeron (1981); han expresado ideas y concepciones sobre la función social de la escuela. Todas estas teorías señalan que *“la escuela no sólo reproduce la estratificación social sino además el capital cultural al transmitir y legitimar las formas de conocimiento, los valores, el lenguaje y los modos de vida de la cultura dominante”* (Granata, y Labayén, 2004:45).

Lo expresado por estos autores nos lleva a comprender mejor, que la escuela históricamente no ha sido una institución dedicada a educar para que cada uno ponga en juego, y en igualdad de oportunidades lo mejor de sus capacidades para una adecuada inserción social; sino que la escuela reproduce la estructura social y económica y con la ideología dominante que la justifica, según la cual la desigualdad social es producto de las diferencias individuales y lo que hace la escuela es dar lugar a que esas diferencias generen distintos procesos de desarrollo personal, realizando una selección ignominiosa de las personas con discapacidad.

La escuela acaba distribuyendo a los individuos de forma semejante a su posición de origen, legitimando que tal desigualdad es justa y natural porque corresponde a las verdaderas capacidades de cada uno.

7.2 La escuela que prepara para la vida.

Una programación escolar adecuada comprendería desde los primeros años del niño, pasando por todas las etapas de formación, para que finalmente estos jóvenes puedan desempeñar un rol social y laboral. Lo óptimo sería que *“la educación general de una comunidad preparara a todos los niños para una vida autónoma, libre, de inclusión en el mundo de los adultos, con formación adecuada para interactuar eficientemente en las más variadas circunstancias”* (Caniza, 1998:33).

De esta manera y desde la perspectiva de Erick Erikson, *“el periodo escolar es donde se manifiesta por primera vez la necesidad de desarrollar actitudes hacia el trabajo y hacia el logro.”* Este planteamiento ha sido apoyado por Neff (1968) quien especifica que *“las exigencias de la escuela son las precursoras del mundo de trabajo”*. Según este autor, la escuela le presenta al individuo, modelos similares a los que va a enfrentarse más tarde (citado en Dapelo, 1990:17).

Grzona (2004) señala que a la luz de la discapacidad interesa rescatar los aspectos de acceso a la educación; recursos y apoyos que deben ponerse al alcance del niño, necesidad de procurar la participación en la vida escolar y comunitaria, porque todo lo precedente será promotor o limitante de la calidad de vida que puede tener.

Una escuela de calidad es aquella que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su medio familiar, y su aprendizaje previo. Un sistema eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados.

Si consideramos que la educación debe preparar a todos los niños, entonces las personas con discapacidad (al igual que el resto) deben tener una oferta educativa adecuada que les permita apropiarse del conocimiento para desenvolverse en sociedad.

Esto sólo se podrá lograr a través de la inclusión educativa, pues como Fullana (2003) señala, la inclusión educacional favorece la integración laboral futura, que en la mayoría de nosotros incluirá un trabajo capaz de mantenernos y de desarrollar nuestro potencial creativo.

7.3 Inclusión educativa, un cambio en la concepción de la discapacidad.

“El marco ideal para llevar una auténtica inclusión educativa es el de la escuela con vocación para atender a la diversidad de los alumnos que acuden a ella” (Puigdellivol, 2003:8).

La escuela que se plantea seriamente la atención a la diversidad es la que abandona los tradicionales postulados selectivos. En efecto, la misión de la escuela deja de ser la de clasificar y ordenar a sus alumnos por capacidades. La Escuela que atiende a la diversidad tiene, fundamentalmente, una orientación de servicio, es por ello que, abandonando su anterior carácter selectivo, busca dar respuesta a las necesidades educativas de sus alumnos, independientemente de las capacidades y de las dificultades que dichos alumnos pongan de manifiesto en las tareas de aprendizaje propias de la escuela. El fin de esta escuela ya no es clasificar a los alumnos según sus capacidades,

sino buscar y poner a su alcance las provisiones educativas necesarias para que progresen en el aprendizaje y como personas.

Desde una perspectiva de la escuela como servicio, es necesario asumir la diversidad entre el alumnado, es decir, tener en cuenta, como mínimo, las siguientes consideraciones:

“Que los alumnos que acuden a ella lo hacen con un bagaje de conocimientos y experiencias distintos; que la capacidad para aprender será también distinta entre dichos alumnos y, lo mismo ocurre con su ritmo de aprendizaje; que los estilos de aprendizaje (nos referimos al modo en que aprenden, los estímulos más significativos para ellos, las estrategias que usan para aprender, las capacidades en las que más se apoyan en el aprendizaje, la actitud ante sus éxitos y fracasos, etc.) también difieren; y que los intereses hacia los diferentes contenidos ámbitos de aprendizaje también son distintos de unos con otros” (Ibíd., p. 10).

La escolarización integrada requiere el más cuidadoso análisis cuando se trata de elegir una estrategia para un niño determinado, que ha crecido en circunstancias particulares. Lo que es bueno para uno, no necesariamente lo será para otro.

Esta preparación requiere estrategias específicas para cada individuo, en función de sus circunstancias. Lograrlo no es posible a través de un único camino unidireccional. La comunidad toda, con sus instituciones, con sus fuerzas vivas, debe tener clara conciencia del lugar singular que cada persona con discapacidad necesita ocupar, para tener una vida participativa. Es necesario advertir sobre el riesgo psíquico y cognitivo que conlleva la idea de dar a todos lo mismo, equivocando el concepto de igualdad de oportunidades (Caniza, 1998).

Como se ha venido mencionando a lo largo de este trabajo, la consideración de la persona en función de sus necesidades individuales y del tipo de apoyo que requiere posibilita vislumbrar una perspectiva más justa en cuanto a sus derechos.

“La escuela de la discriminación – homogénea- ha dado paso a la escuela de la integración, -diversidad-, para evolucionar –una vez superada la etapa de la integración- hacia la escuela inclusiva, aceptación total de las diferencias de cada ser humano y de los cambios, que por diferentes circunstancias, puedan producirse en su forma de ser” (García, 2004:602).

El objetivo de las escuelas inclusivas consiste en garantizar que todos los alumnos – con discapacidad física y psíquica grave y profunda, los que plantean problemas de disciplina, los corrientes, los superdotados, sean aceptados en pie de equidad, reconocidos por lo que cada uno tiene que ofrecer a la comunidad educativa y se les ofrezcan las adaptaciones curriculares y las ayudas necesarias para que su aprendizaje sea satisfactorio (Stainback y Stainback 2001 en García, 2004).

Principios de inclusión según Stainback:

- Establecer una filosofía basada en la igualdad y en la democracia, en la que se valore la diversidad.

- Seguir el principio de las proporciones naturales, consecuentemente con el principio de sectorización, aceptado en las escuelas.
- Incluir a todos los sujetos implicados en la educación en las decisiones y planificaciones que se deban realizar, para ayudar a comprender el porqué y el cómo de la inclusión.
- Desarrollar redes de apoyo.
- Integrar estudiantes, personal y recursos, formando un equipo homogéneo para resolver las necesidades que se presenten, adaptar el currículo y dar apoyo al alumnado que lo necesite.
- Adaptar el currículo cuando sea necesario según las necesidades del alumnado, en lugar de intentar adaptar las alumnas y alumnos a un currículo dado (citado en García, 2004).

Por ello la educación especial debe ser una educación orientadora. Debe procurar desarrollar en las personas con discapacidad aquellas características de personalidad que faciliten su ajuste ocupacional, determinando necesidades educativas, vocacionales y laborales.

Es imprescindible trabajar cooperativamente intercambiando conocimientos y experiencias educativo-laborales con criterios de realidad, flexibilidad y bien común. Esto conlleva implícitamente un cambio de mentalidad, previo análisis de los valores que sustentan nuestra convivencia social.

CAPÍTULO VIII

LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL MUNDO LABORAL

8.1 La relación entre trabajo y discapacidad.

Al entrar al mercado de trabajo, el individuo encuentra uno de los más poderosos e impersonales agentes de socialización: el dinero. *“Las organizaciones de trabajo ejercen mayor influencia como agencias socializadoras en sociedades que han desarrollado trabajos especializados. En economías rurales, donde la familia trabaja como unidad de trabajo; no se puede delinear ninguna distinción entre la familia y la socialización ocupacional”* (Booth, 1999:35).

“Uno de los aspectos que mayor relevancia ha tenido a través del tiempo en la vida del hombre es el trabajo. En torno a él giran diversos enfoques y argumentos que resaltan su importancia, tanto en el ámbito económico como en el social, político y cultural, constituyendo una seria preocupación, no sólo para el hombre de la calle sino también para sus gobernantes, políticos, religiosos, economistas e investigadores. Sin embargo el trabajo es uno de los temas sobre el cual aún se ignoran muchos aspectos y se desconoce la fórmula que ayude a solucionar las problemáticas” (Dapelo, 1990: 17).

El trabajo es un derecho inviolable, que no podemos cercenarle a priori a ningún ser humano; lamentablemente la historia personal de un individuo con discapacidad, denota una lucha continua contra la adversidad, con una confrontación social constante, a todas las edades y a todos los niveles.

La investigación sobre personas con discapacidad ha sido abordada desde hace varias décadas, pero se ha centrado en la cuestión educativa y se ha dejado de lado otra parte muy significativa como es la integración social y laboral, las cuales son importantes porque repercuten indudablemente en la calidad de vida de estas personas.

Entendemos la inclusión socio-laboral en el sentido de participación activa en entornos comunes, en donde la mayoría de las personas desarrollan sus roles habituales.

A pesar del reconocimiento internacional de la igualdad de derechos de las personas con discapacidad, y de las medidas que se establecen para su atención, estas personas experimentan hoy serias dificultades para conseguir y mantener un empleo. Hay que reconocer que las personas con discapacidad están mayoritariamente excluidas del trabajo remunerado más que el resto de la población. La creciente competitividad del mercado laboral tiende a marginar a los colectivos que se supone tienen menos capacidad productiva, entre ellos muchas personas con discapacidad, sobre todo cuando concurren otros factores de fragilidad como el bajo estatus socioeconómico de las familias y la escasa calificación laboral de estas personas (Fullana, 2003).

En este sentido, no se les reconocen capacidades para el desempeño laboral. Es aquí donde se observa la importancia del papel que juegan las actitudes en la inclusión social, educativa y laboral de estas personas. Las actitudes paternalistas adoptadas por la sociedad los condenan a la dependencia económica y social (Castillo, 2001).

8.2 La inclusión laboral de personas con discapacidad, una necesidad real.

Así como la familia es el primer sistema donde el niño aprende un rol y es donde se aprenden distintas pautas que le servirán para desenvolverse de forma adecuada en la sociedad, se puede decir que la formación laboral se inicia desde los primeros años de escolaridad, de tal manera que al llegar a la juventud, tengan establecidos hábitos, aptitudes, tanto profesionales, como sociales, así como la realización personal, teniendo en cuenta que requerirá tiempo, esfuerzo y mucha perseverancia (De los Santos, 2005).

Abordar el tema de la inclusión sociolaboral implica forzosamente hacer alusión a la inclusión social, que conlleva una aceptación de los individuos por parte de la comunidad, estructurando un sistema que les permita participar activamente en ésta, en un plano de respeto a los derechos y a los deberes que la sociedad determina para cualquier individuo, y a la inclusión laboral, que conlleva considerar a la persona como una fuerza activa de trabajo, competente y eficaz, realizando actividades laborales en ambientes no restrictivos.

“La inserción ha permitido, en la mayoría de los casos, que el trabajador mejore la imagen de sí mismo en relación a la dimensión laboral. Los trabajadores se perciben como personas socialmente útiles y más valoradas por los demás a partir de la experiencia laboral” (Pallisera, 2003:564).

Kurt Lewin plantea que la realización personal estaría condicionada por la adaptación del individuo en los círculos familiar, profesional y social. La adaptación en el trabajo ayuda a la propia realización personal. Una buena adaptación laboral con sus consecuencias de satisfacción profesional y realización del propio yo produce menos tendencia a la conflictividad y hace más probable el bienestar personal, familiar y social contribuyendo el individuo de manera creativa al mejoramiento de la calidad de vida (citado en Dapelo, 1990: 19).

Quienes tienen una discapacidad *“tienen el derecho de incorporarse a la vida productiva como todo ser humano para aportar sus competitividades a la sociedad y ser autosuficientes económicamente hablando”* (Zepeda, 2000:29). Por esto el concepto de discapacidad ha ido evolucionando, se sabe que quien la presenta no es un enfermo ni es un inútil, simplemente son personas a quienes les tocó vivir una determinada característica. Se debe por lo tanto considerar su capacidad y no su incapacidad.

“La integración social y laboral hace referencia, por tanto, a la participación activa de los individuos en entornos propios de su vida adulta. Consecuentemente, plantear la integración laboral y social de la persona con discapacidad implica conceptualizarla como un adulto. Según Martínez (1997), adulto es aquel considerado como tal en la sociedad en la que vive (criterio social); que esto se produce en la medida que se realizan determinadas funciones y prácticas que esta misma sociedad considera “de adulto”, que esta consideración está en constante proceso de revisión; y que desde la misma manera que un estudiante se considera como tal porque va a la escuela, el adulto se tendría que considerar como tal en la medida que hace cosas de adulto como otros adultos” (Valls, et. al. 2004:113).

La inclusión laboral es uno de los objetivos de una rehabilitación integral ya que a través de ésta se logra la incorporación plena a la sociedad.

Sin embargo, cumplir el reto de la creación de fuentes de empleo para las personas con discapacidad implica pensar en el respeto a uno de sus derechos fundamentales como medio para favorecer su integración social y productiva, razón por la cual resulta muy pertinente insistir en la convocatoria a todos los empleadores del país, empezando por la propia administración pública, para que sin ningún tipo de exclusión realicen el esfuerzo de incorporar a sus plantillas laborales a las personas con alguna discapacidad, y promuevan a la vez actividades de capacitación y rehabilitación laboral tendientes a rescatar social y económicamente a este sector de la población.

No obstante debemos tomar en cuenta que en la actualidad los casos de integración laboral son escasos en nuestro país, ante lo cual debería incentivarse la inclusión educacional con planes flexibles que incluyan salidas hacia el mundo ocupacional según sus capacidades (del alumno) y las exigencias del trabajo (Iglesias, 1998).

Por ello es necesario ampliar el foco de la percepción del mundo ocupacional, conociendo una amplia gama de ocupaciones y sus requerimientos actuales y futuros. Cabe mencionar que existen ciertas opciones que, por su naturaleza, una persona con discapacidad puede asumir de igual manera que una persona sin discapacidad. Por ejemplo en el caso de un sordo, podría desempeñarse en ambientes contaminantes acústicamente, o en actividades que desarrollan el poder de la concentración mental, como la fotografía, la pintura, la escultura, los análisis tecnológicos, la computación, la bibliotecología, entre muchas otras. Al mismo tiempo, podríamos recalcar que la persona con discapacidad tiene posibilidades de contribuir creadora y activamente acorde con sus potencialidades.

La complejidad que presenta la aplicación del concepto inclusión en el ámbito educativo, nos alerta sobre sus implicaciones en el mundo del adulto porque es éste, un mundo laboral y social que se enfrenta con una carencia de los puestos de trabajo necesarios para cubrir las demandas de todos los postulantes.

En conclusión, la idea de que los problemas de la discapacidad son sociales, más que individuales, y de que emanan de la opresión que ejerce la sociedad, más que de las limitaciones de los individuos, constituye una parte esencial del proceso de desarrollo de una comprensión adecuada de las respuestas sociales a la discapacidad. De este modo se ha producido un cambio en el objeto de análisis teórico, que ha pasado de los individuos y sus influencias a los entornos que agudizan la discapacidad y a las actitudes hostiles de la gente hacia las personas con discapacidad.

La discapacidad, más que ser consecuencia unívoca y directa de la presencia de algún síndrome o enfermedad o secuela, deriva de la circunstancia de observarse un descenso o limitación (impuesta al niño, tanto por el núcleo familiar como por las instituciones educativas o de salud, pasando por toda la gama de instituciones de la sociedad) en su posición social, lo cual le lleva a un sentimiento de minusvalía, compartido con los adultos con los cuales convive, y a una consecuente marginación y exclusión.

Sin duda es amplia la significación que reviste para el desarrollo psicológico de cualquier individuo la asunción de un rol activo y productivo en la sociedad en la que se

halla inmerso. El trabajo no sólo dignifica a la persona, también le permite su propia realización, con la cual eleva su autoestima, además le ofrece la oportunidad de obtener los recursos económicos para satisfacer sus necesidades y las de sus familiares. En este contexto se puede afirmar que el trabajo representa para el individuo un campo rico de acción, una forma de integrarse responsablemente a la vida social y es una puerta abierta a múltiples oportunidades de desarrollo.

CAPÍTULO IX

ALGUNOS ELEMENTOS DE LA INCLUSIÓN SOCIAL.

Las personas con discapacidad enfrentan diariamente diversos factores que obstaculizan o impiden su movilidad y/o comunicación en su medio, situación que los pone en desventaja con respecto a otras personas que pueden hacerlo sin inconvenientes. Esta situación origina cuando menos, una exclusión de la vida social considerada “estándar”, que puede llegar a constituir una auténtica exclusión o marginación de aquellas personas que no encajan en supuestos modelos socialmente válidos. Un ejemplo concreto está dado en las dificultades de movilidad que experimentan las personas con discapacidad, de quienes se desconoce su situación o no se tiene en cuenta en numerosas ocasiones, por lo cual no cuentan con la infraestructura ni los servicios adaptados para sus demandas específicas.

Por ello, y retomando los conceptos que inicialmente planteamos, la discapacidad se transforma en minusvalía cuando los factores sociales actúan negativamente sobre las personas. En relación a la situación que viven los colectivos marginados, en particular las personas con discapacidad, es bueno abordar urgentemente la eliminación de todo tipo de barreras que impidan, obstaculicen o perjudiquen la activa participación de los sujetos.

9.1 Accesibilidad al medio físico

Es la calidad de acceso la que permite un desplazamiento independiente y sin obstáculos a las personas con discapacidad para lograr su real integración física, funcional y social.

La *accesibilidad al medio físico* es un derecho a ejercer por todas las personas en igualdad de condiciones y equiparación de oportunidades. Cuando decimos que un lugar, instalación o ciudad es accesible, nos referimos a que constituya un medio al cual desde el punto de vista físico, cultural y social todas las personas tengan acceso.

Esta visión requiere abandonar la concepción de la persona con discapacidad como sujeto de caridad y pensarlo en cambio, como una persona con derechos generales y también específicos. Por ejemplo, la accesibilidad física en tanto eliminación de barreras físicas, arquitectónicas, es un derecho auténtico y exigible, cuyo incumplimiento debe ser considerado como la vulneración de un derecho civil.

El concepto de accesibilidad involucra una dimensión social y otra técnica, y al ser considerado en la planificación de infraestructuras urbanas, edilicias y para la prestación de servicios, debe tenerse fundamentalmente en cuenta que no se trata de diseñar instalaciones especiales para las personas con discapacidad, sino para todas las personas que las utilicen.

De tal modo, no puede concebirse que una persona con discapacidad motriz no pueda abordar normalmente un medio de transporte, que una persona con sordera no pueda recibir información de una autoridad administrativa por escrito o en lenguaje de signos; porque entonces estaríamos ante claros casos de exclusión social.

La Organización de las Naciones Unidas ha reconocido expresamente que las personas con discapacidad tienen esencialmente el derecho a que se respete su dignidad humana, contando con los mismos derechos que sus conciudadanos de la misma edad. Este derecho requiere un proceso de planificación que debe considerar, mínimamente lo siguiente:

Conocer las características generales de las personas con capacidades restringidas.

Realizar acciones de formación y comunicación sobre estas temáticas.

Lograr la accesibilidad plena e independiente al medio físico.

Mejorar la calidad de prestación de los servicios.

Para ello es menester determinar las necesidades de accesibilidad de una persona con discapacidad, no sólo con base en su aspecto visible, por eso, no hay que apresurarse a sacar conclusiones. Muchas personas en sillas de ruedas pueden ponerse de pie, dar unos pasos y subir escalones; algunos tienen mucha fuerza en sus brazos; otros son incapaces de ponerse de pie, vestirse, comer o ir al baño sin ayuda; muchas personas con discapacidad son independientes, personas con dificultades no visibles externamente (por ejemplo: epilepsia) necesitan viajar acompañadas.

No es la simple presencia del objeto o la organización de un servicio, sino la calidad del mismo y que éste se ajuste a las necesidades individuales, de las personas con discapacidad.

Por todo lo anterior podemos expresar que las personas con discapacidad son víctimas de la exclusión social, la cual entendemos como el *“proceso de apartamiento de los ámbitos sociales propios de la comunidad en la que se vive, con una pérdida de autonomía para conseguir los recursos necesarios para vivir, integrarse y participar en la sociedad de la que forma parte”*. Es decir, la exclusión social se refiere a aquellas personas que ven limitado su acceso a los derechos y oportunidades vitales fundamentales, quedando fuera de las dinámicas sociales y de los procesos de participación propios de una ciudadanía social plena (Figuroa 2000, en Manzano, 2005:17).

CAPÍTULO X

ANÁLISIS DE CONTENIDO

10.1 Una pequeña introducción al análisis de contenido

Este capítulo está dedicado a la técnica de Análisis de Contenido, técnica utilizada en nuestra investigación para el tratamiento de los datos, abordaremos su evolución a lo largo del tiempo, sus definiciones, se hallará un pequeño debate análisis cualitativo versus análisis cuantitativo, lo que debe de entenderse como análisis de contenido y su objetivo.

Pero al mismo tiempo se encontrarán sus posibilidades de aplicación, algunos conceptos principales que son necesarios tener en cuenta, para un mejor entendimiento sobre esta técnica. Así también se encontrará aquí una metodología sencilla tomada por Ruiz (1996), la cual es clara y comprensible, útil para describir mensajes de distinta naturaleza: textos periodísticos, discursos políticos y pedagógicos, literatura, propaganda política, publicidad, etc.

En el proceso de la comunicación, el contenido ocupará una posición central y por contenido de la comunicación se debe entender al: repertorio de significados expresados a través de los símbolos (verbales, pictóricos, plásticos, gesticulares) que formarán la comunicación misma (Berelson, 1977).

De esta manera vamos a hallar que el contenido, de la comunicación es muy rico y sus causas y efectos serán por tanto muy variados; por esta razón nos dice Berelson (1977:35), que *“no es posible idear un sistema aislado de categorías esenciales para describirlo y que sin embargo, se ha desarrollado un método científico todavía en perfeccionamiento, cuyo objetivo es describir diversas facetas del contenido de la comunicación en una forma concisa. Dicho método se denomina análisis de contenido”*.

10.2 Evolución del Análisis de Contenido

La historia del análisis de contenido como técnica de investigación data de principios del siglo XX (Holsti, 1977). El Análisis de Contenido es parte del proceso de desarrollo de la investigación social de principios de este siglo convirtiéndose así en una de las técnicas de uso más frecuente en ciencias sociales (Piñuel, 2006).

Como ya se mencionó antes, la historia del análisis de contenido data de principios del siglo XX, aunque un autor ha mencionado estudios dispersos que se remontan a los años 1740 (Dovrín, 1954). Durante este tiempo el método ha pasado por numerosas fases, indica Holsti (1977).

Desde que Harold Lasswell, Irving Janis, Bernard Berelson, Daniel Lerner, Ithiel de Sola Pool, Abraham Kaplan, Nathan Leites y Ralph White, hicieron publicaciones sobre análisis de contenido, se han multiplicado y difundido múltiples técnicas como también criterios metodológicos, Holsti (1977), expresa que todos estos investigadores contribuyeron notablemente al desarrollo del análisis de contenido durante el período que se extiende de mediados de los treinta a mediados de la década de los cincuenta y

que fue utilizado primero por especialistas en periodismo más tarde por los sociólogos para estudiar el contenido de los periódicos norteamericanos.

Otros estudios de análisis de contenido se operaron en el campo de la literatura, con el análisis de varios rasgos de la poesía y la prosa inglesa (por ejemplo, tamaño de las oraciones, predicados, conjunciones, etc.).

“El Interés de Lasswell y otros autores en los problemas de la opinión pública y la propaganda condujo naturalmente al estudio de la comunicación y de ahí al análisis de contenido” (Berelson, 1977:38).

Nos cuenta Holsti (1977), que las primeras dos décadas del siglo, aparecía cada año un promedio de 2.5 estudios. En las tres décadas subsiguientes, el promedio anual ascendió a 13.3, 22.8 y 43.3.

En los cincuentas, el número anual de estudios aumentó a casi 100. Hubo más informes de investigación entre 1950 y 1958, que durante toda la primera mitad del siglo XX. En las primeras décadas del siglo, más del 98% de los estudios se centraron en el contenido del texto. En los cincuentas la cifra bajó al 74%, mientras que un estudio de cada seis se interesaba en problemas de teoría y método.

“Otra forma de describir las tendencias de la investigación mediante el análisis de contenido consiste en relacionarla con los enfoques o disciplinas. Tres disciplinas han realizado aproximadamente el 75% de los estudios empíricos en la materia: la sociología-antropología (27.7%), la comunicación en general (25.9%) y la ciencia política (21.5%). Utilizando categorías más específicas, Barcus ha señalado que más del 60% de la investigación empírica se ha enfocado al estudio de cinco áreas mutuamente excluyentes, cada una de las cuales reúne cuando menos el 10% del total: el estudio de los valores sociales, el análisis de la propaganda, los estudios de prensa, los inventarios de medios de comunicación colectiva y la investigación psicológico-psicoanalítica” (Holsti, 1977:23).

O. Holsti (1977), cuenta que sin embargo los estudios periodísticos y políticos continúan apareciendo con una frecuencia creciente, y que se ha ampliado más la aplicación del método a variedad de disciplinas. En 1959 se encuentra una de las publicaciones más significativas en la historia del análisis de contenido, que revela la diversidad que caracteriza a las aplicaciones de la técnica dentro de disciplinas, esferas de investigación especializada tales como la folclorística, la biografía, la historia, el psicoanálisis, la lingüística, la propaganda, la organización del conocimiento y la psicoterapia.

Por último tenemos que Berelson (1977), señala que el número de los estudios sobre análisis de contenido se ha ido incrementado con intervalos de cinco años, durante las últimas tres décadas. Comenzando por una cifra inicial de dos estudios por año en las primeras décadas del siglo, después aumentaron a tres por año, luego a cuatro, ocho, doce y en los años más recientes a un promedio aproximado de 25 anuales. Y que de esta manera es posible suponer que el campo continuará expandiéndose.

Con todo esto podemos ver que existe una tendencia marcada por concebir el análisis de contenido como un instrumento básico de investigación que puede ser útil en

varias disciplinas y para muchas clases de problemas de investigación y que ha sido aplicado desde hace ya un buen rato que no es fácil reunir toda la historia y las aplicaciones que ha tenido en un solo apartado.

10.3 Distintas definiciones del Análisis de Contenido.

Vamos a encontrar que las definiciones que hay sobre el análisis de contenido han ido cambiando en el transcurso del tiempo, esto debido al desarrollo de la técnica y al que se aplique el instrumento mismo a nuevos problemas y tipos de materiales.

Para Berelson (1952 citado en Holsti 1977), el análisis de contenido será una técnica que sirve para una descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación.

Barcus (1959 citado en Holsti, 1977:3) dice *“El término análisis de contenido se usa aquí para referirse al análisis científico de los mensajes de la comunicación. El método es, hablado en términos amplios, el método científico, y tanto es general en su naturaleza que requiere que el análisis sea riguroso y sistemático”*.

Con Piñuel (2006), se suele llamar análisis de contenido al conjunto de tácticas interpretativas de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que provienen de procesos singulares de comunicación anticipadamente registrados, y que, basados en técnicas de medida tendrán por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones en que se han producido los textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior.

El análisis de contenido será para Paisley (1969 citado en Holsti, 1977) una fase del procesamiento de la información en la que el contenido de la comunicación se convierte mediante la aplicación objetiva y sistemática de reglas de categorización, en datos que consiguen sintetizarse y compararse.

Holsti (1977), hace ver que a pesar de la variedad que hay sobre las definiciones del análisis de contenido en todas encontraremos un acuerdo en cuanto a requisitos de objetividad, sistemático y generalidad, entendiendo a cada uno de estos como lo siguiente:

La objetividad: *“estipula que cada fase del proceso de investigación se debe llevar a cabo con base en reglas y procedimientos explícitamente formulados”* (Holsti, 1977:4).

“La objetividad implica que éstas y otras decisiones sean orientadas por un conjunto de reglas explícitas que minimicen, aunque probablemente nunca eliminen completamente, la posibilidad de que los hallazgos reflejen las predisposiciones subjetivas del analista en lugar del contenido de los documentos en análisis. Una prueba de la objetividad consiste en saber si otros analistas pueden llegar a conclusiones similares, siguiendo procedimientos idénticos con los mismos datos” (Ibíd.).

Sistemático: *“significa que la inclusión y exclusión de contenido o de categorías se hace de acuerdo con reglas aplicadas en forma consistente”* (Ibíd.).

La generalización: *“requiere pues, que los descubrimientos tengan una importancia teórica. La información puramente descriptiva sobre el contenido, no relacionada con otros atributos de los documentos o con las características del emisor o del receptor del mensaje, es de poco valor. Para decirlo en otras palabras, un dato acerca del contenido de la comunicación es significativo hasta que se relaciona con otro dato. Por consiguiente, todo análisis de contenido tiene que ver con la comparación que sugiere la teoría que sustenta el investigador”* (Ibíd.,:5).

Holsti (1977), expone que estos tres requisitos (objetividad, sistema y generalización) no serán exclusivos del análisis de contenido, sino condiciones necesarias de toda indagación científica. Y por tanto el análisis de contenido es la aplicación del método científico a la evidencia documental.

10.4 Análisis cuantitativo versus análisis cualitativo

Así como Holsti (1977), hace ver, que a pesar de la variedad que hay sobre las definiciones del análisis de contenido y que todas revelan un acuerdo en cuanto a la objetividad, sistema y generalidad, hay otro requisito que se ha propuesto y que en los últimos años ha originado un debate de grandes proporciones por distintos puntos de vista los cuales dicen que el requisito esencial del análisis de contenido es el cualitativo o en su contra parte el cuantitativo y que por tanto hay que apegarse a una sola corriente.

El primer punto de vista se encuentra sintetizado en la afirmación de que *“no existe claramente una razón para justificar el análisis de contenido a menos que la cuestión que se quiere responder sea cuantitativa”* (Lasswell, Lernér y Pool, 1952 citados en Holsti, 1977:6).

Otros toman una postura de exigencia diciendo que *“el requisito cuantitativo es esencial al análisis de contenido”* (Ídem).

Hay quienes piden que los resultados sean sólo en términos tales como *“más, menos”* o *“incrementándose”* (Berelson, 1952 citado en Holsti, 1977:6).

Asimismo por otro lado hay quienes opinan que es el cualitativo el mejor.

“Se pueden hacer inferencias más significativas por métodos no cuantitativos” (Kracauer, 1952 citado en Holsti. O, 1977:11)

Alexander L. George (1959), apoya esta postura diciendo *“el análisis cualitativo de un número limitado de comunicaciones decisivas puede con frecuencia dar mejores pistas de las intenciones particulares de un determinado comunicador en un momento preciso del tiempo que técnicas más uniformes”* (Ibíd.).

Hay quienes opinan como Piñuel (2006), que según los parámetros de medición y evaluación pueden diferenciarse análisis de contenido: *Cuantitativos*.-estadísticas basadas en el recuento de unidades. *Cualitativo*.-lógicas basadas en la combinación de características.

Este autor opina que sin embargo la distinción entre estos dos es débil, porque lo cualitativo se encontrará en toda investigación que parte de una teoría que sirve para construir el objeto científico de estudio, y que los análisis de contenido no pasarán a la cuantificación de las unidades de análisis hasta que no se haya definido anticipadamente una compilación de categorías o ítems provistos por el marco teórico, el planteamiento de problema y los objetivos del estudio aplicado a un objeto (Piñuel, 2006).

Sin embargo Ruiz (1996), declara que el análisis de contenido se ha desarrollado entre la corriente cuantitativa, creada por Bernard Berelson y la corriente cualitativa defendida por Siegfried Kracauer (1953).

Posteriormente dice Holsti (1977), que hay un grupo que acepta la distinción entre “cuantitativo” y “cualitativo”, pero que insiste en que los estudios documentales sistemáticos del último tipo constituyen una forma de análisis de contenido importante y que quizás más significativa.

A pesar de las ventajas del empleo de métodos cuantitativos, se critica la tendencia a equiparar el análisis de contenido con procedimientos numéricos. La más general de las posturas es la acusación de que una restricción como esa conduce al sesgo en la selección de los problemas de investigación y al excesivo énfasis en la precisión a costa de la significación del problema (Smythe, 1952; Barcus, 1959 citado en Holsti, 1977).

Holsti (1977), apoya esta postura diciendo que numerosos estudios cuantitativos de los más rigurosos utilizan procedimientos no numéricos en varias etapas de su investigación.

Y argumenta lo siguiente: “*Los resultados cuantitativos pueden destacar aspectos cualitativos del texto, que de otra manera podrían haber escapado al escrutinio del analista*” (Holsti, 1977:13).

Finalmente termina diciéndonos que el analista de contenido puede aplicar tanto los métodos cualitativos como los cuantitativos usándolos como complemento. Gracias a un ir y venir de uno de estos enfoques al otro el investigador está capacitado para, profundizar en el significado de sus datos.

Pool (1959, citado en Holsti, 1977:13), sintetiza este punto de la siguiente manera: “*No se debe suponer que los métodos cualitativos son profundos y que los, cuantitativos son métodos meramente mecánicos para corroborar hipótesis. La relación es de tipo circular; cada uno de los enfoques proporciona nuevas profundizaciones de las cuales se puede alimentar el otro*”.

10.5 ¿Qué es el análisis de contenido?

Se han desatado formas muy contradictorias de lo que hay que entender como análisis de contenido sin embargo Ruiz (1996:194), nos dice que hay que distinguir las dos tareas principales, que realiza: “*la recogida de información y la de análisis*”.

El análisis de contenido es un procedimiento de descripción o de transcripción del contenido de un texto que se basa en la lectura como instrumento de recogida de

información; lectura que debe realizarse de modo científico es decir, de manera sistemática, objetiva, replicable y válida.

Todo esto permite al investigador como expone Berelson (1977), hacer preguntas a un texto, de acuerdo a un esquema teórico elaborado en función de sus intereses.

Ruiz (1996), nos hace una aclaración sobre lo que distingue al análisis de contenido del documental y nos dice que este último (análisis documental) se limita estrictamente al contenido del texto mismo, mientras que el primero elabora, a partir del texto, inferencias sobre el contexto del mismo.

10.6 Objetivo del análisis de contenido: El significado del texto.

Para Piñuel (2006), el objetivo del análisis de contenido es lograr emerger el sentido latente que procede de las prácticas sociales y cognitivas que instrumentalmente recurren a la comunicación para facilitar la interacción que subyace a los actos comunicativos concretos y subtiende la superficie material del texto.

Como señala Bardin *“el análisis de contenido se convierte en una empresa de desocultación o revelación de la expresión, donde ante todo interesa indagar sobre lo escondido, lo latente, lo no aparente, lo potencial, lo inédito (lo no dicho) de todo mensaje”* (Piñuel, 2006:4).

Pero esta perspectiva no sólo amplía el campo de estudio del análisis de contenido hacia la dimensión no manifiesta del texto cuanto que, dada su complejidad, exige introducir nuevas variables en el análisis a fin de que el texto cobre el sentido requerido para el analista. Esto sólo es posible si tal texto se abre, teóricamente hablando, a las condiciones contextuales del producto comunicativo (Piñuel, 2006).

Holsti (1977), dice que el objetivo del análisis de contenido consiste en *“realizar inferencias con base en la identificación objetiva y sistemática de características específicas de los mensajes”* (Holsti, 1977:15).

Dicho en forma más rigurosa, el texto que se quiere analizar ha de entenderse como constituido por signos, con su doble aspecto de significante y significado. El interés del investigador es estudiar estos significados (contenido) en su relación con otras variables (Berelson, 1977).

Así pues el objeto final del análisis de contenido será siempre el significado del texto, es decir busca lo que no tiene un único significado o en otras palabras siempre tiende a poner en evidencia algo que no salta a la vista en una lectura casual.

10.7 Posibilidades de aplicación

La conducta humana se puede estudiar de muchas maneras. Se puede experimentar en un laboratorio, por medio de un cuestionario o entrevista (investigación a través del método de la encuesta estadística) observando, aplicando pruebas proyectivas, simulando su conducta o estudiando sus artefactos (arqueología) y comunicaciones que vendría siendo el análisis de contenido (Holsti, 1977).

Pero, ¿Cuándo debemos pensar en el, uso del análisis de contenido?

Holsti (1977), responde que se podría decir que el análisis de contenido es, posiblemente, más apropiado para tres clases generales de problemas que pueden plantearse en casi todas las disciplinas y áreas de investigación.

a) Puede utilizarse cuando el acceso a los datos se convierta en un problema y los datos del investigador se ven limitados a la evidencia documental. Cuando las limitaciones de tiempo así como del espacio no permiten el acceso directo a los sujetos de investigación, éstos se deben estudiar a la distancia, con la consecuencia de no poder aplicar otras técnicas de investigación como la entrevista, el cuestionario, la observación, etc. (Holsti, 1977)

En estos casos el análisis de contenido puede servir, como un enfoque de investigación de "Último recurso" cuando se descartan, debido a las circunstancias, las técnicas de análisis más directas.

También señala que se presentan otros casos en los que incluso el investigador que tiene acceso directo a sus sujetos prefiere reunir los datos mediante alguna forma del análisis de contenido. Y el caso en que el sujeto y sus respuestas pueden alterarse por una situación demasiado artificial. Pues el saber que está siendo sujeto de estudio puede alterar algunos de los aspectos de la conducta que se encuentran en análisis. Fundamentalmente cuando es de mayor importancia obtener mediciones repetidas de los valores, actitudes, etc. del sujeto a través de un cierto periodo de tiempo, y si uno tiene razón para creer que la interacción continuada entre el analista y el sujeto puede alterar la naturaleza de las respuestas, entonces el análisis de contenido de las declaraciones del sujeto puede ser un medio inútil de reunir los datos requeridos.

Esto nos permite descubrir que una de las características que va a ser importante dentro del análisis de contenido es que *“constituye una técnica de investigación no reactiva o que no molesta”* (Holsti, 1977:18).

b) Así puede ser útil el análisis de contenido como una fuente complementaria de datos.

c) Finalmente, esta técnica puede ser útil cuando existen ventajas técnicas debido a que el volumen de material que se pretende examinar excede la habilidad del investigador para llevar a cabo la investigación por sí mismo.

En estudios periodísticos, de revistas, cine, radio, literatura, discursos políticos, textos legales, transcripciones de entrevistas de pacientes y muchas otras formas de comunicación en las que el analista rara vez puede tener los medios para examinar todos los datos adecuados. Y una solución al problema del volumen de datos puede consistir en analizar sólo una muestra de ellos. Los resultados de la muestra pueden usarse entonces con el fin de construir inferencias sobre el universo más amplio del cual se seleccionó. Pero habría que hacer una objeción *“sólo en la medida en que se tomen las precauciones convenientes para asegurar que la muestra sea representativa y en que se describan con precisión las características adecuadas de la muestra, las inferencias sobre el conjunto total de documentos serán confiables”* (Holsti, 1977:19).

Berelson, uno de los autores clásicos del análisis de contenido dice que al igual que otras técnicas de investigación, ésta puede ser utilizada para múltiples objetivos y los sintetiza en los siguientes términos:

- Presentar las diferencias en el contenido de la comunicación.
- Comparar medias o niveles de comunicación.
- Cotejar el contenido de una comunicación con sus objetivos prefijados.
- Categorizar las respuestas
- Identificar intenciones del emisor.
- Determinar el estado psicológico de personas o grupos (Ruiz, 1996:199).

Como técnica de investigación, ésta es una muy buena herramienta pues proporciona conocimientos, nuevas intelecciones y una representación de los hechos, sin olvidar que estos resultados deben ser reproducibles para que sea fiable la técnica.

10.8 Fundamentos conceptuales

Como marco de referencia, el análisis de contenido cuenta con algunos conceptos principales que es necesario tener en cuenta.

Inferencias: deducciones sobre el autor del texto, el mensaje o la audiencia (Ruiz, 1996).

La Categorización *“es el proceso por el que el investigador aplica unas reglas de sistematización para captar mejor el contenido de su Texto de Campo”* (Ruiz, J, 1996:204).

La categorización entonces se aplicará a una unidad de registro de criterios de variabilidad subdividiendo en una serie de categorías y encasillando cada unidad en una de esas categorías (Ruiz, 1996).

Como podemos ver es una de las partes esenciales de la metodología, ya que establece y especifica las categorías dentro del análisis.

La codificación: *“esto es, la reducción de las muchas palabras del texto mediante su clasificación en un número mucho menor de categorías, principalmente a través del ordenador”* (Ruiz, 1996:199).

Las frecuencias: son parámetros de medición, que pueden contabilizar el número de ocurrencias o de coocurrencias y su presencia o ausencia de indicadores o categorías (Piñuel, 2006).

Las frecuencias *“sirven para medir estadísticamente datos descriptivos, o para establecer escalas bipolares que marcan la dirección (favorable, desfavorable, neutra, ambivalente), o la intensidad y la dirección simultáneamente”* (Piñuel y Gaitán, 1995 citados en Piñuel, 2006:15).

Tabulaciones cruzadas: es una manera de representar los datos mediante las relaciones entre variables. Estas relaciones pueden apreciarse de las frecuencias de co-

ocurrencias de los valores de una variable y de los valores de la otra (Krippendorff, 1990).

Análisis discriminante: procuran averiguar de qué manera se describe o conceptualiza, o cuál es la imagen simbólica de alguna persona, entidad, idea o acontecimientos especiales. Para esto encontraremos que existen dos enfoques de este tipo de análisis; son los centrados, respectivamente, en:

- atributos, perfiles de frecuencia, propiedades distributivas;
- asociaciones (Krippendorff, 1990)

Ponemos un pequeño ejemplo para entender mejor estos últimos puntos: Al estudiar la imagen de un candidato político mediante el enfoque de atribución, el analista de contenido registrará, tabulará y computará todo lo que corresponde a este candidato, lo que se dice acerca de él y las características que se le atribuyen.

Desde el punto de vista atributivo, la imagen de algo es la representación sistemática de todo lo que según se sabe, o se dice, es propio de ello. Los documentos relacionados con el candidato en cuestión pueden registrarse teniendo en cuenta la presencia o ausencia de:

- O. Rasgos de personalidad favorables.
- P. Rasgos de personalidad desfavorables
- Q. Antecedentes como político o funcionario oficial
- R. Actitudes manifestadas respecto de las leyes de asistencia social, etc.

La totalidad de los documentos analizados proporciona un perfil, que consta de las frecuencias de los atributos:

Frecuencia de las referencias al candidato X
O 25
P 10
Q 0
R 200

10.9 Metodología del análisis de contenido

Como ya se mencionó el análisis de contenido no es otra cosa que una técnica para leer e interpretar el contenido de toda clase de textos o escritos, de aquí partirá el primero de los pasos que para Ruiz (1996), necesariamente incluirá esta técnica.

TEXTO

El primero de los pasos es elegir un texto, estos Textos o Escritos pueden ser:

a) Un *texto propio o ajeno*. Cuando un investigador observa o entrevista a alguien para obtener información, tiene cuidado de anotar y grabar aquello que observa o escucha de manera que su investigación acaba convirtiéndose en un análisis de contenido de textos previamente escritos o grabados por el propio investigador.

b) Un *texto espontáneo o preparado previamente y orientado para su análisis*. La toma de notas efectuada a lo largo de la observación y, la entrevista efectuada por, el

investigador o por alguno de sus colaboradores se constituye en el objeto del análisis posterior constituyendo un texto previamente orientado a este cometido.

c) Un *Documento* (diarios, cartas, notas) o una *ficha* cumplimentada para testimoniar algún acto oficial, como certificado de nacimiento o matrimonio, permiso de conducir, testamentos) (Ruiz, 1996).

El Análisis de Contenido parte de una serie de *presupuestos*, según los cuales, un *texto* equivale a un soporte en el que, y dentro del cual, existen datos que:

- Tienen sentido simbólico.
- Este sentido simbólico, no siempre es manifiesto.
- Este sentido o significado no es único, es múltiple, en función del punto de vista desde el que sea leído.
- El sentido que, el autor pretende dar puede no coincidir con el sentido percibido por el lector.
- El sentido puede ser diferente para lectores diferentes.
- Un mismo autor puede emitir un mensaje de forma que diferentes lectores puedan captar sentidos diferentes.
- Puede tener un sentido del que el propio autor no sea consciente.
- Puede tener un contenido expresivo y un contenido instrumental. (Ruiz, 1996).

TEXTO Y CONTEXTO

Estos presupuestos e inferencias logran que los patrones de significado hallados en los datos (*el texto*) sean interpretados como indicadores y síndromes de otras muchas cosas (*el contexto*) de las que el mismo autor pretende decir o de las que él mismo puede o puede no ser consciente.

Ruiz (1996), indica que el Análisis de Contenido acepta los documentos tal como le llegan, éstos no vienen preparados para el estudio científico, el analista se ve obligado si quiere entender su significado subjetivo, a procesarlos, es decir a transformarlos mediante un proceso de manipulación que equivale a su codificación sistemática. De ahí que una idea central del Análisis de Contenido sea que el texto original debe ser entendido y tratado como un escenario de observación o como el «interlocutor de una entrevista», el texto es visto como un campo del que se extrae información a través de la lectura.

EL CAMPO

Para este mismo autor, el investigador debe salir al *campo de investigación* sostenido por dos persuasiones básicas:

Persuasión Científica y *Persuasión Epistemológica*, la primera define y describe la naturaleza de realidad social, qué y cómo está y la epistemológica determina y orienta sobre el modo de captar y comprender la realidad.

TEXTOS CAMPO

Tras su examen del Campo, Ruiz (1996), expresa que el investigador elabora un documento o conjunto de documentos que se denominan:

Texto de Campo: consiste en la elaboración de un conjunto de notas, fichas y documentos relativos a la visita al campo, es un texto desordenado, lleno de repeticiones.

En cuanto a su construcción podemos decir lo siguiente: El Texto (Campo) puede ser un libro entero, un periódico, una editorial, artículo y/o un párrafo. Ya seleccionado el texto (Campo) y el problema, se da la selección de los datos oportunos, cada dato es una Unidad de Registro y será seleccionado, conservado y analizado como tal. Estos datos o unidades de Registro serán unas veces las palabras del texto (de las que se pretende conocer su frecuencia, repetición, asociación, colocación, significado, relación entre variables, atributos, propiedades distributivas), otras los conjuntos de palabras o frases (para indagar sus formas sintácticas sus parámetros o patrones) y otras serán los temas (de los que se analiza su presencia, importancia, actitudes expresadas frente a ellos).

Texto de Investigación: es un segundo texto que se elabora a partir del texto de campo a base de sus notas. En él se introducen las primeras categorizaciones de la información, se añaden interpretaciones personales, correcciones, etc.

En este texto la tarea principal, es la categorización de las unidades de Registro que componían el texto de Campo. Es importante recocer que los problemas del análisis de contenido dice Ruiz (1996), provienen del tipo de categorización con el que se clasifican las unidades de registro. La categorización no es otra cosa que el hecho de simplificar reduciendo el número de unidades de registro a un número menor de clases o categorías.

Antes de seguir con los dos últimos documentos que elabora el investigador tras su examen del Campo (Texto interpretativo y el Informe Final), es oportuno abordar brevemente el tema de la categorización ya que la categorización o codificación es un trabajo al que el Texto de Campo y el Texto de Investigación deben someterse repetidas veces.

La categorización ha de llevarse a cabo, respetando una serie de reglas, la primera según Ruiz (1996), es:

- cada serie de categorías ha de construirse de acuerdo con un criterio único.
- confección de categorías complejas a base de una combinación de criterios únicos.
- cada serie de categorías ha de ser exhaustiva de forma que no quede ningún dato sin que pueda ser incluido en alguna de las categorías establecidas.
- las categorías de cada serie han de ser mutuamente excluyentes de forma que un dato no puede ser incluido en más de una categoría.
- las categorías tienen que ser significativas, esto es, que posean capacidad descriptiva suficiente.
- las categorías tienen que ser claras no ambiguas.
- por esto mismo deben ser replicables, dos autores deben ser capaces de incluir los datos en las mismas y no en diferentes categorías.

Ya decía Berelson, “*que cualquier análisis de contenido se sostiene o se hunde por cuáles sean sus categorías de análisis*” (Piñuel, 2006:10).

“La selección de la comunicación a estudiar permite enmarcar fenomenológicamente el objeto material de análisis (y en su virtud, también las fuentes del material que haya de configurar el corpus de estudio) pero la selección de categorías construye la mirada del objeto” (Ibíd.).

Texto Interpretativo Provisional: aquí el investigador recrea el texto de investigación transformándolo en un documento provisional de trabajo en el que el contenido central lo compone su interpretación de lo que ha captado y cree haber aprendido de la realidad.

Informe Final. Es cuando el investigador lo presenta en sociedad después de que el texto interpretativo provisional ya fue compartido con colegas y negociado con los participantes de la investigación y, desde este momento, el Texto provisional se convierte en un Texto cuasi público, en un informe científico remitido pública y oficialmente al lector.

No conviene olvidar, sin embargo, que el análisis de contenido es una técnica semejante, en lo fundamental, al resto de las técnicas de investigación, por esta razón los pasos y fases del análisis son fundamentalmente los mismos (marco teórico, hipótesis, muestreo, recogida de información, control de fiabilidad, validez.).

Así también puede compatibilizarse y completarse con cualquier otro tipo de análisis ya que es una técnica que puede ser utilizada conjuntamente con otras para inferir, validar y completar otros análisis del mismo tema o proyecto.

El análisis de contenido puede llevarse a cabo tanto con técnicas cuantitativas como cualitativas, ya que cada una de ellas explica una estrategia propia al análisis.

Retomando una de las ideas inicialmente planteadas en relación a que las limitaciones y la exclusión a que la gente con discapacidad se enfrenta, son el resultado de las acciones de otros, diferentes socialmente, en este trabajo se abordó la perspectiva de éstos otros, la gente que no presenta discapacidad, y dentro de éstos se analizaron por un lado, la postura de quienes no tienen relación con gente con discapacidad y por otro la de aquellos que si la tienen, específicamente padres de familia, profesores, y empleadores.

PROPÓSITO

La investigación que tratamos en este trabajo lleva por título “Los Estereotipos de la Gente sin Discapacidad, en Relación a las Potencialidades de los Discapacitados y la Inclusión de éstos en el Ambiente Familiar, Escolar y Laboral.”

El propósito de la investigación ha sido el siguiente:

Conocer los estereotipos relacionados con las potencialidades de los discapacitados, estereotipos que una vez ubicados puedan ser teóricamente clasificados como propiciadores de inclusión o exclusión en el ambiente familiar, escolar y laboral.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Qué estereotipos se tienen en relación a las potencialidades de las personas con discapacidad en función de si ha tenido relación o no con ellas?

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Estereotipos: Generalizaciones sobreesimplificadas acerca de las características de un grupo (Worchel. y Shebilske, 1998:661).

Estos se observarán en dos dimensiones: Estereotipos Incluyentes o Estereotipos Excluyentes.

Por *estereotipo incluyente* se entenderá aquel que, considerando las características de las personas con discapacidad, exprese aceptación de sus diferencias, respeto como personas y reconocimiento de sus potencialidades, así como el reconocimiento de igualdad de derechos que debieran tener para acceder a las oportunidades que disfrutan los demás miembros de la sociedad.

Por *estereotipo excluyente* se entenderá aquel que, considerando las características de la gente con discapacidad, exprese rechazo, falta de respeto y el menosprecio de sus potencialidades, así como la negación de la igualdad de derechos que debieran tener para acceder a las oportunidades de las que gozan los demás miembros de la sociedad.

Debemos aclarar que como consecuencia de la falta de información respecto al tema, las definiciones de los conceptos de estereotipo incluyente y estereotipo excluyente fueron elaboradas por las autoras de esta investigación.

Por otro lado cabe mencionar que los estereotipos tomados en cuenta fueron aquellos directamente relacionados con la discapacidad, pues consideramos que algunas personas pueden ser incluidas o excluidas por factores independientes a la discapacidad.

Tipo de relación que se tenga con los discapacitados: familiar, escolar, laboral o ninguna (dentro de la familia la relación abordada fue con los padres, en la escolar con los profesores y en la laboral con los empleadores).

HIPÓTESIS

Hipótesis General: Las personas que no tienen relación con personas con discapacidad manejan estereotipos relacionados con sus potencialidades, diferentes a los que sí la tienen.

Hipótesis Particulares

Los grupos que tienen estereotipos incluyentes en relación a las potencialidades de las personas con discapacidad son:

- Los padres que tienen algún hijo con discapacidad.
- Los maestros que tienen alumnos con discapacidad.
- Los empleadores que tienen trabajadores con discapacidad.

Mientras que los grupos que tienen estereotipos excluyentes en relación a las potencialidades de las personas con discapacidad son:

- Los padres sin hijos con discapacidad.
- Los maestros sin alumnos con discapacidad.
- Los empleadores sin trabajadores con discapacidad.

METODOLOGÍA

Como señala Luttrell (2000) es necesario que los investigadores reflexionen sobre los procesos de investigación en el sentido de analizar dónde, cómo y por qué se han tomado ciertas decisiones en determinados momentos. Tomar una decisión metodológica significa, para la autora, que algo se pierde y algo se gana y, por consiguiente, dar cuenta de las decisiones tomadas es el aspecto esencial de la reflexión del investigador.

Asumiendo plenamente esta idea, analizaremos, en primer lugar, la selección del enfoque metodológico que consideramos como el más adecuado para abordar la problemática en cuestión.

Selección del enfoque metodológico

Se hizo un acercamiento a la comprensión de los estereotipos relacionados con las potencialidades de las personas con discapacidad, como propiciadores de inclusión o exclusión en el ambiente familiar, escolar y laboral a partir de las manifestaciones de quienes no tienen relación con personas con discapacidad y las de aquellos que si la tienen, específicamente, se analizaron las posturas de padres de familia, profesores, y empleadores.

En relación a que tomar una decisión metodológica significa que algo se pierde y algo se gana sabemos que la realidad no es cualitativa ni cuantitativa, se presenta como un desorden complejo y el investigador selecciona un objeto de estudio y elige cómo estudiarlo. El problema es que se transforma en un dilema y compiten para definir lo que es verdadero y falso. Nos queda claro que si el interés es medir algo, ese algo siempre es una cualidad, es decir, una característica o una circunstancia que distingue a las personas o las situaciones que se estudian y al mismo tiempo, que si queremos conocer la representatividad de ciertos hechos en una población, es muy probable que deberemos ir más allá de la descripción o interpretación de narraciones o comportamientos, por muy elaborados que ellos sean. Y esto es así porque se querrá conocer si este hecho es único o se repite, si es menor o mayor que otro, si se presenta en un ritmo o en otro en el tiempo. Es decir, en algún momento surgirá la necesidad de cuantificarlo.

Antes de elegir la modalidad metodológica a través de la cual nos acercáramos al fenómeno de estudio observamos que estábamos frente a un tema sobre el que no habíamos encontrado investigaciones previas que, la mayoría de los estudios se centran en una sola dimensión, sin tener en cuenta la multidimensionalidad del proceso de inclusión que comprende elementos personales, sociales, y formación previa a la vida laboral. No existen prácticamente estudios que se sirvan de plantear metodologías cualitativas; estudios que nos aporten una visión global y comprensiva de la realidad, pero también multidimensional, un análisis e interpretación más profunda de los elementos implicados en el proceso, ante esta situación se decidió que lo más conveniente era realizar un trabajo que por el momento nos permitiera explorar y obtener una imagen un poco más detallada del fenómeno. Trabajo cuyos resultados pudieran concebirse como avances que explican la realidad, que desde nuestra opinión ofrece la oportunidad de disponer de unos primeros elementos (exploratorios) que,

entendemos, constituyen una novedad en relación al tema estudiado, en espera de nuevos resultados que permitan interpretaciones posteriores, más completas.

Se pretenden conocer las experiencias de las personas que han protagonizado o han intervenido de algún modo en el proceso de inclusión – exclusión de las personas con discapacidad, así como conocer cómo las personas se expresan en relación al tema objeto de estudio, esto fue clave para decidir enfocar la investigación desde la perspectiva cualitativa. Esto contemplando que la investigación cualitativa se orienta a la búsqueda de los significados, ideas y sentimientos subyacentes o latentes en las descripciones obtenidas de las conductas o palabras observables, es decir, gira en torno a la experiencia de un individuo, sus ambigüedades, contradicciones, y visión subjetiva con los cuales interpreta, construye y da sentido a su vida y al mundo.

Selección y descripción de los participantes

En este otro momento de toma de decisiones, se juzgó necesario contar con la colaboración de las personas que han vivido directamente la situación de convivir con personas con discapacidad y de quienes no la han vivido, bien como padres de familia, como profesores ó como empleadores.

Se trabajó con una muestra por criterios, dividida en dos grupos, por un lado el grupo de aquellas que no tienen y no han tenido relación con personas con discapacidad y por otro, aquellos que si tienen relación o que la han tenido en algún momento. Los sujetos debían poseer los siguientes atributos: ser padres de familia que tengan hijos con discapacidad, padres de familia sin hijos con discapacidad, profesores que tengan alumnos con discapacidad, profesores sin alumnos con discapacidad y empleadores que tengan trabajadores con discapacidad, así como empleadores sin trabajadores con discapacidad. Se analizaron las posturas de 5 padres de familia, 5 profesores, y 5 empleadores para cada uno de los grupos mencionados.

Esto con la intención de probar si las personas que no tienen relación con personas con discapacidad manejan estereotipos relacionados con sus potencialidades, diferentes a los que sí la tienen y cómo dichos estereotipos se modifican dependiendo del tipo de relación que se tenga con ellos. Esto de alguna manera nos permitió averiguar (como se comentó anteriormente) si la exclusión a que los discapacitados se enfrentan, es el resultado de las acciones de otros.

Para saber a qué grupo pertenecían los participantes debieron contestar un cuestionario de tres preguntas, las cuales proporcionaron la información necesaria (ver anexo 1).

Esta investigación es un Estudio de Campo a Nivel Exploratorio

Estrategias de obtención de información.

La información se obtuvo a través de historias, dichas historias fueron elaboradas por los sujetos de la muestra, dejando a elección de la persona realizarla por escrito o de manera verbal, recurriendo en esta última, a la grabación del audio como recurso que permitió analizar posteriormente la información.

Cabe mencionar que durante el piloteo se observó que para algunas personas resultaba complejo escribir la historia y opinaban que sería más fácil platicarla y que se les grabara, mientras que para otras era difícil platicarla, argumentando que la grabadora los intimidaba y que preferirían hacerlo por escrito. Tomando en cuenta lo anterior se tomó la decisión que para no limitar la obtención de información, fueran los propios sujetos quienes decidieran la manera en que deseaban realizar la narración

Para la elaboración del documento se le pidió a cada uno de los sujetos de la muestra que inventara una historia sobre la vida de una persona con discapacidad. Se le pidió también que en la historia incluyera el sexo de la persona con discapacidad, su edad y el tipo de discapacidad que presenta. Con la intención de ampliar la información respecto al tipo de estereotipos (incluyentes o excluyentes) que se tienen en relación a los discapacitados se utilizaron los siguientes instigadores:

- Sexo.
- Edad.
- La discapacidad que se te venga a la mente.
- Los sentimientos de sus papás, familiares y amigos hacia él.
- El trato que recibe de los demás.
- Cómo desempeña sus actividades.
- Su vida a futuro en cuanto a bienes materiales, empleo, su vida sentimental, etc.
- Sus derechos y obligaciones (Ver anexo 2).

Cabe aclarar que el “etc.” que aparece en el enunciado instigador vinculado a la vida a futuro de las personas con discapacidad tuvo la intención de dar a los participantes la oportunidad ampliar libremente su narración en relación a este aspecto.

Material empleado

- Lápices de madera
- Gomas blancas
- Sacapuntas
- Hojas blancas de papel bond
- Grabadora de audio Panasonic RR-QR160
- Instrumento (Anexo 2)

Escenario

Todas las historias se recolectaron dentro del Estado de Morelos. Los profesores se abordaron en las escuelas. En el caso de los profesores que tienen o han tenido alumnos con discapacidad, se encontraron específicamente en el Centro de Atención Múltiple (CAM) n. 13 del municipio de Santa María Ahuacatlán. Mientras que los profesores que no han tenido alumnos con discapacidad se abordaron en diferentes escuelas de educación regular. Con los padres de familia se trabajó en diferentes espacios (en algunos casos, en el hogar familiar, en otros, en el CAM 13). Los empleadores realizaron sus historias en el propio lugar de trabajo.

Procedimiento

La aplicación del instrumento se llevó a cabo durante las semanas del 19 al 23 de febrero y se retomó del 26 de febrero al 05 de marzo del año 2007.

Con el objeto de seguir una misma dinámica en las distintas entrevistas, nos acercamos a cada uno de los participantes diciendo lo siguiente: buenos días (o buenas tardes o buenas noches según fuera el caso) somos estudiantes de la UNAM y estamos realizando una investigación, ¿puede y quiere ayudarnos? Si la persona aceptaba, le decíamos “lea estas hojas por favor” y entonces le entregábamos la impresión que contenía el cuestionario “filtro” y las instrucciones para la elaboración de la historia sin añadir ninguna otra instrucción que pudiera condicionar de alguna manera la naturaleza de la historia.

Cabe mencionar que a cada impresión se le anexaron 3 hojas blancas para que en ellas pudieran elaborar las narraciones.

Una vez que el participante terminaba de leer las instrucciones nos indicaba si deseaba realizar su historia por escrito o si deseaba que grabáramos su voz y si optaba por esta última opción entonces sólo preguntábamos si estaba listo para comenzar a grabar y encender la grabadora.

Cuando habían terminado la narración nos entregaban las hojas o apagábamos la grabadora y finalmente agradecimos su ayuda.

El análisis e interpretación de los datos

Para el tratamiento de los datos se utilizó la técnica de Análisis de Contenido según Ruiz Olabuenaga (1996), el cual se llevó a cabo sobre documentos preparados previamente en forma de historias. Los datos obtenidos a partir de este análisis se interpretaron como indicadores de los estereotipos que la gente sin discapacidad tiene en relación a las potencialidades de las personas con discapacidad. Para ello se trabajó específicamente con el contenido manifiesto de las historias y con la información que pudiera ser inferida a partir de él.

Según la clasificación que se encuentra en Duverger (1981), los elementos que se seleccionaron fueron Unidades de base no Gramatical, realizándose análisis de frases.

Las categorías fueron las siguientes:

Categorías generales. Se consideró el *sexo, edad y el tipo de discapacidad* que presenten los “protagonistas” de las historias inventadas por los integrantes de la muestra.

Estereotipos incluyentes. Las frases que se incluyeron en esta categoría fueron todas aquellas que expresan algún rasgo de la persona con discapacidad por el cual pueda ser aceptada, respetada, se incluyeron también las expresiones que indican que estas personas poseen capacidad productiva, así como aquellas que reconocen que las personas con discapacidad deberían gozar de las oportunidades a las que el resto de los miembros de la sociedad tiene acceso.

Valorización. Lo que implica que se les admire, quiera y atienda, además que se reconozcan sus potencialidades, esto es, reconocer que tienen facultad para ejecutar cosas y ser productivos, incluye que se considere que tienen capacidad para realizar tareas cotidianas con autonomía y que se les otorguen obligaciones y responsabilidades, siendo ésta otra forma de valorar sus capacidades.

Ejemplos:

- “Es un hombre que vale la pena tratar, que la discapacidad no tiene nada que ver”
- “Por Parte de su familia recibió mucho cariño y apoyo”
- “Su mamá lo escucha, lo ayuda y lo comprende”
- “Tiene los mismos derechos y obligaciones como cualquiera”
- “Le encantaba la música y se desempeñaba muy bien”

Reconocimiento de igualdad de oportunidades, es decir, que reconozcan la igualdad de derechos para acceder a las oportunidades que tienen el resto de los miembros de la sociedad, tales como la emancipación residencial y económica, derecho a la educación, a la salud, acceso a las instalaciones públicas y acceso al mercado laboral.

Ejemplos:

- “Uno de sus derechos sería tener una vida normal como cualquier persona”
- “Piensa en vivir solo y seguir vendiendo tamales”
- “Y que iba a salir adelante y tener una profesión”
- “Sus padres habían hecho lo humanamente posible por llevarlo con especialistas”

Reconocimiento del derecho a subscribirse a grupos sociales. Esto es, que se acepte que tienen derecho a la participación en grupos sociales, lo que implica que intervengan en actividades deportivas, culturales, y de recreo. Así como el derecho para establecer relaciones interpersonales y afectivas.

Ejemplos:

- “Le encantan las fiestas y baila mucho”
- “Se casó”

Estereotipos excluyentes. Se incluyeron las frases que enuncian alguna característica de las personas con discapacidad por la que puedan ser rechazadas, aquellas en las que se les identifica como incapaces, así como aquellas expresiones en las que se niega el derecho del que debieran gozar para acceder a las oportunidades a las que el resto de los miembros de la sociedad tiene acceso.

Menosprecio. Se incluyeron frases que expresan desprecio, desatención, humillación, o insultos, así como las que manifiestan que estas personas son débiles, impotentes o ineficaces para producir cosas o ejecutar actividades, incluidas aquellas que consideran que son incapaces para realizar tareas cotidianas con autonomía, otorgándoles a su vez escasas obligaciones y responsabilidades como consecuencia del menosprecio de sus capacidades.

Ejemplos:

- “Por los amigos hacia él había cierto rechazo, burlas”
- “Por todas sus deficiencias se nota que será muy difícil salir adelante”

Negación de igualdad de oportunidades, las que niegan la igualdad de derechos para acceder a las oportunidades que tienen el resto de los miembros de la sociedad, tales como la emancipación residencial, educación, salud, acceso a las instalaciones públicas y acceso al mercado laboral.

Ejemplos:

- “Uno de sus hermanos le empezó a decir que no, que para su problema y facultades no había trabajo”
- “Ella no asiste a la escuela”
- “No puede ejercer derechos por su condición Psicológica”

Negación del derecho a suscribirse a grupos sociales. Esto es, que se considere que estas personas deben ser apartadas de grupos sociales, lo que implica que sean relegados de las actividades deportivas, culturales, y de recreo. Así como que se les niegue el derecho para establecer relaciones interpersonales y afectivas.

Ejemplos:

- “Sé que no es posible que se case”

Sobrestima: en esta categoría se incluyeron las frases que expresan que las personas con discapacidad por tener alguna deficiencia, poseen cualidades por las que despiertan mayor aprecio, admiración o estima y que por lo mismo merecen mayores derechos. Se incluyeron también las expresiones que muestran exceso de expectativas ante las capacidades de estas personas y aquellas que consideran a las personas con discapacidad una divinidad.

Ejemplos:

- “Se desvivían por él”
- “Son igual o mejor que una persona normal”
- “La justifican cuando es agresiva”
- “Sus papás la consideraban un ángel que Dios les mandó para unir más a las familia”

Otras categorías

En este apartado se analizaron aquellas frases que no hayan podido clasificarse dentro de alguna de la categorías antes mencionadas y/o que aportan información que pueda resultar relevante en nuestra investigación.

Ejemplos:

- “Ha tenido sexo 2 ó 3 veces con prostitutas que le ha pagado su madre”
- “Si lo agraden responde con groserías e incluso golpes” (Ver anexo3).

Una vez realizadas las historias, se pasó a su transcripción completa, esto en el caso de las grabadas en audio. La transcripción se realizó de forma textual en cada una.

Cabe mencionar que se obtuvieron más historias de las planeadas en la muestra, por lo que se realizó una selección en la que se escogieron aquellas historias que consideramos llevaría quizá a teorizar mejor, esas historias fueron las que incluían la mayor información que se había solicitado mediante los instigadores.

Con todo el material seleccionado se realizó la clasificación de las unidades de análisis (frases) de cada historia. Todo esto en función de lo establecido en el apartado de “La información a analizar”. Cada historia fue revisada por las dos personas que realizamos esta investigación (Ver anexo 3).

A partir de esta selección individual de categorías se realizó un análisis en conjunto, con la finalidad de identificar la clasificación común y la dispar en cada una de las historias. Esto con la intención de unificar los criterios a seguir y sobre todo para cuidar el aspecto de la fidelidad de las categorías.

Seguidamente se resumieron los datos para poder ser representados de manera tal que pudieran ser mejor comprendidos e interpretados y así, finalmente, verificar nuestras hipótesis. Para esto se utilizaron las siguientes técnicas analíticas: frecuencias, análisis discriminante (específicamente enfoque de atribución), conglomerados (para el análisis de co-ocurrencias) y tabulaciones cruzadas (Krippendorff, 1990).

Obstáculos encontrados

El único obstáculo que encontramos fue la dificultad para cubrir el número de historias que necesitábamos por parte del grupo de profesores que no han tenido alumnos con discapacidad, pues la mayoría argumentaba que había tenido por lo menos un alumno con discapacidad. La estrategia que utilizamos fue acudir a diferentes escuelas de educación regular y con ayuda del director del plantel ubicamos a los profesores que tenían pocos años de ejercicio profesional, considerando que éste sería un factor que reducía las probabilidades de haber trabajado con un niño con discapacidad.

Aspectos que pueden estar sesgando los datos

Un aspecto que pudiera sesgar los datos es el orden en que se encuentran las instrucciones para la elaboración de la historia.

El instrumento fue diseñado de tal manera que lo primero que encontraba el participante era la indicación en la que solicitábamos que inventara una historia sobre la vida de una persona con discapacidad, a la cual se agregaba la premisa “De preferencia incluye lo siguiente:” y seguida a ésta, la lista de los instigadores que se utilizó para obtener la información requerida.

Finalmente la información que recibía era que tenían dos opciones para realizar la historia, ya fuera por escrito ó platicarla y nos permitiera grabar su voz.

Observamos que no todas las personas terminaban de leer las instrucciones y se apresuraban a anotar frente a cada uno de los instigadores la información que solicitábamos que incluyeran.

Tomando en cuenta esto pensamos que lo más conveniente habría sido indicar primero sobre las dos opciones que tenían y después enlistar los instigadores. Esto como una forma de incitarlos a seguir leyendo las instrucciones y evitar la situación que se presentó.

Otro aspecto a considerar es que al dar a los participantes la indicación de inventar una historia sobre una persona con discapacidad, ellos pudieron narrar la historia de alguien con quien tienen contacto directo o bien sobre una persona imaginaria.

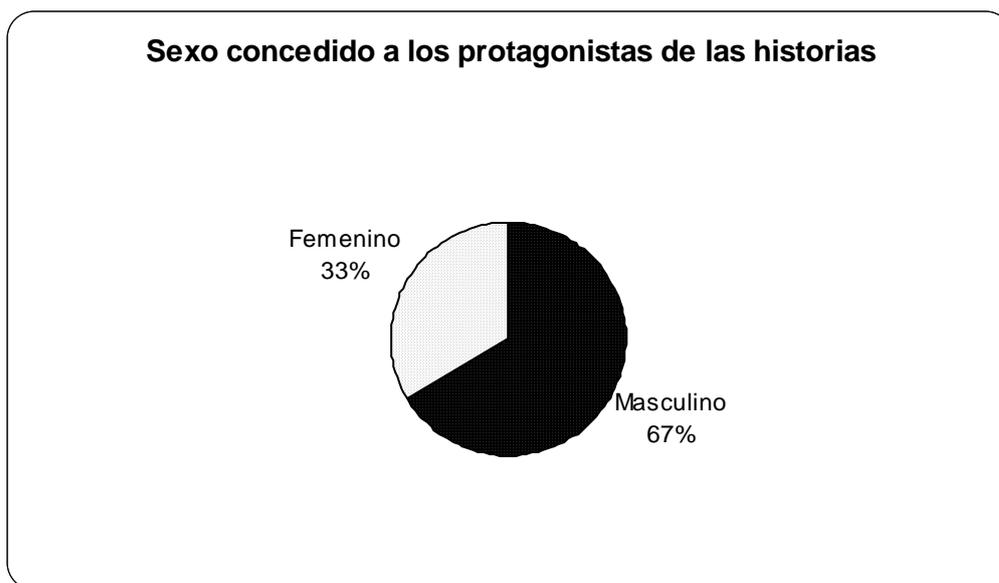
Resultados

Cabe recalcar que nuestros datos se analizaron mediante la técnica de análisis de contenido y que dichos datos no tuvieron un tratamiento estadístico, sin embargo trataremos de organizarlos de modo que permitan identificar claramente los argumentos que desembocarán en nuestras conclusiones.

Antes de comenzar hacemos la aclaración que por cuestiones prácticas los grupos que componen la muestra se enumeraron de ésta manera:

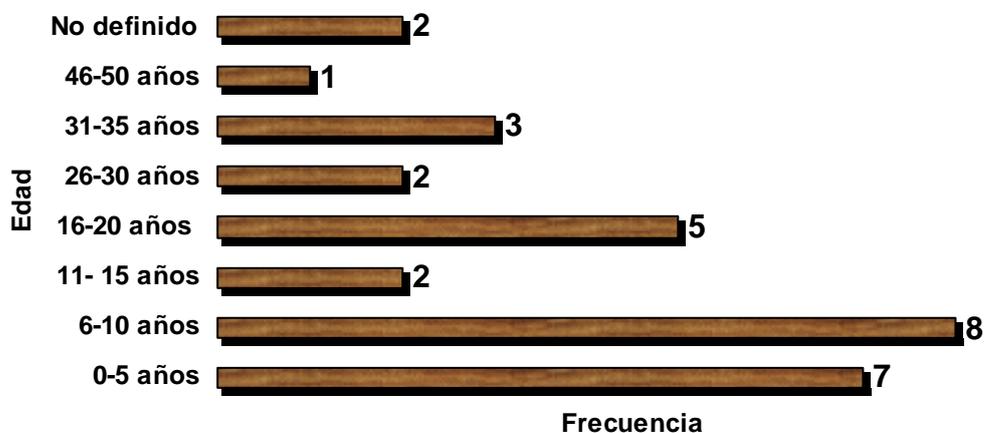
- Grupo 1: padres sin hijos con discapacidad.
- Grupo 2: padres que tienen hijos con discapacidad.
- Grupo 3: profesores sin alumnos con discapacidad.
- Grupo 4: profesores que tienen alumnos con discapacidad.
- Grupo 5: empleadores sin empleados con discapacidad.
- Grupo 6: empleadores que tienen trabajadores con discapacidad.

El resultado que arrojó el análisis de frecuencias (convertido a porcentajes) en cuanto sexo, edad y el tipo de discapacidad que los participantes eligieron para los “protagonistas” de sus historias es el que se observa en las siguientes gráficas:



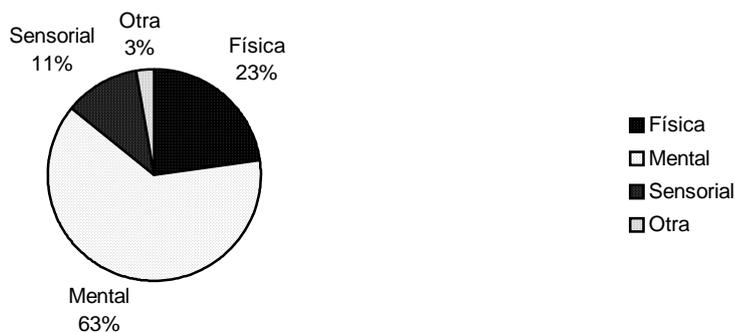
Nota: El 67% de las historias asignaron el sexo masculino a su protagonista, mientras que sólo el 33% eligió el sexo femenino.

Edades Asignadas a los Protagonistas de las Historias



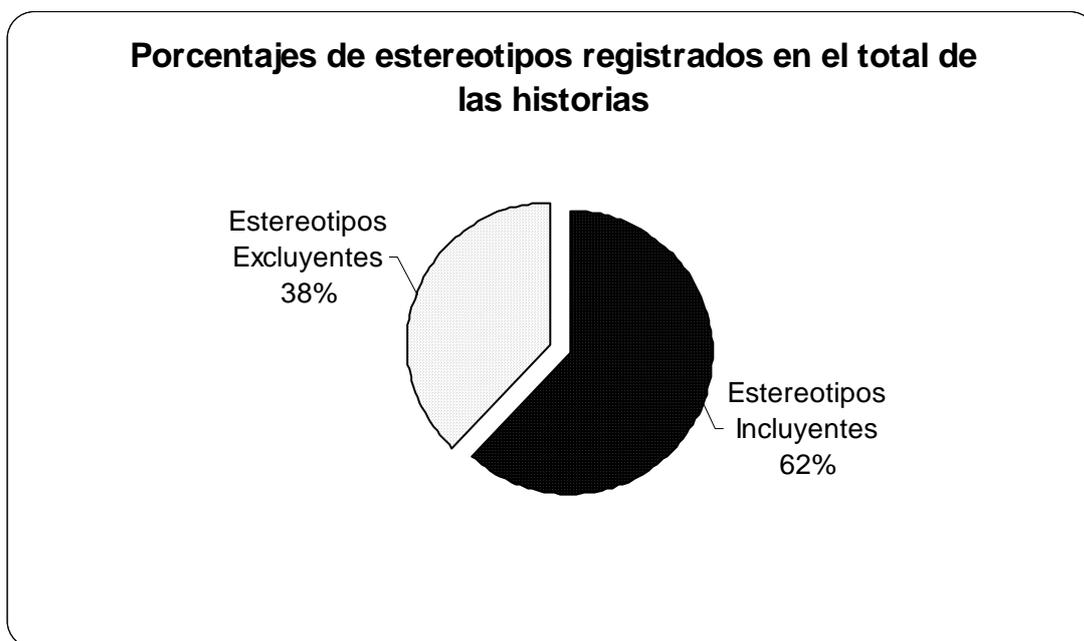
Nota: La frecuencia de edades en porcentajes lo observamos de la siguiente manera: de 0 a 5 años 23%, de 6 a 10 años 26%, de 11 a 15 7%, de 16 a 20 17%, de 26 a 30 7%, de 31 a 35 10%, de 46 a 50 3% y un 7% de la muestra no precisó la edad.

Porcentajes de discapacidades historiadas



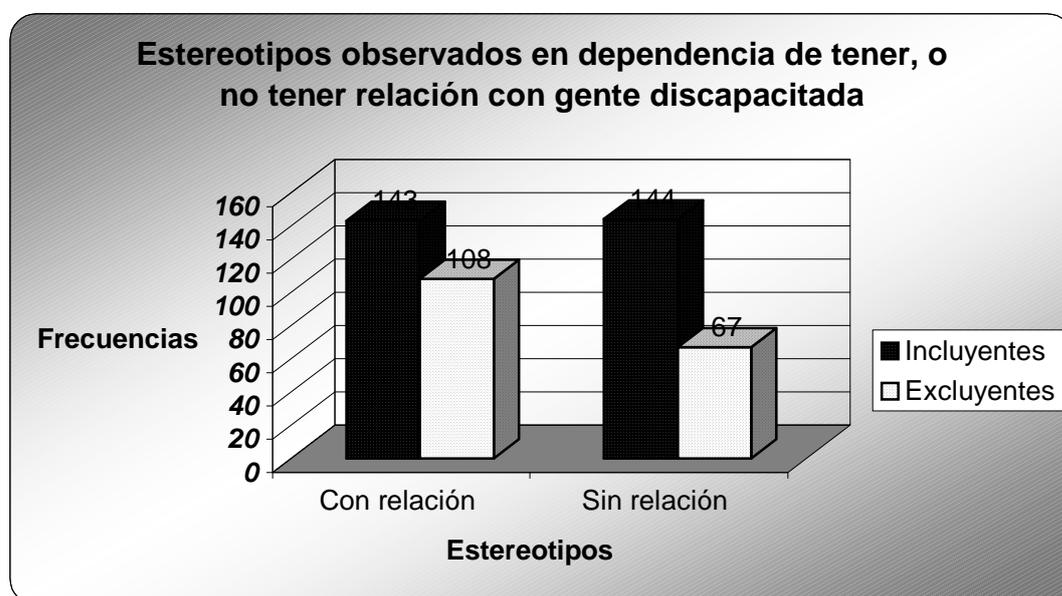
Nota: En cuanto al tipo de discapacidad el mayor porcentaje lo encontramos en discapacidad mental (63%), seguido por la discapacidad motriz con un 23% y finalmente, en orden de preferencias, las discapacidades de tipo sensorial con un 11%. Cabe mencionar que el 3% de los participantes no determinó el tipo de discapacidad.

La parte medular del análisis abordó lo referente a las frases que pudieran ser interpretadas como estereotipos incluyentes y excluyentes.

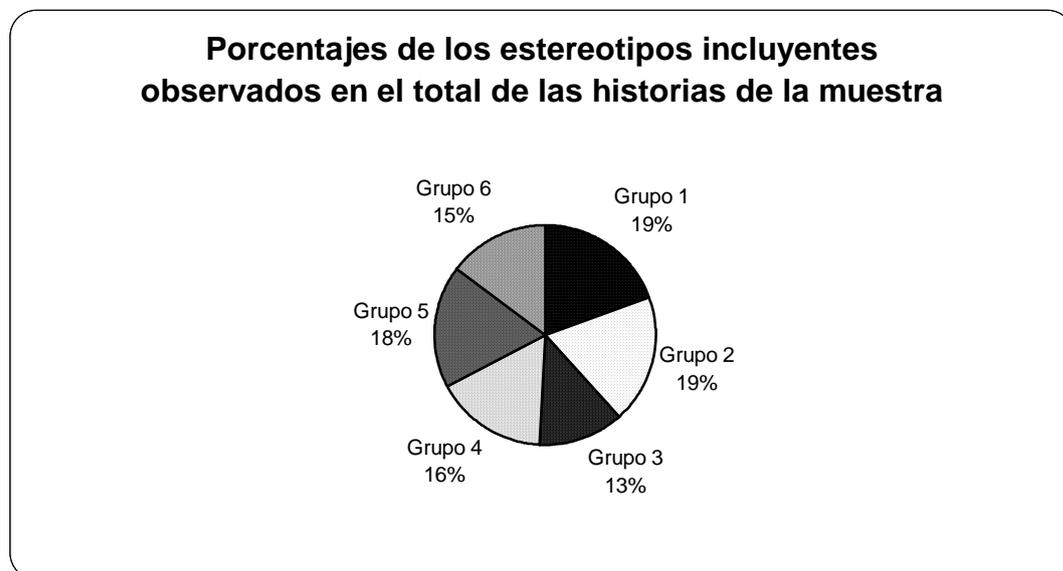
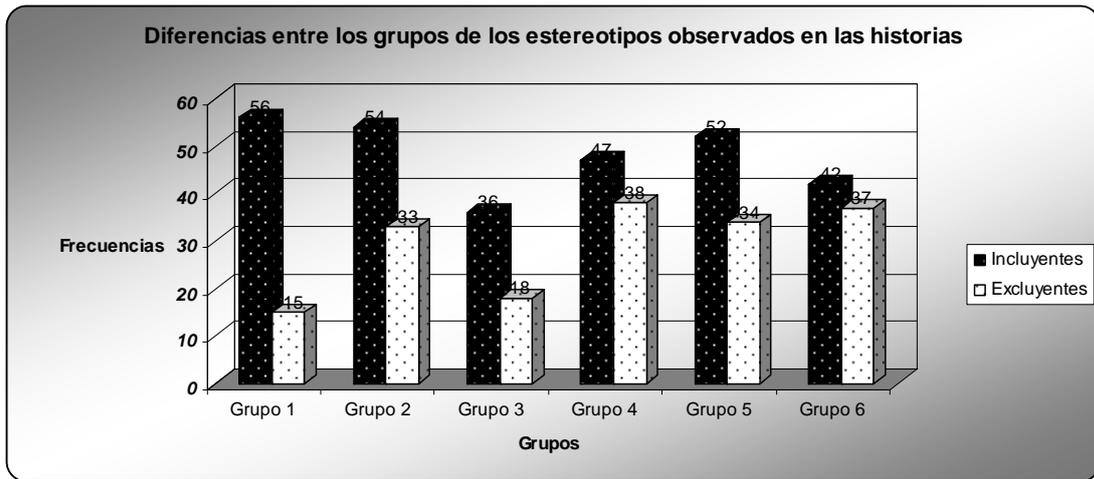


Nota: De un total de 488 frases analizadas 287 (62%) se clasificaron como estereotipos incluyentes, mientras que 175 (38%) se catalogaron como estereotipos excluyentes.

Recordemos que la muestra estuvo compuesta por padres de familia, profesores y empleadores y que la mitad de dicha muestra debía cubrir el criterio de no tener y no haber tenido relación con personas con alguna discapacidad y la otra mitad cubrir el criterio de tenerla o haberla tenido.

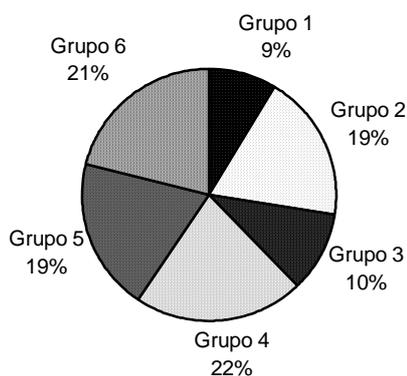


Nota: En relación a esto el análisis reveló lo siguiente: Dentro de las historias de la gente que tiene o ha tenido relación con personas con discapacidad se encontraron 143 frases incluyentes y 108 excluyentes. Mientras que en las historias de quienes no tienen y no han tenido relación con personas con discapacidad se hallaron 144 frases incluyentes y 67 excluyentes.



Nota: Se contabilizaron 287 frases (100%) como estereotipos incluyentes, de las cuales el grupo de padres sin hijos con discapacidad narró 56 frases (19%), el grupo de padres que tiene hijos con discapacidad 54 frases (19%), el grupo de profesores sin alumnos con discapacidad 36 frases (13%), el grupo de profesores que tienen alumnos con discapacidad 47 frases (16%), el grupo de empleadores sin empleados con discapacidad 52 frases (18%) y el grupo de empleadores que tienen trabajadores con discapacidad 42 frases (15%).

Porcentajes de estereotipos excluyentes encontrados en el total de las historias de la muestra



Nota: 175 (100%) frases fueron registradas como estereotipos excluyentes. El grupo de padres sin hijos con discapacidad relató 15 frases (9%), el grupo de padres que tienen hijos con discapacidad 33 frases (19%), el grupo de profesores sin alumnos con discapacidad 18 frases (10%), el grupo de profesores que tienen alumnos con discapacidad 38 frases (22%), el grupo de empleadores sin empleados con discapacidad 34 frases (19%) y el grupo de empleadores que tienen empleados con discapacidad 37 frases (21%).

Las categorías de estereotipos incluyentes y estereotipos excluyentes se dividieron en subcategorías. Estas categorías se examinaron mediante análisis discriminante.

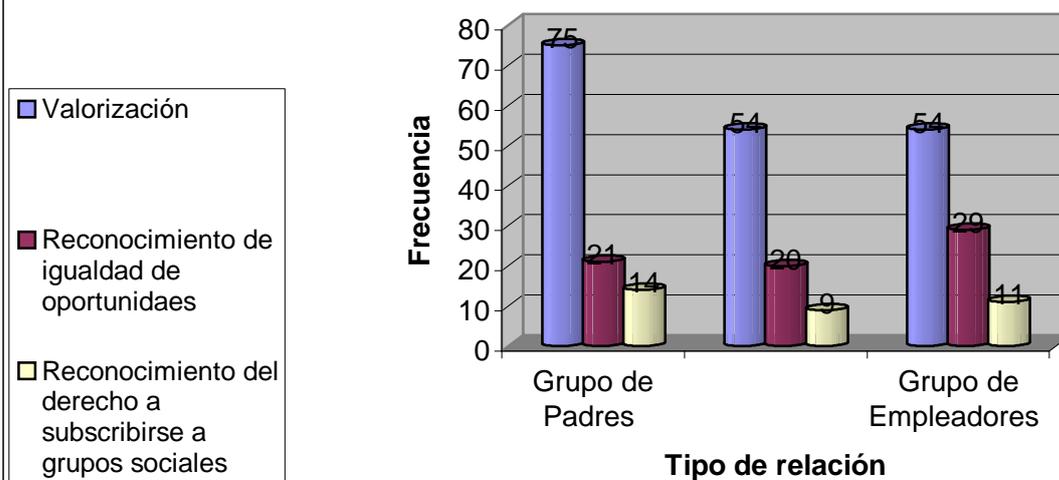
El siguiente cuadro representa el registro de la presencia o ausencia de:

- D: Valorización
- E: Reconocimiento de igualdad de oportunidades
- F: Reconocimiento del derecho a suscribirse a grupos sociales
- G: Menosprecio
- H: Negación de igualdad de oportunidades
- I: Negación del derecho a suscribirse a grupos sociales
- J: Sobrestima

Además de mostrar lo que se atribuye a los discapacitados muestra quienes lo atribuyen y la frecuencia de las atribuciones.

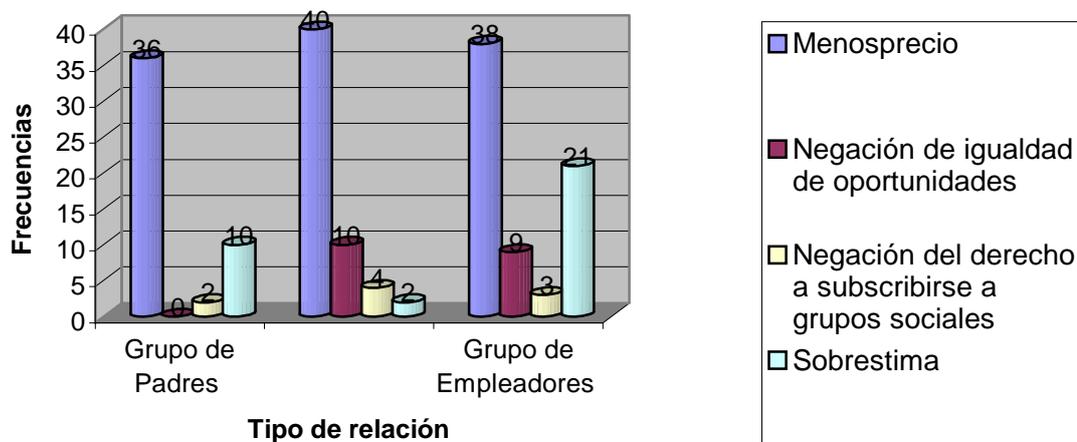
Estereotipos Incluyentes	Grupo de Padres	Grupo de Maestros	Grupo de Empleadores
D	75	54	54
E	21	20	29
F	14	9	11

Estereotipos incluyentes de acuerdo al tipo de relación



Estereotipos Excluyentes	Grupo de Padres	Grupo de Maestros	Grupo de Empleadores
G	36	40	38
H	0	10	9
I	2	4	3
J	10	2	21

Estereotipos excluyentes de acuerdo al tipo de relación



Como parte del análisis los datos obtenidos se clasificaron como frases poco incluyentes, muy incluyentes y poco excluyentes y muy excluyentes. Encontramos lo siguiente:

Poco incluyentes	Número de frases	Muy incluyentes	Número de frases	Poco excluyentes	Número de frases	Muy excluyentes	Número de frases
Valorización	123	Valorización	59	Menosprecio	42	Menosprecio	72
Reconocimiento de igualdad de oportunidades	36	Reconocimiento de igualdad de oportunidades	34	Negación de igualdad de oportunidades	10	Negación de igualdad de oportunidades	17
Reconocimiento del derecho a suscribirse a grupos sociales	20	Reconocimiento del derecho a suscribirse a grupos sociales	14	Negación del derecho a suscribirse a grupos sociales		Negación del derecho a suscribirse a grupos sociales	6
				sobrestima	17	sobrestima	12

Otro análisis se realizó con la técnica de tabulaciones cruzadas, en la que pueden apreciarse la frecuencia de las frases encontradas en las historias y la manera en que éstas se ubican dentro de la categoría de estereotipos incluyentes o dentro de la categoría de estereotipos excluyentes, dependiendo de si quien elaboró la historia tiene o no tiene relación con gente discapacitada (cuadro 1).

Se contabilizó la frecuencia de las frases que se relacionaban con la siguiente información:

CATEGORÍA / GRUPO	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL
FRASES DE ADMIRACIÓN, CARIÑO Y ATENCIÓN	15	26	12	10	21	14	98
FACULTAD PARA EJECUTAR COSAS	7	8	10	3	6	3	37
CAPACIDAD PARA REALIZAR TAREAS COTIDIANAS CON AUTONOMÍA	6	5	3	7	5	3	29
OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES	5	3	2	7	0	2	19
RECONOCIMIENTO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	0	1	3	2	1	1	8
EMANCIPACIÓN RESIDENCIAL	1	0	0	1	0	0	2
EMANCIPACIÓN ECONÓMICA	0	0	0	1	0	1	2
DERECHO A LA EDUCACIÓN	3	1	1	5	7	5	22
DERECHO A LA SALUD	3	1	1	1	4	2	12
DERECHO DE ACCESO A LAS INSTALACIONES PÚBLICAS	0	0	0	0	0	0	0
DERECHO DE ACCESO AL MERCADO LABORAL	9	2	2	3	3	5	24
INTERVENCIÓN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE RECREO	4	5	1	4	3	2	19
DERECHO PARA ESTABLECER RELACIONES INTERPERSONALES Y AFECTIVAS	3	2	1	3	2	4	15
FRASES DE DESPRECIO, HUMILLACIÓN Y DESATENCIÓN	8	18	8	10	12	9	65

MANIFESTACIONES DE IMPOTENCIA PARA PRODUCIR COSAS Y EJECUTAR ACTIVIDADES COTIDIANAS CON AUTONOMÍA	2	8	5	17	3	12	47
ESCASAS O NULAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES	0	0	0	0	1	1	2
NEGACIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	0	0	1	0	0	2	3
NEGACIÓN DE EMANCIPACIÓN RESIDENCIAL	0	0	0	0	0	0	0
NEGACIÓN DE EMANCIPACIÓN ECONÓMICA	0	0	0	1	0	1	2
NEGACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN	0	0	2	0	2	2	6
NEGACIÓN DEL DERECHO A LA SALUD	0	0	0	1	0	0	1
NEGACIÓN DEL DERECHO DE ACCESO A LAS INSTALACIONES PÚBLICAS	0	0	0	2	0	0	2
NEGACIÓN DEL DERECHO DE ACCESO AL MERCADO LABORAL	0	0	1	2	1	1	5
NEGACIÓN A LA INTERVENCIÓN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	0	0	0	0	0	0	0
NEGACIÓN A LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES	0	0	0	0	0	0	0
NEGACIÓN A LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE RECREO	0	0	0	0	0	0	0
NEGACIÓN AL DERECHO PARA ESTABLECER RELACIONES INTERPERSONALES Y AFECTIVAS	0	2	1	3	3	0	9
FRASES QUE EXPRESAN QUE MERECE MAYORES DERECHOS	1	1	0	0	2	3	7
FRASES QUE EXPRESAN QUE POSEEN CUALIDADES POR LAS QUE DESPIERTEN MAYOR APRECIO, ADMIRACIÓN O ESTIMA	2	2	1	1	6	4	16

Bibliografía.

- Acuri, Luciano (1988) Conocimiento Social y Procesos Psicológicos. Barcelona: Herder. Traductor Juan Iglesias: 146, 148, 176.
- Arias Galicia, F. (1980) Actitudes, Opiniones y Creencias. 1ra Ed. México: Trillas: 15, 56.
- Anne, A. (1982) Psicología diferencial. Madrid: Aguilar ediciones: 4.
- Ballester, L., Figueroa, P. (2000) Exclusión e inserción social. Madrid: Síntesis: 291.
- Bechara, A., Radio A., Ramírez, S. (Nov-Dic.1998) Integración: El rol de la familia. Ensayos y experiencias. Argentina. Vol. 5 Num.26: 53.
- Berelson, Bernard. (1997) Análisis de Contenido. Análisis de contenido. Selección de lecturas. México: División de Metodología Departamento de Diseño de Investigación. E.N.E.P. Acatlán: 35, 385.
- Bradford, P, Keenney. (1991) Estética del Cambio. Barcelona: Paidós: 32, 33, 35.
- Booth, T. (1999) Creciendo en la Sociedad. Psicología Básica. : C. E. C. S. A.: 27-35.
- Burman, Erika. (1994) Deconstructing developmental psychology, London: Routledge.
- Cambridge International Dictionary of English. Cambridge, Inglaterra, Cambridge: University Press. 1995.
- Caniza, Stella. (Nov- Dic. 1998) Educación para la independencia. Educación para la autonomía y el trabajo. Ensayos y Experiencias. Argentina. Vol.5 Núm.26:32, 33.
- Castillo, Hernández, Didimo. (2001) Integración social y laboral de personas con alguna discapacidad. Trabajo social .México Núm. 3 mes: verano: 112, 114.
- Cavallero, C. y Mazzina, M. (2004) El otro del yo: Una manera de pensar la diferencia. Alternativas: Espacio Pedagógico: 40, 39.
- Chávez, T. (2003) Un Enfoque multi-inter y transdisciplinario en la prevención del daño. México: Panamericana: 58.
- Clemente, M. (2003) Redes sociales de apoyo en relación al proceso de envejecimiento humano. Interdisciplinaria Vol. 20 Núm. 1. Buenos Aires: Centro Interamericano de Investigaciones Psicológicas y Ciencia Afín: 34.
- Colin, C. y Serrano, M. (2000) Personas con retardo en el desarrollo y su participación en el área laboral. México: U. N. A. M.: 9.
- Crestanello, A. Pérez, A. Fusario N. y Borghetto V. (Nov.-Dic. 1998) Preguntas para la acción. Proyecto de Integración en la Educación Básica de niños con necesidades educativas especiales Ensayos y Experiencias. Argentina Vol. 5 N. 26: 4.
- Cueli, J. Et. Al. (2003) Teorías de la personalidad. México: Trillas: 104.
- Curivil, Ramón. (2005, Mayo) Religión Mapuce y Cristianismo [versión electrónica] Comisión de comunicaciones. Recuperado el 10 octubre 2006, de http://www.meli.mapuches.org/articles.php3?id_articles=93-27k.
- Dapelo, B. (1990-1991) Integración Laboral del individuo que Presenta Discapacidad Auditiva: un Desafío Creativo. Revista de Orientación (educativa) Educacional. Vol.6-9: 17, 19.

- De los Santos, G. (2005) Familia, Escuela y Sociedad. Principales alternativas de Integración Psicosocial para Niños con Discapacidad Neuromusculoesquelética Moderada. México: U. N. A. M. 53, 57, 61.
- Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española, Vigésima primera edición.
- Duverger, M. (1981) Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales. Barcelona: Ariel
- Ferguson, Lucy Rau. (1979) Desarrollo de la personalidad traducido por Pedro Rivera Ramírez. México: Manual moderno: 22, 23, 37, 40.
- Fullana, J. (2003) La Investigación sobre Procesos de Integración Laboral en Personas con Discapacidad en entornos ordinarios. España: Revista de Investigación Educativa. Vol. 21 N. 2.
- García, González, E. (1997) Psicología General 1ra Ed. México: Publicaciones Cultural.
- García, Hernández, F. (2004) Una educación de calidad para los niños bien dotados desde la atención a la diversidad. De la educación integradora a la educación inclusiva. Revista Complutense de Educación Vol. 15 N. 2: 602.
- Gil, Norma. (26 Nov. Dic.1998) Integración Escolar y Formación de Educadores. Ensayos y experiencias Argentina Vol. 5 Núm. 42, 43.
- González, P. (2001) Hacia una conceptualización social de la discapacidad en trabajo social (México) Núm. 3 mes: verano: 9, 10, 113.
- Granata, M. y Labayén M. (Feb. 2004) La Escuela abierta a la diversidad y la práctica docente. Reflexiones y aportes para la innovación. Alternativas: Serie espacio Pedagógico. Argentina. Año 9 (34): 45, 47.
- Grzona, M. (2004) La Persona con Necesidades Educativas Múltiples: El desafío Actual en la Educación Especial. Argentina: Alternativas- serie espacio pedagógico Vol. 9 N. 34
- Higashida Hirose, B. (1991) Ciencias de la Salud. México: McGraw-Hill
- Hoffman, L., Paris, S. y Hall, E. (1995) Psicología del Desarrollo Hoy. México: McGraw-Hill.
- Holsti, Ole R. (1977) Una Introducción al Análisis de Contenido. Análisis de contenido. Selección de lecturas. México: División de Metodología Departamento de Diseño de Investigación. E.N.E.P. Acatlán: 3-6, 11-19 23.
- Iglesias, R. (1998) Escuela, Familia e integración socio-laboral. Argentina: Ensayos y Experiencias. Vol. 5 N. 26.
- Krippendorff, K. (1990) Metodología del análisis de contenido: teoría y práctica. México: Paidós Comunicación.
- León, R. J. y Medina, A. S. (2002) Psicología Social de la Salud: Fundamentos Teóricos y Metodológicos. Sevilla: Comunicación Social.
- Luttrell, W. (2000) "Good Enough" Methods for Ethnographic Research. Harvard Educational Review, 70 (4).
- Mann, Leon. (2001) Elementos de Psicología Social. México: Limusa Noriega Editores.

- Manzano, S. N. (2005) Trabajando con jóvenes en riesgo de inclusión. Revista mexicana de orientación educativa. (México), vol. 3 n. 6 mes: julio – oct año 2005, época 2ª: 17, 18, 22.
- Montero, C. (1996) Evaluación de la conducta adaptativa en personas con discapacidad. Bilbao: Mensajero: 61.
- Morales, J. F., Reboloso, E. y Fernández, J. (1994) Psicología Social. México: McGraw-Hill: 289, 290, 423.
- Pallisera, M. (2003) Capacidad Intelectual Limite e Integración Laboral: desde la Relatividad Conceptual al Análisis de las Experiencias Integradoras. Universidad de Girona: *Bordon Revista de Pedagogía*. No. 54. Vol. 4: 564.
- Piñuel, José (2006) Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido [versión electrónica], Universidad Complutense de Madrid. Recuperado el 15 de diciembre 2006, de <http://www.web.jet.es/pinuel.raigada/A.Contenido.pdf>: 4, 10, 15.
- Puigdellívol, A. (Junio 2003) Integración educativa: un cambio en la concepción de la discapacidad y de la escuela. *Cero en Conducta*. Vol6 Num. 50: 8, 10.
- Rodríguez, Aroldo. (1976) Psicología Social. Traducido por Paula Crespo 2ª. Edición. México: Trillas. (1997).
- Rodríguez, Zepeda, J. (2005) Definición y concepto de la no discriminación. *El Cotidiano*, noviembre- diciembre, Vol. 21, número 134 Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco: 23.
- Romo, Azucena. (2002) Pedagogía de la Diferencia. *Paedagogium* Mayo – junio año 2, núm. 11. México: 30.
- Rosato, A. (2005) Antropología y construcción de alteridades. Comunidad, discapacidad y exclusión social: la construcción social de la normalidad. (colección Ensayos y Experiencias 59) Buenos Aires: Noveduc.
- Rubio Arribas, Fco. Javier. (2005) El prejuicio y el lenguaje como factores de discriminación en la discapacidad. *Nómadas*, enero – junio, número 11 Universidad Complutense de Madrid: Madrid: 7, 11.
- Ruiz Olabuenaga, J. (1996) Metodología de la investigación cualitativa. Bilbao: Universidad de Deusto: 194, 199, 204.
- Stake, R. E. (1998) *Case Studies*. Thousands Oaks, California: Sage Publications: 88.
- Skliar, C. (2005) Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad: argumentos y falta de argumentos con relación a las diferencias en educación. Comunidad, discapacidad y exclusión social: la construcción social de la normalidad. (colección Ensayos y Experiencias 59) Buenos Aires: Noveduc: 18.
- Torregrosa, José Ramón y Crespo, Eduardo. (1984) *Estudios Básicos de Psicología social*. Barcelona: Hora.
- Vain, P. (2004) Educación y diversidad. Espejismos y realidades. Comunidad, discapacidad y exclusión social: la construcción social de la normalidad. (colección Ensayos y Experiencias 59) Buenos Aires: Noveduc: 63.
- Vallejos, I. (2005) Parecerse a nosotros. Debates acerca de las representaciones sociales de los docentes de educación básica acerca de la discapacidad. Comunidad, discapacidad y exclusión social: la construcción social de la normalidad. (colección Ensayos y Experiencias 59) Buenos Aires: Noveduc: 33.

- Valls J, Vila M, Pallisera M. (Mayo-Agosto 2004) La inserción de las personas con discapacidad en el trabajo ordinario, el papel de la familia. Revista de educación (España) Núm. 334: 113.
- Verdugo, A. M A., Arias, M. B y Jenaro, R. C. (1995) Actitudes sociales y profesionales hacia las personas con discapacidad: estrategias de evaluación e intervención en Personas Con Discapacidad Perspectivas Psicopedagógicas y Rehabilitadoras, siglo XXI, Madrid 1995.
- Worchel, Stephen. y Shebilske, Wayne. (1998) Psicología Fundamentos y Aplicaciones 5ta Ed; tr. José Luis del Pino Paton. México: Prentice Hall: 660, 661, 664.
- Maggi R., Díaz F., Madrigal C., Ríos P. y Zavala J. (2001) Desarrollo humano y calidad. Valores y actitudes. 3ra. Edición. México: Limusa: 52, 55.
- Zepeda Hernández. (Septiembre – Octubre 2000) Centro de Atención Múltiple de Capacitación. Educación especial (México) Vol. 0 N. 2: 29.
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Estereotipo>“Categorías: Sociología”.
- <http://kidshealth.org> Neil Izenberg, MD
- <http://www.bancomundial.org/femas/resenas/discapacidad.htm>
- <http://www.elalmanaque.com/octubre/13-10-eti.htm>
- <http://www.inegi.gob.mx/est/default.aspx?c=2406>
- http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_4_oea_
- <http://www.un.org/spanish/disabilities/convention>

Discusión

Los resultados nos permiten concluir que las hipótesis se rechazan, pues aunque en el total de las historias analizadas predominan los estereotipos de tipo incluyente, esto no está relacionado con el hecho de tener relación con gente con discapacidad, incluso se observó una frecuencia menor de estereotipos excluyentes en las historias de quienes no tienen relación con gente discapacitada.

Entre los datos encontrados se puede ver que las personas entrevistadas reaccionan de una forma ambivalente, pues en general tanto el grupo que tiene o ha tenido relación y el grupo que no tiene y no ha tenido relación con personas con discapacidad reaccionan unas veces en forma de repulsión y otras en forma de piedad o seudopiedad, comprensión, paciencia o seudopaciencia. En las historias encontramos que la gente reacciona generalmente con respeto y generosidad hacia las personas con discapacidad, sin embargo hay resultados sobre las mismas historias que permiten ver que a veces se trata sólo de demostraciones de disculpa que manifiestan un deseo de mantener a las personas con discapacidad en instituciones especiales para su cuidado, estas personas desde luego deben de canalizarse si es necesario a estos centros especiales de educación, pero sin dejar de lado lazos de unión con la sociedad, que es algo que sigue olvidado y que resalta en las historias y que sin duda hace falta porque es muy importante.

Por ejemplo, en el caso de los padres de familia que tienen hijos discapacitados sus historias contienen una gran cantidad de frases que podían clasificarse como incluyentes, pero al mismo tiempo fue uno de los grupos que mostró más frases de tipo excluyente.

Los datos encontrados manifiestan que tener un hijo discapacitado implica para los padres un problema emocional de difícil solución pues de esta manera Chávez (2003), expone que la familia regularmente pasa por el mismo periodo de dolor que el paciente, pero al mismo tiempo dentro de las historias se pudo ver que los padres preferirían tener un hijo “normal”, podemos mencionar que una de las ideas que se repetía era que “eran una familia feliz hasta que la tragedia ocurrió”, refiriéndose al hecho de tener un hijo con discapacidad.

Esto de alguna manera se entiende pues durante nueve meses de espera piensan en lo bonito e inteligente que iba a ser su hijo y después del parto, el médico se les acerca y les dice que su hijo tiene síndrome de Down, o un día cualquiera en una consulta les informaron que tenía una lesión cerebral, o que era un retrasado mental, y muchas preguntas surgen en ese momento: ¿Podrá caminar?, ¿Podrá hablar?, ¿Podrá aprender? Piensan que nadie en su familia se enfrentó nunca a una situación similar, entonces llega la depresión, la ansiedad, los sentimientos de culpa, y con ello se desajusta la relación familiar.

Quizá lo que gira en torno a esto es que los padres de las personas con discapacidad muchas veces no poseen un conocimiento adecuado acerca de las deficiencias de su hijo y es por esto que llegan a tener una actitud negativa.

Los datos que dieron los padres sobre estereotipos excluyentes en las historias fueron que en un principio sienten vergüenza por tener un hijo con deficiencia y este sentimiento produce de alguna manera exclusión, ya que muchas familias alteran radicalmente su modo de vivir debido a que la presencia de un hijo discapacitado dentro del círculo familiar genera una actitud de retraimiento casi total de las actividades sociales o de recreo tanto para ellos como para el hijo con discapacidad.

Perdiendo de vista que mantener a la persona con discapacidad aislada, enclaustrada, en sí mismo le creará discapacidades adicionales que la marcan por el resto de su vida. El desarrollo emocional y social es el que se ve más afectado. Pues como hace recordar Ballester y Figueroa (2000) la exclusión social trae el apartamiento de los ámbitos sociales en los que se vive, pérdida de autonomía para vivir, integrarse y participar en la sociedad.

Sin embargo los padres a pesar de que en un principio pareciera que reaccionan de una manera negativa dando estereotipos excluyentes ante la presencia de un hijo con discapacidad dentro de la familia, se concientizan y aceptan la discapacidad de su hijo pues dentro de las historias es el grupo que da 75 frases referentes a que se les valora como seres humanos, se les quiere, atiende, se les ayuda y apoya para que puedan valerse por sí mismos y dan amplias expectativas de desarrollo para ser personas con autonomía y útiles a la sociedad en que viven en diferencia al grupo de Maestros y Empleadores que dan sólo 54 frases referente a esto.

Así también con esto se nota dentro de las historias que la sociedad tiene una actitud sobreprotectora con las personas que tienen alguna discapacidad, como ya había hecho notar Behrmam (1997, citado en De los Santos 2005), trayendo consigo la privación de autonomía de estas personas pues las historias nos permiten ver que son muy pocas las obligaciones y responsabilidades que se les adjudican, asimismo se encontró que las personas con discapacidad tienen una socialización menor en relación al resto de sus pares pues en los resultados que arrojaron las historias se encontró que las personas con discapacidad se ven muy limitadas por la carencia de actividades sólo hubo 19 frases dentro de las historias que hicieron mención de participar en alguna actividad de recreo y ninguna hizo mención sobre alguna actividad deportiva o cultural, pensamos que estas deberían ampliarse, pues podrían servir no sólo como un medio para llenar el tiempo de ocio, sino también una contribución a la inclusión de las personas con discapacidad, pues como dice la ONU las personas con discapacidad tienen derecho a que se respete su dignidad humana contando con los mismos derechos que sus conciudadanos.

Puesto que su desarrollo transcurre en relación a su familia y la relación con sus pares se vuelve limitada, esto le lleva a un empobrecimiento en la disponibilidad de figuras apropiadas de modelaje de roles, que son necesarias en todas las etapas de la vida, principalmente si hablamos de un niño o adolescente, el conocimiento y la aceptación del propio cuerpo, el proceso de independencia, la relación con el grupo de pares y el establecimiento de relaciones afectivas y de pareja son sólo algunos ejemplos de tareas que adquieren un mayor grado de complejidad para este grupo de personas.

Es importante la relación que el individuo con discapacidad tenga con sus padres, pues la familia será el principal agente socializador del individuo como señala Mosey (1996, citado en De los Santos 2005), esto trae consigo que si el individuo se siente seguro dentro de sus relaciones familiares, si sabe que sus padres se ocupan de él y si ellos y él están satisfechos de sus logros, él se sentirá estimulado para lograr los ajustes que tiene que hacer en el mundo exterior.

El papel de la familia es muy importante, pero también lo son las demás esferas de la sociedad ya que de ellos depende la aceptación de la persona con discapacidad así como su estabilidad emocional, apoyando esta idea tenemos a Ferguson (1979).

Ninguna persona con discapacidad necesita vivir enclaustrada, sin importar las dimensiones de su discapacidad. Y lo que es más importante: Vivir en sociedad abierta lleva a un grado cada vez mayor de independencia y desarrollo personal que es lo que la Normalización, según González (2001), busca, es decir, que la persona con discapacidad no se vea siempre tutelada por su familia, terceros o instituciones.

A estas personas deben dárseles los medios para vivir y convivir con muchas más personas, evitando así que sus personalidades sean moldeadas por la experiencia de vivir enclaustradas. Pues así al ser parte de la comunidad que les rodea, desarrollarán nuevas relaciones y experiencias. Como apunta Gregory Bateson (1976, citado en Clemente, 2003:34), las fronteras del individuo no están limitadas por su piel, sino que incluyen familia, amigos, escuela, entorno físico, etc.

Al convivir con otras personas desarrollarán un ritmo personal diario en lo concerniente a levantarse por la mañana, comer a horas regulares, tener tiempo de ocio pensar también en un horario laboral o de escuela y una hora determinada para acostarse. Una situación de vida así, facilitará el contacto con los padres, parientes y amigos. Como en el caso de cualquier persona, que deben tomar parte en actividades cotidianas. Los niños deben asistir a la escuela y los adultos deben tener trabajos. Además, esto conducirá a una rutina semanal y de vida tan normal como sea posible, como explica Bank (1959, citado en Gil 1998), con la idea de la normalización, lo que traerá también la oportunidad de participar en actividades culturales o de otro tipo, dependiendo de los intereses individuales en sus tiempos de recreo.

Es de capital importancia y útil para las personas con discapacidad el mantenerlas incluidas ya que es la única manera que puede alternar con las personas que habitan en su medio. El grado en que la comunidad acepta dentro de sí a la persona con deficiencia como individuo aceptable está en proporción directa con la adaptación social del sujeto con discapacidad y del resto de la sociedad.

La sociedad debe concientizarse de los derechos que como seres humanos tienen las personas con discapacidad como lo dice la ONU, se debe aceptarlos como son, con sus limitaciones y capacidades y comprenderlos puesto que esto es la llave principal para la salud mental y la actitud social de todas las personas con discapacidad y porqué no, también del resto de la sociedad.

El trato y la vida de las personas con discapacidad tiene que basarse en un concepto de inclusión de la persona humana en el que las necesidades físicas, psíquicas, morales y sociales sean tomadas en cuenta equitativamente.

En las historias se notó que no se toma en cuenta para las personas con discapacidad el acceso a todos los medios con los que cuenta el resto de la sociedad, por ejemplo se les niega igualdad de oportunidades tales como la emancipación residencial y económica, para ello debería tenerse presente que independientemente del origen y naturaleza de su discapacidad, deberían tener acceso a todos los medios, esto con la idea de que exista en verdad una inclusión para ellas.

También se notó que la exclusión social de las personas con discapacidad les afecta de muchas maneras, por decir algo en las historias se habla que a las personas con discapacidad se les dificulta el acceder a trabajos formales, vivienda digna, servicios de salud adecuados, educación de calidad, afirmando esto tenemos a Davies (en Cavallero y Mazzina 2004) quien comenta que la deficiencia ha sido aislada.

La preocupación por ayudar a incluir a la persona con discapacidad para que desempeñe un papel activo y productivo en la sociedad, data de muchos años atrás, sin embargo la realización de esta idea aún no está del todo presente.

Pensamos que quizá se podría empezar con facilitarles el acceso a instalaciones públicas pues es un tema que no se toca en las historias, si consideramos lo que comentábamos en párrafos anteriores en relación a que no podemos aislar a las personas con discapacidad, entonces debemos pensar en lo importante que es para dichas personas la posibilidad de circular, si realmente queremos hablar de incluir a estas personas en todos los sentidos. Por esta razón es necesario modificar los medios de transporte públicos a las necesidades de las personas con discapacidad, así como los servicios e infraestructura de los que hace uso ordinariamente, pues como hizo ver Behrmam (1997, citado en de los Santos 2005), existe una preocupación excesiva por ayudar a las personas con discapacidad en tanto que se olvida o se deja de lado los aspectos adaptativos que son los que afectan las habilidades de competencia social, de autonomía e independencia y de comunicación de estas personas.

Deberían existir leyes muy rígidas a favor de la edificación apropiada para personas con discapacidad y para la adaptación de los transportes públicos, pues la estructura arquitectónica de los edificios, espacios urbanos y el transporte público es muy importante para este sector. Sería bueno que hoy en día se prestara mayor atención a la adaptación de edificios y del transporte público. Esto significa que todas las construcciones que vayan a brindar un servicio público (hoteles, cines, plazas comerciales, restaurantes, oficinas de pago, escuelas, empresas, etc.) así como el transporte público (metro, autobuses, etc.) cuenten con ciertas características estructurales, de forma que puedan fácilmente ser adaptadas a las necesidades de las personas con discapacidad. Para personas con reducida libertad de movimientos es imperativa la edificación libre de obstáculos.

Estas leyes deberían obligar que todo servicio público cumpla con facilidades de tráfico apropiadas para las personas con discapacidad de lo contrario sancionarlos severamente con una multa muy alta o hasta la cancelación de su servicio.

Tal vez la familia de la persona con discapacidad piense que sería más fácil llevar a su hijo a la escuela si el transporte público tuviera las adecuaciones para trasladar a una persona con las necesidades de su hijo y que sucediera lo mismo con el camino a la parada y por supuesto con las instalaciones de la escuela. Aunque obviamente hay otras cosas por revisar.

Por ejemplo, al comparar los resultados arrojados por las historias, en cuanto a aceptación del derecho a la educación y negación de esta misma oportunidad encontramos que se reconoce que las personas con discapacidad deberían gozar de este derecho, sin embargo los grupos de profesores con y sin alumnos con discapacidad fueron quienes en sus historias mostraron sólo 6 frases de estereotipos de tipo incluyente en cuanto a este tema.

Por otro lado, aún cuando se reconoce en las historias el derecho de las personas con discapacidad a la educación y se pretende que dichas personas no queden excluidas del sistema general de educación por su discapacidad, y que los niños con discapacidad no queden excluidos de una educación obligatoria primaria y secundaria por su discapacidad; y se tiene la idea de hacer realidad este derecho sin excluir y en condiciones de igualdad de oportunidades, en donde el compromiso es el desarrollo del potencial humano, el sentido de la dignidad y la autoestima y un mayor respeto por los derechos humanos, todo esto no es suficiente, pues todavía no se logra que las personas con discapacidad puedan participar de forma efectiva en una sociedad libre, ya que desde la familia es necesario aprender habilidades de la vida diaria y de desarrollo social para facilitar su participación en la educación pues la escuela será quien introduzca más ampliamente al niño a la sociedad pues en ella existen nuevos patrones de autoridad y nuevas relaciones como comenta Booth (1999).

Si nos remitimos a los datos estadísticos que proporcionó el INEGI en el año 2000 y observamos que el promedio más alto de escolaridad es de 6.5 años podemos ver que el problema en la educación se vuelve un problema de desempleo, y como una explicación a esto tenemos lo que nos hace ver Neff (1968, en Dapelo 1990) y Fullana (2003), diciendo que la escuela es la precursora del mundo laboral y que la inclusión en ésta favorecerá la integración laboral futura.

Podríamos decir que el trabajo es uno de los aspectos que mayor relevancia ha tenido a través del tiempo en la vida del ser humano como diría Dapelo (1990), y por tanto es uno de los mayores factores, por no decir el mayor factor de integración para cualquier persona en edad adulta, y por consiguiente también para las personas con discapacidad.

Ya se comentaba que el problema del desempleo en las personas con discapacidad es algo que está muy relacionado con la educación, pues aunque en el ámbito educativo se preocupen por dotarlos de habilidades e incrementar sus conocimientos para su posterior inserción laboral, de modo que finalmente puedan desempeñar una actividad en un puesto

de trabajo formal, sabemos que esto no sucede así, pues si analizamos nuevamente las estadísticas que da el INEGI (2000), se observa que un amplio porcentaje de la gente con discapacidad se encuentra desempleada, y que quienes no lo están se hallan empleados en el mejor de los casos, como obreros o realizan actividades artesanales, en las cuales obviamente no cuentan con seguridad social y el resto de las prestaciones a las que tienen derecho, asimismo estos datos fueron encontrados en las historias realizadas principalmente por los empleadores. Se deja ver en las historias que comienzan por asombrarse de que haya logrado rehabilitarse la persona con discapacidad, lo felicitan, pero acaban por rechazarlo porque ya lo tienen catalogado como incapaz de desarrollar una labor idéntica a los demás. No han permitido que demuestre sus capacidades, parece que temen porque eso les obligaría a modificar sus estereotipos sobre las personas con discapacidad y terminan justificándose con que un persona con discapacidad puede sufrir un accidente de trabajo el cual lo pondría en un verdadero problema de salud, sin permitirse darse cuenta que una persona puede ser diferente a todas las demás en ciertos aspectos sin que por ello se afecte su capacidad de producir, de crear o simplemente de vivir.

De esta manera las historias nos permiten darnos cuenta que hemos proyectado nuestra capacidad sobre las personas con discapacidad y nunca hemos aceptado el déficit de nuestra supuesta capacidad como expresa Pérez de Lara (en Cavallero y Mazzina 2004) al permitir que las personas con discapacidad hayan sido orilladas a desarrollar el comercio ambulante, el subempleo o de plano la mendicidad. A ellos que son quienes requieren con mayor necesidad del sustento por su condición desventajosa en ocasiones se les ve como una carga social, como un lastre, como un sector parásito improductivo que vive a expensas de los demás.

Quizá opinemos que el problema del desempleo es un problema muy general en nuestro país, pues el acceso al mercado laboral es una carrera de obstáculos entre los que hay que salvar currículos brillantes, experiencia laboral y un muy largo etcétera. Pero si a todo esto se añade un problema derivado de una discapacidad, el proceso de búsqueda de empleo se complica. Las personas con discapacidad sufren aún mayores dificultades que la población general para encontrar trabajo.

La situación actual del mercado laboral indica que el empleo no es un bien para toda la población como hace notar Fullana (2003), diciendo que la creciente competitividad del mercado laboral tiende a marginar a los colectivos que se supone tienen menos capacidad productiva como las personas con discapacidad.

En nuestros días hay criterios totalmente absurdos como se muestra en las historias la negativa para otorgar un empleo a una persona con discapacidad se basa en una supuesta falta de capacidades. Esta costumbre equivocada nace de ciertos preceptos en los que se plantea la obligación del patrón de evaluar el estado físico del trabajador. Con este fundamento, el empleador procura seleccionar a su personal y contratar a gente sin afecciones físicas o deficiencias funcionales. Así, solicitan certificados médicos, exámenes de laboratorio y otros tantos medios con los que legitiman la cabal salud de sus futuros empleados. Con estas medidas, segregan a infinidad de personas (las personas con discapacidad, embarazadas y portadores del VIH entre otros), anulando con ello el derecho al trabajo y dejando de lado lo que Zepeda (2000), menciona que quien sufre una

discapacidad tiene el derecho de incorporarse a la vida productiva para aportar sus competencias a la sociedad y ser autosuficiente económicamente.

Lo óptimo sería que el empleador evaluara el estado físico del trabajador únicamente con el fin de proteger la integridad del trabajador en los casos en que efectivamente no deba desarrollar la actividad que el empleador requiere e impidiéndole la realización de tareas que pongan en peligro su salud y la de los demás y que esto permita por otro lado captar información en relación a bajo qué condiciones si puede laborar su posible empleado y así buscarle una actividad acorde a su perfil.

Desde nuestro punto de vista esto se relaciona con muchas cosas y se refleja en otras tantas, por ejemplo, en la actualidad hay en el mundo varios millones de personas con discapacidad en edad de trabajar, son personas que tienen el potencial necesario para incorporarse a la fuerza de trabajo como empleados, trabajadores independientes o empresarios, y que desean hacerlo. Sin embargo, muchas de las personas con discapacidad que pueden y quieren trabajar están desempleadas.

Con frecuencia esto se debe a que los empleadores creen que las personas con discapacidad no están preparadas para el trabajo y no les dan la oportunidad de demostrar lo contrario. Otras razones son que, a menudo, las personas con discapacidad no han tenido el adecuado acceso a la educación y a la formación profesional, que los servicios de ayuda que requieren no están disponibles, que la legislación y las políticas no facilitan su incorporación al empleo.

Ahora bien, si nos alejamos de la responsabilidad que tiene el Estado y los empleadores en el problema del desempleo para con las personas con discapacidad, es interesante explorar la postura que tuvo la gente más cercana a las personas con discapacidad, pues en las historias algunas personas expresaban que estas personas deberían tener más apoyos por parte del gobierno, pero tal vez habría que preguntarles si ellos necesitan de esto, o la verdad es que ellos ni quieren ni necesitan de la caridad o la compasión de la gente, quizá ellos no demandan el paternalismo o protección del Estado. Los integrantes de este grupo tan vulnerable, no estarían exigiendo sino lo que les pertenece, el derecho que merecen, la oportunidad de probar que son capaces de ganarse un sustento decoroso con su propio esfuerzo.

A nuestro juicio, no existe una concienciación efectiva del gobierno sobre la importancia de regular en materia de discapacidad, a pesar del reconocimiento internacional de la igualdad de derechos de las personas con discapacidad y de las medidas que se establecen para su atención de la que nos habla Fullana (2003).

Se puede ver que el gobierno dispone leyes que se preocupan por el empleo de las personas con discapacidad, pero lo paradójico es que muchas veces son ellos mismos los primeros en incumplirlas. Es importante impulsar la responsabilidad social de las empresas y hacerles ver que contratar a una persona con discapacidad no es una obligación, sino una oportunidad.

Al principio puede ser que los demás empleados se encuentren desconfiados de las capacidades de este colectivo, sin embargo, se ha probado que las personas con discapacidad son trabajadores muy eficaces y con un alto grado de motivación y entusiasmo, que pueden llegar a contagiar a sus compañeros y así los demás empleados lleguen a interesarse en la discapacidad de su compañero y pedir información acerca de cómo puede ser mejor la relación con estas personas dependiendo de su discapacidad, es decir si se tiene un compañero de trabajo sordomudo se puede informar y aprender el lenguaje de signos para poder comunicarse con su compañero de trabajo y por qué no también con otra persona ajena a su trabajo, de la calle o de su propia familia.

Viendo la situación desde los intereses de los empleadores y desde la productividad de los empleados, hay quienes han opinado que trabajar con sordomudos por ejemplo, tiene ventajas, ya que éstos se concentran más en sus trabajos y rinden hasta un 80% más que las personas “normales”, pues opinan que ellos no pierden tiempo platicando.

Sin embargo hay muchos obstáculos que impiden la verdadera inclusión, basta con recordar y tomar en cuenta que en las historias analizadas no se encontró una sola expresión que hiciera referencia al derecho de acceso a los espacios públicos, por lo tanto no se puede hablar tampoco de inclusión laboral de este colectivo si no se consiguen primero las facilidades que permitan a esas personas llegar a su lugar de trabajo y acceder a él. No existe una integración total como la entiende Caniza (1998), y la cual nosotras apoyamos en la que se elevan los niveles de bienestar y desarrollo y se impulsa a las personas con discapacidad en educación, empleo, vivienda, seguridad económica, participación en grupos sociales, políticos, religiosos, relaciones afectivas, acceso a instalaciones publicas, etc.

En cuanto a las potencialidades de las personas con discapacidad el último análisis reveló que de 287 frases totales que forman parte de los estereotipos incluyentes 98 se refieren a demostraciones de afecto y 37 se relacionan con el reconocimiento de sus potencialidades y sólo 3 frases hacen referencia a reconocer que las personas con discapacidad son un grupo que debería gozar de beneficios a los que el resto de la sociedad tiene acceso. Se reconoce que tienen derecho a recibir educación, derecho a la salud y derecho a insertarse en el mercado laboral y se les dan expectativas de desarrollo para ser personas con autonomía como lo veíamos anteriormente con el grupo de los padres pero contradictoriamente encontramos frases que expresan de manera marcada que las personas con discapacidad son individuos que difícilmente podrían desarrollarse plenamente en sociedad sin la ayuda de sus padres o familiares.

Pensamos que tener una discapacidad no es un impedimento para desarrollarse y realizarse plenamente en la vida como persona es por esta razón que no se debe olvidar que la adaptación de todo individuo estará condicionada por los círculos familiares, profesionales y sociales y que la adaptación en el trabajo ayuda a la realización personal de las personas con discapacidad como lo plantea Kurt Lewin.

Hay muchas personas que hasta antes de ser personas con discapacidad no conocieron el enorme potencial y capacidad en su cuerpo. Es por todos conocido el hecho sorprendente del cuerpo humano de desarrollar otros sentidos cuando alguno está limitado o

no existe. Tal es el caso de las personas invidentes, que desarrollan de una manera sorprendente el sentido del tacto y el sentido del oído.

Es lamentable como lo muestran las historias que se tengan estereotipos en los que se les muestra a estas personas un sentimiento de lástima, sobreprotección, de extrema tutela que anula sus propios potenciales, con impacto directo sobre el desarrollo de habilidades, afectando notablemente su dignidad y autoestima, que condiciona patrones inadecuados de conducta y comportamiento social, repercutiendo de forma negativa en el ajuste psicológico del niño y su familia.

No es su discapacidad física, sensorial, mental o mixta la que aprisiona la persona con discapacidad, sino que son prisioneros de los estereotipos que los rodean por su supuesta discapacidad. La mera existencia de la limitación funcional, aunque sea minoritaria, no alcanza para producir una minusvalía si no existe un mecanismo social que la sancione como tal.

Nuestra impresión es que el nivel de discapacidad, de minusvalía, de marginación, está determinado por los impedimentos sociales más que por las deficiencias con las que pudo haber nacido o que pudo haber adquirido una persona. El diagnóstico etiquetador basado en una estructura psíquica, un proceso defectual, una lesión neurológica, una alteración genética o un número de coeficiente intelectual, no resulta predictivo ni de la vida social, ni de la calidad de vida, ni de la necesidad de apoyo de una persona.

Sabemos que el IQ o Coeficiente Intelectual no mide el potencial de éxito en la vida. Se ha sabido que individuos con Coeficientes Intelectuales altos y muy altos, habitualmente trabajan para y como personas con coeficientes intelectuales normales o limítrofes.

No se quiere reconocer que hay muchos valores positivos en una persona que ha perdido un brazo o una pierna, que le falta el oído o la vista. Hasta ahora, se ha conseguido separarlos y formar con ellos un grupo, el de los inválidos ó minusválidos. Es un error que no percibamos las numerosas capacidades que podrían atribuírsele a quien se le ha declarado una discapacidad.

Quizá otro error es no darnos cuenta que entre los “normales” abundan discapacidades no visibles físicamente tales como el prejuicio, el desdén, el descalificar de antemano o el juzgar lo diferente como malo o inútil. Estas podrían ser discapacidades de juicio y razonamiento que no se analizan socialmente.

Lo cierto es que todos tenemos un puñado de capacidades y en realidad, casi nunca se es absolutamente discapacitado, con respecto a una determinada capacidad. Lo que ocurre con las discapacidades es que muchas de ellas difícilmente pasan inadvertidas, mientras que las capacidades no suelen manifestarse de un modo tan evidente.

Orientándonos en este sentido tenemos que un bastón blanco nos informa que la persona que lo porta está imposibilitada de captar imágenes a través de sus retinas. Sólo

más tarde detectaríamos la capacidad que posee para registrar los más mínimos detalles, o la de entablar relaciones intensas con aquellos con los que le toca vincularse.

Una silla de ruedas nos comunica que la persona que va sentada en ella está imposibilitada de mover sus piernas. Sólo después nos percataríamos de la capacidad que posee para desplazarse por los sitios más recónditos.

Aquí el punto es que tanto la movilidad como la visión son elementos valorados en nuestra cultura; su limitación es, consecuentemente, vista como una desgracia y entonces surgen ideas como las registradas en las historias, donde la persona con discapacidad es el "pobrecito que nació enfermito" o en la calle podemos escuchar a algún niño designar a un no vidente como "cieguito", en diminutivo y en voz baja, aún antes de conocer a una persona ciega o de tomar conciencia de su propia visión. Es más, se nos enseña a no mirar, no preguntar en voz alta sobre las personas diferentes.

Desde el punto de vista del déficit, una persona hipoacúsica o sorda, sólo puede ser entendida como alguien a quien le falta el sentido de la audición. Y todas las regulaciones y compensaciones que haga para sostener el intercambio con sus coetáneos, aunque sean efectivas, serán siempre vistas como señal de su falta, de su déficit. Desde aquí, lo que falta no deja de ponerse en primer plano, aunque los límites de lo normal sean poco precisos. "Habla con las manos porque es sordo", podría ser un razonamiento intrascendente. Pero "sordo" tiene una significación social ligada al déficit: "porque le falta la audición tiene que hablar en lengua de señas". Si cambiásemos el modelo del déficit por el prototipo de la diferencia, la significación de "sordo" equivaldría a señalar una diferencia de cultura, de pertenencia, pero nada que falte con respecto a lo normal, como si dijéramos: "habla en coreano porque nació en Seúl".

Es sumamente importante discriminar en el sentido no negativo, sino en el sentido que le da Rubio (2005), de separar, distinguir, diferenciar, usar la razón, pues así se podrá brindar apoyo especial a quien lo necesita y considerar la exigencia de que antes de conceder pensiones y subvenciones para asistencia se agoten todas las posibilidades de la capacidad mental, social, profesional y económica que pueden ofrecer las personas con discapacidad. Al otorgar ayudas asistenciales a quien puede dar mucho quizá nos acercaría a la "paradoja del yeso": ayuda a curar la fractura pero atrofia todos los músculos que luego deberán utilizar el hueso recompuesto. Pensamos que así sucede con las personas con discapacidad, se les brinda apoyo excesivo y como consecuencia los hacemos personas sin autonomía. Pareciera que basta con asegurarles un marco de vida decente, con presentarles diversiones especialmente concebidas para ellos y así el deber de solidaridad estará cumplido y satisfecha la conciencia. Esto es olvidar que el discapacitado es una persona como los demás seres humanos, es desconocer sus verdaderas potencialidades. Es aislarle en el interior de límites que se esfuerza en superar. De esta manera la persona con discapacidad permanece retenida en una infancia sin fin.

Hay muchas cosas que se pueden analizar al respecto, por ejemplo, en algunos ámbitos, últimamente se habla de las "personas con capacidades diferentes", "personas especiales"; otro de los eufemismos que han aparecido en relación al tema de la discapacidad esta ejemplificado por aquellas ideas que proclaman "todos somos

discapacitados”, o “todos tenemos capacidades diferentes” las frases no pasan de ser enunciados que intentan impactar. Todos, sin duda, tenemos limitaciones, pero no todas estas limitaciones funcionales representan una desventaja social, ni son minoritarias ni requieren de apoyos especiales, y solicitarlos sería un abuso.

Después de esto algunos se preguntarán ¿Cómo referirnos entonces a aquellos que han adquirido algún tipo de déficit sea sensitivo, motor o mental?, y la respuesta es que quizá la palabra o el calificativo más correcto desde nuestro parecer y desde la definición de la OMS pues es el menos ofensivo ya que hace sólo referencia a un conjunto de personas que padecen alguna deficiencia, sin embargo no dejamos de ver que más que parecer un calificativo parece descalificativo y por esta razón nosotras al referirnos a este sector lo hacemos de la siguiente manera “personas con discapacidad” sin embargo no se trata de sumar eufemismos y sabemos también que las palabras ejercen poder, que si se usan indebidamente pueden ser letales, pero a los efectos de ser prácticos, debemos encontrar una sola palabra que cumpla con el fin de hacer notar las diferencias.

Skliar (2005), hace notar que no se trata de caracterizar qué es la diversidad y quién la compone, sino de comprender cómo las diferencias nos constituyen como humanos y que estamos hechos de diferencias, de esta manera si respetáramos las diferencias se procuraría brindar los apoyos que las personas con limitaciones funcionales necesitan para tener las vidas que ellos quieran tener y puedan sostener. Pensar en apoyos nos permite identificar a estas personas no sólo con aquello de lo que carecen sino con lo que pueden, pudieron y podrán, (sin juzgarlo cuantitativamente y rotularlo: “deficiente”), y no intervenir para suplir una falta, sino para brindar, desde el entorno, la ayuda que necesiten para vivir, como sucede en la vida de los convencionales.

Otra expresión de la poca confianza que se tiene en las capacidades de las personas con discapacidad y del rechazo que hay hacia estas personas en las historias la encontramos en su derecho a la participación en la vida cultural, de recreo, tiempo libre y los deportes, esto es algo que es muy poco reconocido. Pues nadie narró algo relacionado con actividades deportivas y culturales, ni de manera negativa ni positiva, sencillamente son aspectos que ni siquiera se consideraron. Únicamente se historiaron actividades de recreo, en las que sobresalía jugar (nuevamente observamos la tendencia a infantilizar) y ver televisión, para el común de la gente es difícil entender que un discapacitado de 17 ó 18 años es un joven al que le interesa ir a fiestas.

Es elemental reconocer que los formatos de los programas de televisión, películas, teatro y otras actividades culturales o de recreo difícilmente se encuentran en formatos accesibles, lo que limita las posibilidades para las personas con discapacidad. De la misma forma el acceso a instituciones culturales o servicios tales como teatros, museos, cines, librerías y servicios turísticos hacen poco posible el disfrute de monumentos y lugares culturales de importancia nacional.

Aunque para empezar, somos varios los que no hemos establecido un contacto lo suficientemente cercano con quienes acarrean una discapacidad. Por eso estamos llenos de confusiones acerca de las aptitudes y necesidades que poseen estas personas, lo que hace que veamos complicado que tomen parte en condiciones de igualdad en una gran diversidad

de actividades pues todo esto tiene que ver con lo que expresa Verdugo (1995), nuestra forma de relacionarnos con las personas con discapacidad está influida por experiencias previas y por como definimos discapacidad.

Sin embargo, no sólo los excluimos de esta manera, es contradictorio ver como en las historias los participantes expresan que las personas con discapacidad son niños muy queridos dentro del núcleo familiar y muestran estereotipos en los que se deja ver que se les asignan cualidades por las que incluso se piensa que estas personas son “un ángel que Dios les mando” pero cuando se les hacía reflexionar sobre la vida sentimental de estas personas a futuro mencionaban que era algo en lo que nunca habían pensado o bien que era algo que veían difícil, dejando entrever que sólo los familiares son capaces de amarlos, quizá por el compromiso de ser padres, pero que nadie más los aceptará con sus deficiencias.

El que les sean asignadas ciertas cualidades de divinidad quizá se deba a lo que Maggi (2001), menciona en el tema de valorización, dice que se despierta un mayor o menor aprecio, admiración o estima hacia un ser, una cosa o un hecho dependiendo de nuestra concepción de vida la cual estará ligada a la historia, a la cultura, a las diferencias entre grupos humanos y a las circunstancias que se enfrentan.

Se puede ver que éste es otro de los problemas que enfrentan las personas con discapacidad ante los estereotipos inadecuados que se tienen sobre ellos. Un claro ejemplo son las manifestaciones (nulas) de maestros, padres de familia y empleadores ante el tema de la sexualidad en las personas con discapacidad, es interesante ver que sólo una persona de más de 30 se refirió a este tema y sin embargo lo que se dijo fue negativo, pues la frase expresaba que la persona con discapacidad sufría por no poder tener sexo y que las únicas veces que había tenido, fue con prostitutas a las que su madre había pagado.

Son muchos los que piensan que las personas con alguna deficiencia no se formulan pretensiones en el terreno del amor y el sexo. Nos cuesta ver a la persona con discapacidad como un sujeto que posee derechos y aspiraciones que merecen consideración y estima por parte de los demás.

Pareciera que existe consenso en cuanto a que las personas con discapacidad son asexuales, especialmente aquéllas con deformidades o parálisis de una parte de su cuerpo y en la medida que dependen más de alguien para poder vivir. Pero el asunto es más complicado que un criterio generalizado sin base ni sustento: Todos los individuos somos seres sexuados, independientemente de nuestra condición física todos necesitamos del amor, las caricias, recibir y brindar afecto. Por lo tanto, privar al hombre de algo inalienable a su naturaleza resulta casi una violación a los derechos humanos.

Hablar de sexualidad es hacer referencia a algo que todos vivimos y sentimos cada día de una u otra forma. Hablamos de emociones, sentimientos, placer, comunicación, ternura, amor, procreación, expresión, vivencias, relaciones, gestos, miradas, todos somos personas sexuadas que vivimos nuestra sexualidad según nuestra educación, creencias, formas de ser, modo de relacionarnos, gustos, preferencias. Alguien, por algún imprevisto, puede verse privado de la capacidad de andar, moverse como otras personas, reaccionar ante ciertos estímulos, perder la vista, pero no por ello, está privado de vivir su sexualidad.

Estas personas siguen siendo capaces de emocionarse, expresar lo que sienten, comunicarse, sentir placer, fantasear, reír, llorar, compartir, tener una pareja sexual, etc.

En cuanto a la sexualidad de personas con discapacidad podemos considerar que si bien puede que haya ausencia de sensaciones, esto no significa que haya ausencia de sentimientos, que la imposibilidad de moverse no representa imposibilidad de sentir placer y que la presencia de deformidades no significa ausencia de deseo. Pues con excepción de algunos cuadros clínicos, el resto de las personas con discapacidad no tienen asociadas anomalías congénitas de los órganos sexuales y los caracteres biológicos, anatómicos y fisiológicos, que dan soporte a la sexualidad están presentes y se desarrollan en algunas discapacidades de la misma manera que ocurre en cualquier adolescente.

Claro que estas ideas se relacionan con el desconocimiento, mitos y estereotipos en torno a las personas con discapacidad y la misma gente es capaz de mermar drásticamente la expresión sexual de estas personas.

Haciendo referencia nuevamente a Skliar (2005), señala que esas formas novedosas de diferencia en cuanto a cuerpo, aprendizaje, lengua, sexualidad y movimiento no son un atributo o posesión de los “diferentes”, sino la posibilidad de extender nuestra comprensión acerca de la extensión de las diferencias.

En el caso de los padres de jóvenes con discapacidad ya mencionábamos que tienden a ver a estas personas más pequeñas de lo que son, tienen estereotipos de sobreprotección y omiten la posibilidad de que esta persona viva sus sensaciones, sentimientos, necesidades y atracciones que se manifiestan no sólo de manera corporal (como una función biológica), sino que también psicológica y con ello les restan igualmente toda posibilidad de concebir un proyecto de vida familiar.

La percepción de estas personas es la imagen del niño o la niña a quien le cuesta mucho el aprendizaje y no se le pueden conceder determinadas autonomías y por ello puede ocurrir que nadie se ocupe de enseñarle un comportamiento correcto. Por ejemplo, en alguna de las narraciones encontramos que no veían la posibilidad de que la persona con discapacidad se relacionara sentimentalmente y la razón es que no había sido educado para eso, la pregunta que surge es: ¿por qué no educarlo en ese sentido?.

Cuando observábamos que los padres expresaban que por ser discapacitados sus hijos deberían tener menos obligaciones en tareas tan sencillas como las labores del hogar, entendimos que les resulte difícil concebir que tengan la capacidad de asumir responsabilidades en el ámbito de la sexualidad.

Por supuesto también debemos tomar en cuenta que todavía, en casi todas las sociedades, educar en aspectos de sexualidad a los hijos no es una tarea que los padres encuentren fácil; la mayoría siente incomodidad al hablar con sus hijos sobre el tema y la falta de información lleva a los padres de familia o a todo el núcleo familiar a depositar en la institución educativa la responsabilidad de proporcionar educación sexual a sus hijos, sin embargo, en ocasiones, también aquí se deja de lado este tema. Pero está claro que el hecho

de que en el hogar estén al margen de las intimidades de los hijos no quiere decir que éstas no se produzcan. Como ya decíamos el deseo sexual involucra a todo el mundo.

En las historias circularon otras creencias desafortunadas, como la de pensar que las personas con discapacidad no se sienten atraídos por sus pares, o que limitan sus aspiraciones sexuales a otros como él y al mismo tiempo, que son incapaces de atraer a una pareja que no lo sea, es decir, que los discapacitados no pueden atraer individuos “normales”. Pareciera que relacionan su estado de incapacidad con la condición sexual en caso de padecer un trastorno.

Aunque en las historias analizadas no se observó esta idea, es inquietante saber que además de quienes piensan que los discapacitados son seres asexuados, existe quien en el caso de la gente con deficiencia mental, los llega a considerar hipersexuados; se llega a considerar que las personas con discapacidad intelectual tienen una sexualidad exacerbada, que son descontrolados, que son peligrosos porque pueden provocar situaciones poco apropiadas en determinados momentos o que son impotentes.

Sin expresarlo abiertamente, mucha gente piensa que las personas con discapacidad deberían de preocuparse por cuestiones más importantes en su vida y desentenderse de sus necesidades sexuales.

Pensamos que a medida que cambien los estereotipos, se aceptará mejor la sexualidad en ellos y se creará un criterio más abierto y sobre todo que vaya acorde con la realidad.

Sin duda a la par tiene que existir por parte de las personas con discapacidad una disposición, una mirada más abarcadora, distinta, y mayor apertura en las concepciones al no tratar de imitar o hacer las cosas como la gente común, sino de conocerse, aceptarse y explotar su sexualidad con base en sus potencialidades.

Podemos ver que en la sexualidad como en muchos otros sentidos la negación de las diferencias se expresa en la imposibilidad de reconocer a otro diferente con iguales derechos. Es por esto que las necesidades sexuales en los discapacitados son vistas a través del cristal de la exclusión, dando lugar a que se piense, en el peor de los casos, que las personas con algún tipo de discapacidad no tienen derecho a ejercer su sexualidad.

Como comprendemos existen todavía muchas personas que piensan que un discapacitado no puede o no debe vivir una vida como los demás: bailar, jugar, estar alegre y feliz, amar y ser amado, se les niega la posibilidad de educación o de desarrollo profesional, se les excluye de la vida cultural y las relaciones sociales normales, es decir, tener amigos, enamorarse, tener una pareja, relaciones sexuales, un empleo, una familia, y ser independiente. Pareciera que es más natural verlos deprimidos, lamentándose de su infortunio, actuando su papel de inválido, minusválido y / o discapacitado.

Se encontró un dato muy curioso en el grupo de personas que tienen o han tenido relación con personas con discapacidad, es el grupo que dio 251 frases y por tanto el que dio mayor información pues el grupo que no tiene y no ha tenido relación con personas con

discapacidad dio 211 frases. El grupo de personas que tienen o han tenido relación con personas con discapacidad es el menos incluyente con 143 Frases y el más excluyente con 108 Frases y el grupo que no tiene y no ha tenido relación con personas con discapacidad resulto ser el más incluyente con 144 Frases y el menos excluyente con 67 Frases.

Pensamos que este resultado se debe a que es el grupo que da argumentos reales ya que son los que mejor conocen la situación porque son ellos junto con sus hijos, familiares o amigos los que viven o han vivido y que enfrentan o llegaron a enfrentar la realidad en la que se encuentra a diario este sector de personas. Sin embargo no podemos afirmar con seguridad esta idea pues sólo se pretendió conocer los estereotipos que se tienen sobre estas personas, sea cual sea el trato que les den o el aprecio o desprecio que les tengan, ya que no se pretendió profundizar si todo lo que se escribía sobre estas personas eran cosas que hacían ellos directamente.

Para terminar pensamos que se deben formular objetivos específicos y amplios para una inclusión adecuada de las personas con discapacidad, siempre pensando que un factor importante de la vida de estas personas es estar incluido ya que así estará más capacitado para dirigir su propia vida, es por esto que tendremos que madurar lo suficiente para poder cambiar nuestros estereotipos así como se han ido cambiando muchos otros al paso del tiempo; por poner algún ejemplo tenemos la exclusión de las mujeres sólo por el hecho de ser mujeres, éste y muchos cambios han ocurrido poco a poco gracias a que se ha dado la oportunidad de ver el valor real de cada persona y en lugar de preocuparse por otras cosas que son de menos importancia. Para esto, debemos empezar por trabajar con nosotros mismos, de modo que logremos cambiar nuestros estereotipos tratándolos de manera distinta a la actual y no pensemos en términos “del ciego”, “el sordo”, “el paralítico”, “el manco”, “el retrasado mental”, “el epiléptico” o “el Down” etc., sino que pensemos en seres humanos con dificultades y limitaciones, que necesitan ayuda y tolerancia de los otros, como todo ser humano, pero no excluyéndolos y etiquetándolos, tal vez el cambio no se note pronto, es cierto, pero tenemos que ir respetando y aceptando siempre las diferencias humanas que existen entre todos y cada uno de nosotros, entendiendo que estas diferencias no nos separan, sino que nos unen y complementan.

Pretendemos de esta manera dejar en claro que el problema de la discapacidad solamente existe en la mente de cada ser humano y por tanto debemos modificar los conceptos que han venido ejerciendo su influencia estereotípica por generaciones; Y así difundir este conocimiento acerca del beneficio de la inclusión de las personas con discapacidad en la familia, escuela y trabajo, ya que estas personas, tienen habilidades y lo único que hay que hacer por ellas y por nosotros es darles y darnos la oportunidad de que lo demuestren.

ANEXO 1

Población con discapacidad por grupos de edad según sexo, 2000

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	1 795 300	943 717	851 583
0 a 4 años	44 629	24 047	20 582
5 a 9 años	89 159	49 345	39 814
10 a 14 años	102 181	56 135	46 046
15 a 19 años	91 396	51 552	39 844
20 a 24 años	88 444	50 834	37 610
25 a 29 años	83 611	49 348	34 263
30 a 34 años	83 081	49 307	33 774
35 a 39 años	82 503	48 980	33 523
40 a 44 años	85 135	49 288	35 847
45 a 49 años	89 698	50 155	39 543
50 a 54 años	98 213	53 516	44 697
55 a 59 años	97 126	52 469	44 657
60 a 64 años	115 935	59 907	56 028
65 a 69 años	122 802	61 286	61 516
70 y más años	506 023	230 484	275 539
No especificado	15 364	7 064	8 300

FUENTE: INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. Base de datos.

Población con discapacidad por entidad federativa según grandes grupos de edad, 2000

Entidad federativa	Total	0 a 14 años	15 a 64 años	65 y más años	No especificado
Estados Unidos Mexicanos	1 795 300	235 969	915 142	628 825	15 364
Aguascalientes	17 021	2 707	8 227	5 977	110
Baja California	35 103	5 255	18 967	10 669	212
Baja California Sur	6 835	919	3 709	2 159	48
Campeche	15 778	1 998	8 204	5 479	97
Coahuila de Zaragoza	46 558	5 949	24 635	15 656	318
Colima	13 022	1 532	6 659	4 731	100
Chiapas	49 823	8 412	26 162	14 826	423
Chihuahua	56 187	6 520	28 997	20 273	397
Distrito Federal	159 754	17 015	82 399	59 772	568
Durango	32 052	4 100	16 092	11 592	268
Guanajuato	88 103	12 780	42 297	32 099	927
Guerrero	50 969	6 864	24 766	18 357	982
Hidalgo	47 176	6 654	23 634	16 385	503
Jalisco	138 308	17 695	67 551	51 811	1 251
México	189 341	29 702	106 035	52 414	1 190
Michoacán de Ocampo	85 165	10 904	40 412	32 639	1 210
Morelos	30 195	3 536	14 925	11 417	317
Nayarit	21 600	2 747	10 723	7 996	134
Nuevo León	69 765	8 108	37 007	24 332	318
Oaxaca	65 969	8 594	31 850	24 651	874
Puebla	82 833	11 666	40 709	29 808	650
Querétaro Arteaga	22 165	3 573	10 788	7 614	190
Quintana Roo	12 186	2 199	6 939	2 989	59
San Luis Potosí	48 190	6 338	22 838	18 408	606
Sinaloa	48 370	6 284	25 398	16 368	320
Sonora	42 022	5 499	21 646	14 644	233
Tabasco	38 558	4 929	21 230	12 075	324
Tamaulipas	52 484	5 850	26 884	19 303	447
Tlaxcala	12 498	1 861	6 130	4 458	49
Veracruz de Ignacio de la Llave	137 267	16 567	71 403	47 669	1 628
Yucatán	47 774	5 204	23 316	18 998	256
Zacatecas	32 229	4 008	14 610	13 256	355

FUENTE: INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. Base de datos.

Porcentaje de la población con discapacidad según tipo de discapacidad para cada entidad federativa, 2000

Entidad federativa	Motriz	Auditiva	Del lenguaje	Visual	Mental	Otra
Estados Unidos Mexicanos	45.3	15.7	4.9	26.0	16.1	0.7
Aguascalientes	49.5	14.7	3.6	21.5	18.1	1.1
Baja California	55.7	12.0	3.4	16.3	17.6	0.7
Baja California Sur	48.0	13.9	4.3	22.2	18.9	0.6
Campeche	40.5	15.0	5.3	37.7	13.9	0.6
Coahuila de Zaragoza	51.3	13.8	3.4	21.4	16.1	0.6
Colima	46.0	15.4	3.9	29.2	14.6	1.1
Chiapas	40.3	14.9	8.7	28.0	15.7	0.5
Chihuahua	51.8	15.2	3.6	20.7	15.6	0.5
Distrito Federal	50.3	16.2	3.1	19.8	17.2	0.9
Durango	51.3	14.1	3.7	23.9	14.7	0.5
Guanajuato	47.6	15.4	4.1	26.1	15.2	0.8
Guerrero	42.1	16.6	7.8	27.6	15.4	0.3
Hidalgo	38.8	19.0	6.4	31.2	14.5	0.8
Jalisco	48.5	14.6	3.4	22.3	18.2	0.9
México	45.2	15.4	4.5	23.8	17.5	1.2
Michoacán de Ocampo	44.9	17.2	4.8	26.8	14.9	0.8
Morelos	43.5	17.8	4.8	28.1	15.1	1.1
Nayarit	43.1	16.5	4.6	28.1	16.9	0.7
Nuevo León	50.9	13.1	3.6	21.8	17.3	0.6
Oaxaca	37.8	18.7	7.4	31.2	13.8	0.4
Puebla	43.1	17.6	6.5	26.8	14.6	0.6
Querétaro Arteaga	45.6	15.6	4.5	25.5	16.1	1.2
Quintana Roo	37.8	14.5	6.5	34.6	15.6	0.6
San Luis Potosí	42.4	17.8	5.4	29.5	15.1	0.8
Sinaloa	45.7	13.9	5.2	23.0	19.8	0.6
Sonora	50.1	13.9	4.1	21.7	17.4	0.6
Tabasco	33.3	12.8	6.0	43.5	15.4	0.4
Tamaulipas	48.0	14.0	4.9	24.9	15.9	0.5
Tlaxcala	45.5	17.4	5.7	25.9	14.0	0.8
Veracruz de Ignacio de la Llave	38.3	16.9	6.5	32.7	15.0	0.4
Yucatán	41.3	15.1	4.5	37.0	14.1	0.7
Zacatecas	46.1	17.0	4.3	26.3	15.3	0.4

NOTA: La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor a cien por la población que presenta más de una discapacidad.

FUENTE: INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. Base de datos.

Distribución porcentual de la población con discapacidad según causa de la discapacidad para cada entidad federativa, 2000

Entidad federativa	Población con discapacidad	Nacimiento	Enfermedad	Accidente	Edad avanzada	Otra causa	No especificado
Estados Unidos Mexicanos	2 241 193	19.4	31.6	17.7	22.7	1.9	6.7
Aguascalientes	23 147	23.1	28.5	15.0	23.3	2.1	8.0
Baja California	44 707	19.6	30.8	20.4	14.6	3.1	11.5
Baja California Sur	8 338	22.5	32.6	19.9	14.5	2.7	7.8
Campeche	21 012	18.1	29.7	17.2	25.8	2.8	6.4
Coahuila de Zaragoza	50 299	19.9	33.2	19.0	18.7	2.3	6.9
Colima	17 742	19.2	31.1	20.6	20.6	1.8	6.7
Chiapas	61 597	21.7	31.8	14.6	20.3	1.7	9.9
Chihuahua	68 137	18.9	30.5	20.0	21.6	1.4	7.6
Distrito Federal	188 443	18.8	32.5	19.5	20.9	2.2	6.1
Durango	41 905	17.2	32.7	18.1	21.8	1.4	8.8
Guanajuato	115 001	19.2	30.3	16.4	25.7	2.0	6.4
Guerrero	67 936	17.3	29.5	16.8	28.6	1.4	6.4
Hidalgo	59 845	19.7	31.3	16.9	25.0	1.8	5.3
Jalisco	162 257	19.7	30.7	18.9	22.6	1.7	6.4
México	240 498	21.9	30.2	20.5	18.3	2.0	7.1
Michoacán de Ocampo	104 555	18.3	31.4	16.6	25.0	1.6	7.1
Morelos	41 153	19.0	29.1	18.3	24.8	1.8	7.0
Nayarit	29 551	18.3	33.8	15.2	25.3	1.7	5.7
Nuevo León	81 463	19.0	35.0	17.4	19.5	2.0	7.1
Oaxaca	85 357	17.1	30.0	15.0	30.8	1.6	5.5
Puebla	110 922	20.3	29.6	16.9	25.5	1.4	6.3
Querétaro Arteaga	28 187	19.2	30.5	17.4	24.6	1.7	6.6
Quintana Roo	14 473	24.8	28.5	15.3	22.6	3.1	5.7
San Luis Potosí	62 698	18.5	30.8	16.8	26.4	2.0	5.5
Sinaloa	59 035	20.5	35.3	16.1	18.7	1.8	7.6
Sonora	51 073	20.5	35.3	16.1	16.1	1.7	10.3
Tabasco	58 609	16.2	33.4	14.0	26.2	4.4	5.8
Tamaulipas	59 974	19.2	33.1	19.2	20.5	1.9	6.1
Tlaxcala	18 652	19.8	30.3	19.1	24.3	1.2	5.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	172 835	19.2	32.8	17.6	22.7	2.0	5.7
Yucatán	55 836	17.8	33.4	14.3	27.0	2.2	5.3
Zacatecas	35 956	18.5	32.9	15.8	24.9	1.0	6.9

NOTA: La información sobre la causa de la discapacidad se captó en el cuestionario ampliado, este cuestionario se aplicó a una muestra de la población al momento del censo; es decir esta información proviene de una muestra, por ello las cifras presentadas surgen de una estimación y no son coincidentes con las cifras del censo.

FUENTE: INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. Base de datos de la muestra censal.

Promedio de escolaridad de las personas con discapacidad por entidad federativa, 2000

Entidad federativa	Años promedio
Estados Unidos Mexicanos	3.8
Aguascalientes	4.2
Baja California	4.6
Baja California Sur	4.4
Campeche	3.4
Coahuila de Zaragoza	4.5
Colima	3.8
Chiapas	2.5
Chihuahua	4.3
Distrito Federal	6.2
Durango	3.8
Guanajuato	2.9
Guerrero	2.6
Hidalgo	3.0
Jalisco	3.7
México	4.5
Michoacán de Ocampo	2.7
Morelos	3.9
Nayarit	3.4
Nuevo León	4.9
Oaxaca	2.3
Puebla	3.2
Querétaro Arteaga	3.6
Quintana Roo	4.1
San Luis Potosí	3.1
Sinaloa	3.5
Sonora	4.2
Tabasco	3.4
Tamaulipas	4.0
Tlaxcala	3.8
Veracruz de Ignacio de la Llave	3.2
Yucatán	3.7
Zacatecas	2.9

FUENTE: INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. Base de datos.

Población con discapacidad de 6 a 29 años y su distribución porcentual por grupos de edad para cada condición de asistencia escolar y sexo, 2000

Sexo Edad	Población con discapacidad de 6 a 29 años	Asiste		No asiste		No especificado
		Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	
Hombres	249 199	85 207	100.0	159 757	100.0	4 235
6 a 14 años	97 465	61 827	72.6	33 728	21.1	1 910
15 a 19 años	51 552	15 609	18.3	35 137	22.0	806
20 a 24 años	50 834	5 384	6.3	44 667	28.0	783
25 a 29 años	49 348	2 387	2.8	46 225	28.9	736
Mujeres	191 092	66 943	100.0	120 991	100.0	3 158
6 a 14 años	79 375	49 447	73.9	28 429	23.5	1 499
15 a 19 años	39 844	11 994	17.9	27 268	22.5	582
20 a 24 años	37 610	3 943	5.9	33 084	27.4	583
25 a 29 años	34 263	1 559	2.3	32 210	26.6	494

FUENTE: INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. Base de datos.

Distribución porcentual de la población ocupada con discapacidad por ocupación principal para cada sexo, 2000

Ocupación principal	Población ocupada con discapacidad	Hombres	Mujeres
Total	397 183	301 623	95 560
Profesionistas	2.0	1.9	2.3
Técnicos	2.3	2.1	2.8
Trabajadores de la educación	2.3	1.6	4.6
Trabajadores del arte	0.8	0.9	0.4
Funcionarios y directivos	1.3	1.3	1.1
Trabajadores agropecuarios	23.4	28.5	7.3
Inspectores y supervisores en la industria	0.9	1.0	0.6
Artisanos y obreros	17.1	18.7	12.2
Operadores de maquinaria fija	3.3	3.1	3.7
Ayudantes, peones y similares	4.5	5.3	2.1
Operadores de transporte	3.3	4.3	0.1
Jefes y supervisores administrativos	1.4	1.4	1.3
Oficinistas	3.7	2.8	6.9
Comerciantes y dependientes	13.0	10.3	21.3
Trabajadores ambulantes	4.1	3.9	5.0
Trabajadores en servicios personales	6.6	6.1	7.9
Trabajadores domésticos	4.8	1.2	16.2
Trabajadores en protección y vigilancia	2.5	3.2	0.4
No especificado	2.7	2.4	3.8

FUENTE: INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. Base de datos.

ANEXO 2



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

Con la intención de conocer las ideas que la gente tiene sobre las personas con discapacidad, solicitamos tu ayuda.

Te pedimos contestes las siguientes preguntas:

¿Tienes o has tenido un hijo con discapacidad?

Si () No ()

¿Tienes o has tenido algún empleado con discapacidad?

Si () No ()

¿Tienes o has tenido algún alumno con discapacidad?

Si () No ()

Ahora requerimos que inventes una historia sobre la vida de una persona con discapacidad. Nos gustaría que tu historia sea amplia para poder obtener la mayor información posible y así enriquecer nuestro trabajo. De preferencia incluye lo siguiente:

- Sexo.
- Edad.
- La discapacidad que te venga a la mente.
- Los sentimientos de sus papás, familiares y amigos, hacia él.
- El trato que recibe de los demás.
- Cómo desempeña sus actividades.
- Su vida a futuro en cuanto a bienes materiales, empleo, su vida sentimental, etc.
- Sus derechos y obligaciones.

Tienes dos opciones para realizar la historia, marca la que prefieras:

- () Hacerla por escrito ó
- () Platicarla y nos permitas grabar tu voz

Agradecemos tu ayuda y si deseas conocer los resultados de éste trabajo puedes solicitarlos a las siguientes direcciones de e-mail: drsergio@servidor.unam.mx, vaner182@yahoo.com.mx, erika_tapial@yahoo.com.mx. Los resultados te serán enviados por el mismo medio en cuatro meses a partir de ésta fecha.

ANEXO 3

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
1 Audio	Masculino	4 años	Síndrome de down

Estereotipos incluyentes

Valorización

1. Fue creciendo y tuvo todo el apoyo de sus hermanos.
2. Todo fue un éxito.
3. Quería ser como sus papas y hermanos y a su hermana se le ocurrió una idea para poder ayudar a su hermano.
4. Piensa en tener una vida normal como todos.

Reconocimiento de igualdad de oportunidades

1. Empezó a ir a la escuela
2. Él no había terminado sus estudios, cuando empezó a trabajar
3. A su hermana se le ocurrió ponerle un trabajo de vender tamales para su hermano
4. Su hermana empezó a dedicarle tiempo para conseguir empleados, pero empleados que fueran como su hermano
5. Piensa en vivir solo y seguir vendiendo sus tamales
6. El quería ser como sus papas y como su hermana que se iban a trabajar

Reconocimiento del derecho a suscribirse a grupos sociales.

1. Ahora piensa en tener novia porque una de las chicas que conoció en ese trabajo, le gustó
2. Ahora piensa en hacer una vida normal como todos, piensa en hablarle, en que sea su novia

Estereotipos excluyentes

Menosprecio

1. Uno de sus hermanos le empezó a decir que no, que para su problema y facultades no había trabajo
2. Todos los jóvenes que estaban trabajando en ese trabajo tan sencillo para muchos pero tan complicado para personas que no pueden mover con agilidad sus manos ellos lo consiguieron

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
2	Femenino	29 años	No cuenta con sus dos brazos

Estereotipos incluyentes

Valorización

1. Su familia son su mamá y su hermana, ellas la han apoyado en todo
2. Algunos son amables con ella
3. A pesar de todas las pruebas que pasa ella sigue adelante
4. Es una persona que lucha por salir adelante
5. También tiene obligaciones
6. El estar discapacitado no quiere decir que sea inútil

Reconocimiento de igualdad de oportunidades

1. Me comentó que trabaja en el gobierno, me dio gusto porque a pesar de su discapacidad no la están rechazando
2. Como ciudadana ella cuenta con el derecho de que no se le niegue el trabajo
3. Su mamá la llevaba a terapias y a escuelas especiales

Reconocimiento del derecho a suscribirse a grupos sociales.

1. Hay centros en donde ayudan al discapacitado para que puedan salir adelante ante la sociedad
2. En su vida sentimental supe que salió con varios chicos

<u>Estereotipos excluyentes</u>
--

Menosprecio

1. Otros la ven como si fuera un bicho raro

<u>Otras</u>

1. Una persona alegre y optimista

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
3	Femenino	8años	Síndrome de down

<u>Estereotipos incluyentes</u>
--

Valorización

1. Hablaba bien, comía sola,
2. A las personas que tienen una discapacidad se les debe tratar bien porque son personas normales y respetarlos y ayudarlos
3. Era una niña muy independiente

Reconocimiento de igualdad de oportunidades

1. Cuando era pequeña su mamá la llevaba a terapias
2. La llevaba a escuelas especiales

<u>Estereotipos excluyentes</u>
--

Menosprecio

1. Cuando salió a jugar todos los niños se le quedaron viendo y murmuraban
2. Los niños se echaron a correr y nadie quiso jugar con ella
3. Se burlan de mí, y siempre cuando me ven me señalan y se ríen

Sobrestima

1. Era una niña muy inteligente
2. La culpa es de los adultos que no les dicen a sus hijos como tratar a las personas con alguna discapacidad
3. Los niños como tú se deben respetar porque son niños especiales

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
4	Masculino	10años	Síndrome de down

<u>Estereotipos incluyentes</u>
--

Valorización

1. Todos los primos lo quieren mucho
2. Los papás de cuando platican del futuro imaginan que con todo lo que están trabajando lograrán que pueda valerse por su cuenta.
3. En su casa lo quieren mucho
4. Toda la familia ha aprendido que estos niños tienen el derecho a ser felices
5. Su papá está buscando cada vez más información, para que pueda brindarle las mejores oportunidades
6. Lograr casi ser independientes
7. Aunque podría parecer que 10 años son pocos para que tenga obligaciones, esto no es así
8. Tiene que llevar todos los días su ropa sucia a la lavadora, también levanta su plato después de comer y no puede dejar sus juguetes regados

Reconocimiento de igualdad de oportunidades

1. Estos niños tienen el derecho a que tengan educación adecuada
2. Trabajar en cosas aptas para sus capacidades

Reconocimiento del derecho a suscribirse a grupos sociales.

1. Su hermana juega con él todas las tardes
2. Cuando va a fiestas familiares, juegan mucho con él

<u>Estereotipos excluyentes</u>
--

Menosprecio

1. Cuando nació fue algo difícil para su familia

Sobrestima

1. Son niños muy inteligentes
2. Sus hermanos Sofía y Roberto también platican que nunca dejarán que le falte nada

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
5	Masculino	10años	Síndrome de down

<u>Estereotipos incluyentes</u>
--

Valorización

1. Conoció a jóvenes pintores, músicos escritores con gran éxito
2. Así mismo otros niños tenían logros para ser autosuficientes y poder progresar
3. Con el tiempo lo aceptaron y lo quieren mucho
4. Sus hermanos y primos juegan mucho con él, le llevan muchos regalos y dulces
5. Sus hermanos lo ayudan
6. Sabían que tenía algo raro, pero eso no les detuvo para recibirlo en casa con mucho amor
7. Poco a poco tenía avances importantes
8. Espera que cuando crezca sea independiente
9. Cuando él crezca lo seguirán apoyando
10. No puede dejar tiradero, ni sus juguetes regados
11. Tiene que sacar su ropa sucia a la lavadora todos los días
12. Siempre estarán al pendiente de él

Reconocimiento de igualdad de oportunidades

1. Con una intervención temprana en cuanto a terapias podría avanzar en su desarrollo
2. El papá está viendo a muchos niños trabajando en varias actividades como supermercados, talleres de costura, cocina, restaurantes y hasta talleres mecánicos y oficinas
3. Él espera que su hijo logre trabajar y realizarse como persona

Reconocimiento del derecho a suscribirse a grupos sociales.

1. Tiene derecho a jugar y ver tele

<u>Estereotipos excluyentes</u>
--

Menosprecio

1. Cuando nació sus papás se pusieron a llorar
2. No se imaginaron poder tener un hijo con síndrome de down
3. Los familiares como sus tíos y primos lo vieron raro al principio

Sobrestima

<u>Otras</u>

1. Los médicos platicaron con ellos y les hicieron saber que son niños muy cariñosos
2. No era culpa de ninguno de los dos

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
1	Masculino	3años	Síndrome de down

Estereotipos incluyentes

Valorización

1. Me encantaría que se diera más información en cuanto a todos los niños especiales para que no los discriminaran y no les tengan lástima
2. Cuando viene a la escuela trabaja.
3. Después te das cuenta que no es algo de lo que debas avergonzarte

Reconocimiento de igualdad de oportunidades

1. Quisiéramos que estudiara para en un futuro tener un trabajo,
2. Los niños especiales tienen derecho a tener escuelas, médicos, vestimenta, comida, casa

Reconocimiento del derecho a suscribirse a grupos sociales.

1. Juega con sus compañeros, convive con ellos y también con las mamás y claro con los maestros
2. También quisiera que ya joven tuviera una novia para después formalizar su relación y tener una familia y realizarse

Estereotipos excluyentes

Menosprecio

1. Tener un niño especial es algo que uno no se espera y al principio es mucho sufrimiento, no lo puedes creer
2. Algunos nos tienen lástima
3. Pobrecito nació enfermito

Sobrestima

1. Es un reto que nos puso Dios
2. Niño especial

Otras

1. Tienen la obligación de salir adelante y hacernos muy felices

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
2	Femenino	4años	Hidrocefalia con retraso psicomotor

Estereotipos incluyentes

Valorización

1. He aprendido a valorar a querer y a amar a mi hija con todos sus defectos y cualidades
2. Mi familia la quiere mucho
3. Le tienen mucha paciencia
4. La aceptan tal como es.
5. Sus amistades han aprendido a convivir con ella tal y como es, le tienen paciencia y la tratan con mucho cuidado
6. Es lo más valioso
7. Quisiera que tuviera un bonito futuro al menos que se valiera por sí sola y que no dependiera de nadie

Reconocimiento del derecho a suscribirse a grupos sociales.

1. A ella sólo le gusta ver tele escuchar música y jugar

Estereotipos excluyentes

Menosprecio

1. Al principio era muy doloroso entenderlo y aceptarlo
2. Sus actividades quisiera que fueran normal
3. Hasta ahora tiene 4 años y depende mucho de mí
4. Su vida a futuro no sabría decir como sería

Negación del derecho a suscribirse a grupos sociales.

1. En cuestión amoroso tampoco sabría que decir

Sobrestima

1. Todo se lo dejo a Dios porque el sólo sabe porqué me mando éste angelito
2. La justifican cuando es agresiva

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
3	Femenino	-----	Autismo /síndrome de west

Estereotipos incluyentes

Valorización

1. Les pedíamos que se les tratara igual, con un poco de ayuda, pero igual
2. Ahora que lo han aceptado la quieren mucho, nos apoyan en todo
3. Está creciendo con los mismos derechos valores y obligaciones que sus hermanos
4. Para nosotros los tres son iguales

Estereotipos excluyentes

Menosprecio

1. Fue algo inesperado con sentimientos encontrados
2. Es algo muy difícil
3. Familiares al principio tenían dudas pues nos decían que en la familia no había niños con problemas neurológicos
4. El trato es difícil, pues la gente los discrimina mucho
5. Creen que tener un hijo especial es porque los papás tienen algún problema de droga
6. La gente sólo se acuerda de ella cuando es el Teletón
7. Su vida a futuro no me la quiero imaginar

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
4	Masculino	4años	Retraso, atrofia cortical, epilepsia, síndrome de danlos hiperlaxitud

Estereotipos incluyentes

Valorización

1. Los amigos de la familia siempre preguntan por él
2. Tratan de ser con él como con los demás niños
3. Toda la gente que nos rodea y conoce lo tratan bien
4. Otras lo tratan como niño normal
5. Esas personas son las que nos hacen sentir que nuestros hijos pueden encajar en la sociedad
6. Aunque realice sus actividades un poco lentas, pero las trata de hacer él solo
7. En algunas cosas es un poco torpe, pero el chiste es que las trata de hacer
8. Unos lo aceptan
9. Sus papás siempre estarán ahí para apoyarlo

10. Trabajando mucho el puede llegar a integrarse a la sociedad y valerse por sí solo
11. Tiene un leve retraso
12. Un niño diferente pero que a la vez para mi igual a todos
13. Otras veces es de esperanza y alegría (los sentimientos de sus papás)
14. Escoge su ropa, los lugares a los que quiere ir, se da a entender
15. Aunque a veces no se le entienden las palabras nos lo dice con señas
16. Va al baño solo, se cambia solo, come solo, me ayuda en cosas, camina, eso es una gran ganancia, el que se pueda trasladar a donde quiera
17. En un futuro no muy lejano lo veo valiéndose por sí solo y no dependiendo tanto de mi y su papá
18. Sus derechos creo que deben ser igual a los demás y las obligaciones también
19. Ser respetados como individuos, no ser maltratados
20. Sus obligaciones igual que todos también como respetar a todos los de más, asumir las consecuencias de sus actos

Reconocimiento de igualdad de oportunidades

1. Al saber que llevándolo a sus terapias y doctor
2. Tal vez logre tener trabajo, quizá no como todo profesional, tal vez por su cuenta
3. Deben tener derecho a la educación especial

Reconocimiento del derecho a suscribirse a grupos sociales.

1. Él trata de jugar con niños de su edad
2. Le hablan, juegan con él
3. A jugar y a divertirse
4. Quizá encuentre otra persona como él igual y no se case pero puede tener una bonita relación de algo más que amigos, novios

<u>Estereotipos excluyentes</u>
--

Menosprecio

1. Los sentimientos de sus padres son algunas veces de tristeza
2. Sufrimos al saber eso
3. La gente que no tiene un familiar con capacidades diferentes son muy crueles,
4. Desde el momento en que los ven en una silla de ruedas, algún rasgo físico diferente, se le quedan mirando como si fuera un bicho raro, algo nunca antes visto.
5. Sabemos que no es un niño completamente con todas sus capacidades como los demás
6. Trata de jugar con niños de su edad, unos lo aceptan y otros lo rechazan
7. Pero los que no lo conocen lo ven feo
8. Otros lo rechazan, creo que eso va a ser así toda su vida
9. Aunque parezca normal al hablar se dan cuenta que es diferente
10. Desde un principio fue rechazado

Negación del derecho a suscribirse a grupos sociales.

1. En cuanto a su vida sentimental nunca me había puesto a pensar en eso

Sobrestima

1. Es un hermoso niño

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
5	Masculino	20años	Síndrome de down

<u>Estereotipos incluyentes</u>
--

Valorización

1. Sus padres se dieron cuenta que él era un ser humano como todos
2. Le brindaron todo su apoyo,
3. Le dieron todo su amor

4. Es un niño muy ordenado
5. Los doctores dijeron que iba a tener retraso, lo que no dijeron fue que “podría”
6. Con el amor de sus padres él era feliz
7. Hace sus actividades lentas pero trata siempre de hacerlas lo mejor
8. Tenía derecho de ser apoyado como todos

Estereotipos excluyentes

Menosprecio

1. Desde el principio fue rechazado por médicos, quienes a sus padres les dijeron que era una persona que no se iba a valer por sí sola.
2. Aunque el rechazo de las demás personas no le hacen ningún daño

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
1	Masculino	6años	Se fracturo sus piernas

Estereotipos incluyentes

Valorización

1. Después con el tiempo lo trataron como era antes,
2. Sus padres y hermanos lo alentaban
3. Poco a poco pudo salir adelante con mucho esfuerzo
4. Los amigos corrían llevándolo en la silla

Reconocimiento de igualdad de oportunidades

1. Se tuvo que adaptar a una silla de ruedas y así continuar en la escuela
2. Hoy en día es pianista

Reconocimiento del derecho a suscribirse a grupos sociales.

1. Jugaban con él como de costumbre
2. Se casó y tiene tres hijos

Estereotipos excluyentes

Menosprecio

1. Sus compañeros al principio se le quedaban viendo
2. Era una familia que vivía muy feliz pero desde aquel día que sucedió una tragedia todo cambio por completo
3. Cuando sus padres se enteraron de la tragedia no sabían que hacer

Sobrestima

1. Sus papás lo siguieron tratando aún más con cariño y amor

Otras

1. El niño se sentía contento, aunque después de regresar a su casa se acordaba de aquel accidente que había tenido y se ponía triste

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
2	Femenino	3años	Síndrome de down

Estereotipos incluyentes

Valorización

1. Su madre la integra ya que le pone a hacer ciertas actividades de destreza y psicomotricidad
2. La relación con sus pares es buena
3. Poco a poco la fueron aceptando dentro del núcleo familiar

- Ahora es una niña aceptada y muy querida por toda la familia
- Son muy cariñosos y sobre todo la respetan
- Se desarrolla como una niña normal
- Tiene los mismos derechos y obligaciones como cualquiera

Reconocimiento de igualdad de oportunidades

- Ve en un futuro desempeñando un trabajo adecuado a sus capacidades integrada al medio social, realizada como persona

Estereotipos excluyentes

Menosprecio

- Al principio no la aceptaban
- La rechazaban
- No podían hacerse a la idea de tener una hija así

Sobrestima

Otras

- Es una niña muy inteligente

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
3	Femenino	20años	Ciega

Estereotipos incluyentes

Valorización

- Los sentimientos de sus papás familiares y amigos hacia ella son de amor

Estereotipos excluyentes

Menosprecio

- La demás gente le demuestra lástima
- Su familia consideraba que por su discapacidad no la podía hacer

Negación de igualdad de oportunidades

- No podía ir a la escuela
- En el lugar donde vivía no existía una escuela para ese tipo de discapacidad
- Nunca pudo trabajar

Otras

- Se sentía triste debido a que no podía desempeñar todas sus actividades

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
4	Masculino	4años	Déficit de atención

Estereotipos incluyentes

Valorización

- Los sentimientos de los padres familiares y amigos son de amor, atención y cuidado
- A pesar de su discapacidad es capaz de desarrollar otras actividades
- Sus actividades las desempeña con un poco de complicación ya que toma medicamentos que le provocan demasiado cansancio y sueño
- En cuanto a responsabilidades es un poco olvidadizo pero cuando se le recuerda no duda ni pone pretexto para realizarlas

Reconocimiento de igualdad de oportunidades

- Su vida a futuro la puedo percibir como regular
- Habla mucho sobre temas que le causan curiosidad, de esa forma le ayudará a su vida futura tales como empleo, su vida sentimental, etc.
- El niño está consciente de los derechos que tiene como: jugar, tener un nombre, una familia, etc.

Estereotipos excluyentes

Menosprecio

1. Los sentimientos y el trato de las demás personas es de indiferencia

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
5 (audio)	Femenino	6años	Débil visual

Estereotipos incluyentes

Valorización

1. Poco a poco fue agrandando más el espacio de trabajo
2. Me fue sorprendiendo
3. Ella fue mejorando en cuestión de escritura
4. Aprendió muy bien a leer y escribir
5. Habían niños que la apoyaban mucho se acercaban a ella
6. Siempre ella ha tratado de hacerlo sin apoyo
7. Ella trataba de hacerlo por sí sola
8. Ha logrado ser una buena alumna
9. Pese a su problema trata de hacer cosas bien
10. Siempre estaban al pendiente de ella para poder ayudarla
11. Esa niña va a lograr ser algo importante

Reconocimiento de igualdad de oportunidades

1. En una iglesia había un oftalmólogo y le dije que fuera para hacer cita

Estereotipos excluyentes

Menosprecio

1. Fue sorprendente el hecho que la niña aprendiera
2. Dije esta niña no va aprender
3. Sus papas también tenían temor de que la niña no fuera aprender
4. La protegían mucho

Negación del derecho a suscribirse a grupos sociales

1. No sé si logre tener una pareja

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
1	Masculino	11años	Discapacidad intelectual

Estereotipos incluyentes

Valorización

1. Pero lo apoyan
2. Sus amigos algunos lo aceptan porque también ellos tienen alguna dificultad en el aprendizaje
3. Considero que aunque con sus limitantes puede lograrlo
4. Es capaz de realizar sus actividades escolares, motrices y sociales independientemente

5. Sus papá y mamá le dedican mucho tiempo, lo apoyan y están al pendiente de él en todos los aspectos
6. Deben ser tratados con respeto
7. El trato que recibe de la maestra es de tolerancia

Reconocimiento de igualdad de oportunidades

1. Realizará un oficio ya que los padres tienen una panadería
2. Posiblemente se canalice a un centro laboral
3. De acuerdo al artículo 41 donde dice que todas las personas con capacidades diferentes tienen derecho a la escolaridad, adquiriendo los conceptos básicos que le sirvan para ser independientes y útiles en una sociedad
4. Mismas oportunidades que las demás personas

Reconocimiento del derecho a suscribirse a grupos sociales.

1. Posiblemente se case

Estereotipos excluyentes

Menosprecio

1. El papá lo rechaza!
2. La mamá dice que ni modo, que nació así y qué se le va a ser
3. Su hermana (gemela) se desespera con él
4. A veces siente vergüenza
5. Otros lo rechazan
6. Y otros les da vergüenza como habla
7. Sus compañeros dicen que habla mucho y muy rápido.
8. En sus actividades su desempeño es lento (ya que tiene dificultad en la coordinación motriz fina y en la comprensión)
9. Es muy difícil y debemos tener dedicación con ellos

Otras

1. Es noble
2. Es un niño sociable con buena autoestima

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
2	Masculino	33 años	Ron

Estereotipos incluyentes

Valorización

Reconocimiento de igualdad de oportunidades

1. Asistir a un taller de carpintería, estudiar computación, etc.

Reconocimiento del derecho a suscribirse a grupos sociales.

1. Y asistir a sus pocas actividades
2. Su madre ha tratado de encontrarle ciertas actividades como asistir a la biblioteca

Estereotipos excluyentes

Menosprecio

1. Ha sido un golpe muy fuerte en su familia
2. No sabe como defenderse
3. El día que su madre falte no habrá quien se haga cargo de él, ni económica ni moralmente
4. Su madre posee dos casas pero no habrá quien las administre, él no está capacitado para eso
5. Me ha tocado ver casos de paráliticos en el metro, quienes esperan hasta que alguien los ayude a bajar si no son acompañados de alguien.
6. Si son acompañados por algún familiar, tienen que consagrarse a cuidarlos

Negación de igualdad de oportunidades

1. Él no ha encontrado un trabajo en su vida
2. Nunca lo han internado porque no lo han aceptado en ningún psiquiátrico
3. Jamás ha trabajado
4. No puede ejercer derechos por su condición psicológica
5. No tenemos instalaciones para discapacitados
6. Si para todos la vida es limitante en muchos sentidos en México imaginemos para un discapacitado.

Negación del derecho a suscribirse a grupos sociales

1. Nunca ha tenido novia

Otras

1. Sufre mucho por no poder tener sexo
2. Ha tenido 2 o 3 veces sexo con prostitutas que le ha pagado su madre

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
3	Masculino	8años	Trastornos cerebrales

Estereotipos incluyentes

Valorización

1. Sus tíos y abuelos también estaban al pendiente del caso
2. Apoyaban en todo lo que podían
3. Siempre vieron por él.

Reconocimiento de igualdad de oportunidades

1. Pasó por diferentes colegios y escuelas de educación especial
2. Sus padres habían hecho todo lo humanamente posible por llevarlo con especialistas

Estereotipos excluyentes

Menosprecio

1. En toda la familia había tristeza e impotencia, inclusive habían hecho mandas a diferentes templos y deidades, pero tales esfuerzos eran vanos
2. Una maestra se atrevió a decir que era de “chocolate” y esto le sirvió para que sus compañeros le pusieran el mote de “el Carlos V”
3. Sus actividades cotidianas no eran normales
4. Siempre había una persona que lo estaba vigilando y ayudándolo en todo
5. Le impedía hacer cualquier actividad
6. No hubo médico que hubiese dado algún diagnóstico alentador
7. Era rechazado por todos.
8. Dependiente de sus familiares
9. Pero en todos había recibido trato discriminatorio o simplemente lo ignoraban

Negación del derecho a suscribirse a grupos sociales

1. Cuando se convirtió en adolescente, nunca pudo entablar relaciones afectivas con gente de su entorno

Sobrestima

1. Afortunadamente siempre vieron por él hasta el día de su muerte.

Otras

1. Se volvió un adulto huraño
2. En momentos se comportaba muy agresivo, en otros muy dócil y sensible

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
4	Masculino	35años	Ciego

Estereotipos incluyentes

Valorización

1. Tuvo la fortaleza de salir adelante por sí solo
2. Aprendió a dar masajes
3. Valerse por sí mismo

Reconocimiento de igualdad de oportunidades

1. Aún así terminó su secundaria
2. Asistió a una escuela de discapacidad visual
3. Ahora el trabaja
4. Creo que tiene un buen futuro ya que tiene trabajo seguro
5. Respeto a bienes materiales también tendrá posibilidad más adelante
6. Tiene derechos igual que todos nosotros

Reconocimiento del derecho a suscribirse a grupos sociales

1. Tendrá posibilidad más adelante al igual que su vida sentimental

Estereotipos excluyentes

Menosprecio

1. Sus familiares y amigos lo sobreprotegían demasiado
2. Pensaban que el pobrecito qué podría hacer sin ellos

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
5	Masculino	20años	Down

Estereotipos incluyentes

Valorización

1. Aún con sus limitaciones tiene derechos y obligaciones
2. Tiene que ser tratado como cualquier persona
3. Es capaz de alimentarse sin ayuda, de preparar o esperar a que le sirvan, se baña, se cambia, se pone crema, se peina, se lava los dientes, etc.
4. Se sube a su bicicleta, es capaz de salir a recorrer calles en ella y regresar a su casa.
5. Todos los días barre la calle y recoge la basura
6. Creció en una familia que lo adora
7. Ha viajado solo
8. Los sentimientos de sus papás, familiares y amigos son de amor, respeto, solidaridad, tolerancia
9. El trato que recibe de los demás es como un ser humano
10. Sus actividades las desempeña con dificultades pero las logra
11. Él es capaz de ver por sí mismo y pedir ayuda cuando lo necesita
12. Sus derechos y obligaciones los mismos que una persona “normal”
13. Se merece toda igualdad
14. La comida del día se la gana haciendo quehaceres

Reconocimiento del derecho a suscribirse a grupos sociales.

1. Puede ir a una fiesta y bailar
2. Juega con sus sobrinos y canta con ellos
3. Ha demostrado amor por alguna persona del sexo opuesto

Estereotipos excluyentes

Menosprecio

1. Habían pintado un futuro para él muy negro

Negación de igualdad de oportunidades

1. Su vida a futuro en cuanto a bienes materiales, empleo con limitaciones

Negación del derecho a suscribirse a grupos sociales

1. Y vida sentimental es con limitaciones

Otras

1. Es sociable
2. Es atento y colaborador

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
1	Masculino	11años	Parálisis cerebral

Estereotipos incluyentes

Valorización

1. Miraba a sus padres como lo atendían con gran amor
2. Le hacían su vida más hermosa para que él fuera feliz dentro de su discapacidad
3. Todas las personas lo cuidaban
4. Le encantaba la música y se desempeñaba muy bien
5. Ya gatea se baja de su silla
6. Yo lo miro con más admiración
7. Él nos demuestra que todos somos capaces de poder hacer todo
8. Feliz por el apoyo de sus padres, amigos y familiares
9. Y teniendo el derecho de ser amado y apoyado por todos los seres que lo rodean
10. Puedo ver como será su vida más adelante con más capacidad de hacer sus cosas tener una vida más normal.

Reconocimiento de igualdad de oportunidades

1. Teniendo todos los derechos de ir a la escuela
2. Lo llevaban a sus terapias
3. Tener más atenciones médicas
4. Aunque con sus ventajas y sus desventajas pero al fin realizado como un ser humano normal
5. Con un trabajo

Reconocimiento del derecho a suscribirse a grupos sociales

1. Jugaban, platicaban mucho con él,
2. Lo entretenían y bailaban con él
3. Con una familia

Estereotipos incluyentes

Sobrestima

1. Se desvivían por él
2. Él se merece lo mejor de la vida por ser un humano súper especial
3. Que el gobierno se preocupe más por los discapacitados

Otras

1. Aparentemente se veía normal pero cuando yo convivía con él y entendía su sufrimiento porque él nos veía como éramos las personas normales.

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
2	Masculino	4años	Paralítico

Estereotipos incluyentes

Valorización

1. En su casa le daban todo el cariño y confianza

2. Puede realizar muchas actividades como los demás niños
3. Pero con la ayuda que le iban a dar en éste lugar especial le van a enseñar a ser más independiente.
4. Al darse cuenta de estos problemas sus papas se pusieron preocupados por el futuro del niño

Reconocimiento de igualdad de oportunidades

1. Llego el tiempo en el que tenia que entrar al preescolar
2. Con ayuda e información de amigos encontraron una escuela para niños especiales
3. Tiene los mismos derechos de estudiar como todos los niños
4. Hay trabajos que si podrían realizar sin dificultad y así poder aprender a ser responsables.

Reconocimiento del derecho a suscribirse a grupos sociales.

1. Pero tiene los mismos sentimientos como todos porque el no poder caminar no significa no poder amar
2. Convivían con matrimonios que tenían niños normales para que jugara y aprendiera a convivir con niños de su edad.

<u>Estereotipos excluyentes</u>
--

Menosprecio

1. Al principio sus papás estaban tristes y se preguntaban por qué a ellos les pasaba esto
2. Al salir a la calle se sentían observados por la gente que muchas veces los ve como niños raros y temían que eso le diera inseguridad
3. Sus papás se pusieron preocupados por el futuro del niño, y se ponían a pensar que sería de él si ellos faltaran
4. Una escuela para niños especiales y sólo ahí pudo integrarse.

Negación de igualdad de oportunidades

1. Sus papás estaban muy emocionados pero al querer inscribirlo se llevaron la sorpresa de que se lo rechazaban diciendo que no tenían ni la capacidad ni las instalaciones adecuadas.
2. Es más triste ver que la diferencia la hace la misma sociedad al rechazarlos en escuelas
3. Cuando son mayores las mismas empresas les cierran las puertas

Negación del derecho a suscribirse a grupos sociales

1. Se le dificultará encontrar a una persona que lo ame sin fijarse en su impedimento físico

Sobrestima

1. Con el tiempo se dieron cuenta que eso no les impedía que pudieran sentir el mismo o más amor hacia su hijo
2. Era un niño especial
3. Ellos tienen que esforzarse el doble que los demás.

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
3	Masculino	20años	Síndrome

<u>Estereotipos incluyentes</u>
--

Valorización

1. Pero ama a mi hermano profundamente, es muy dedicada a él
2. En general los familiares y amigos lo aman
3. No depende de los demás para comer, bañarse, ir al baño, arreglar su cuarto, pero si todo con supervisión
4. En cuanto a sus derechos en la casa todos

Reconocimiento de igualdad de oportunidades

Estereotipos excluyentes

Menosprecio

- 1 En ese momento sentí que el mundo se me hizo chiquito me acosté y desperté rogándole a dios que tan sólo hubiera sido un sueño
- 2 Yo creo que hasta la fecha mi mamá no ha superado la noticia
- 3 Mi mamá es la que ha sufrido más en el aspecto del trato de los demás hacia mi hermano,
- 4 Algún “fuchis”, gente que se enoja al tenerlo cerca, etc.
- 5 En cuanto a sus bienes materiales mis papás han hecho una casa para él y para la que quiera continuar con la labor de padres
- 6 Sus obligaciones ante la sociedad, los desconozco

Negación del derecho a suscribirse a grupos sociales

1. Su vida sentimental como pareja? No lo creo, no tiene la capacidad porque no fue educado para eso

Sobrestima

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
4	Femenino	8años	Sin control en sus pies

Estereotipos incluyentes

Valorización

1. Desde que nació sus papás nunca se avergonzaron de ella, al contrario la quisieron mucho y sus hermanos también
2. Quería ser útil en algo y ayudar en casa
3. Aún con discapacidad siempre fue una niña muy querida
4. Nunca fue rechazada por su familia
5. Ojala y así fuera con todos los discapacitados no rechazarlos ni verlos feo
6. Trataba siempre de ser la mejor para que sus papás estuvieran orgullosos de ella.
7. Lo que la niña tanto quería; valerse por sí sola
8. Quiso bañarse sola pues tenía 8 años y decía que tenía que aprender a hacerlo sola sin ayuda de nadie.
9. Siempre la apoyaron en todo
10. Era una niña muy estudiosa

Reconocimiento de igualdad de oportunidades

1. Iba a una escuela especial
2. Nunca la dejaron de llevar a terapia

Estereotipos excluyentes

Sobrestima

1. Para ellos era muy especial e inteligente
2. Sus papás la consideraban un ángel que Dios les mandó para unir más a la familia
3. Fue un dolor muy grande para la familia pues el ángel que un día había llegado a su casa Dios lo llamaba
4. Son igual o mejor que una persona normal
5. Sólo con verlo sonreír se les olvidada si tenía algún problema

Otras

1. Ella daba mucho amor a todos
2. Siempre tenía una palabra un gesto bonito para todos

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
5	Femenino	17años	Discapacidad psicomotora y

			lento aprendizaje
--	--	--	--------------------------

<u>Estereotipos incluyentes</u>
--

Valorización

1. Me di cuenta cuanto me amaba y cuanto la amaba yo
2. Trabajo día con día con ella
3. Mi familia y yo la adoramos
4. Sus actividades las realiza con alegría y con mucho entusiasmo aunque se canse.

Reconocimiento de igualdad de oportunidades

1. Con mucho trabajo la metí a la escuela especial
2. Su derecho es continuar con sus terapias día con día
3. Sus obligaciones son estudiar y si mejora a futuro trabajar de acuerdo sus posibilidades
4. Con mi tenacidad sé que podrá tener una profesión

<u>Estereotipos excluyentes</u>
--

Menosprecio

1. Cuando el médico me dijo que tenía eso lloré mucho, no podía creerlo
2. Era muy cansado y tedioso tener que llevarla al hospital a sus terapias, luego me daba flojera, no quería hacerlo, pero sabía que era por el bien de mi hija
3. Me desesperaba, quería renunciar a todo
4. Es triste que ha sido rechazada por mucha gente que a veces la ve como si fuera bicho raro
5. Lo más importante de mi hija soy yo y de mí depende que realice sus sueños
6. Enseñarla a comer y un poco a caminar fue tedioso

Negación del derecho a suscribirse a grupos sociales

1. Sé que no es posible que se case

Sobrestima

1. Dios me abrió la razón y me di cuenta que tenía un angelito

<u>Otras</u>

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
1	Masculino	32años	Brazo chiquito

<u>Estereotipos incluyentes</u>
--

Valorización

1. Lo aceptaron tal y como era
2. Tuvo 2 niños que los ha criado
3. Ha sabido sacar adelante a sus niños
4. A pesar que tiene su mano chiquita aún así la utiliza para sostener objetos con una gran facilidad
5. Por parte de su familia recibió mucho cariño y apoyo
6. Es un hombre que vale la pena tratar, que la discapacidad no tiene nada que ver
7. Él se ha sabido ganar respeto y cariño de muchos de nosotros

Reconocimiento de igualdad de oportunidades

1. Trabaja de hornero en una cerámica
2. Y que iba a salir adelante y tener una profesión
3. Ahora tiene un mejor trabajo.
4. No fue así porque sus papás sólo pudieron ayudarlo con sus terapias físicas y emocionales

Reconocimiento del derecho a suscribirse a grupos sociales.

1. Se casó

Estereotipos excluyentes

Menosprecio

1. De niño como todo al principio recibió rechazo por sus papás, frustración y culpabilidad
2. Por los amigos hacia él y vecinos había cierto rechazo, burlas
3. Amigos en la escuela le ponían apodos y lo hacían llorar y sentirse mal al grado que se salió de la escuela
4. Su esposa que no era muy buena madre los abandonó por otro hombre mejor, según ella

Sobrestima

1. Decían era la voluntad de Dios
2. Si él nos lo mando así es por algo

Otras

1. Él decía que cuando fuera grande no se iba a burlar de niños que tuvieran alguna deficiencia

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
2	Femenino	8 años	Cerebro afectado

Estereotipos incluyentes

Valorización

1. En este momento ella es atendida en todo por su papá y su abuelita
2. Fue rescatada por sus abuelos y son ellos junto con el padre los que se han hecho cargo de ella
3. Sería muy bueno que aprendiera a valerse por sí misma
4. Veo en ellos su preocupación para que ella salga adelante
5. Le compran y le cumplen algunos antojos
6. No ser ofendida tanto físicamente como moralmente
7. Disfrutar de un hogar, donde tenga armonía, unidad, pero sobre todo amor

Reconocimiento de igualdad de oportunidades

1. Había cursado el kinder
2. Tratan de acomodarla en una escuela de educación especial
3. Uno de sus derechos sería poder tener una vida normal como cualquier persona
4. Que pudiera desarrollar en un futuro un oficio
5. Un oficio que le permita sobrevivir económicamente y cubrir algunas necesidades primarias
6. Ser atendida por personas especializadas

Reconocimiento del derecho a suscribirse a grupos sociales

1. La llevan de paseo

Estereotipos excluyentes

Menosprecio

1. Desde su nacimiento fue rechazada por su propia madre
2. La niña sufrió de maltrato porque desde pequeña no comprendió las indicaciones que su madre le decía
3. No sabe convivir con los niños
4. Sus compañeros la agreden constantemente por lenta y estancado aprendizaje
5. No se sabe cuidar por sí sola, tendría que estar siempre acompañada de un adulto para moverse de un lado a otro
6. Aunque estuviera siempre rodeada por su familia a veces son ellos mismos los que se desesperan por su situación, no tienen paciencia y la reprenden injustamente.

7. Por todas sus deficiencias se nota que será muy difícil salir adelante
8. Sus movimientos son toscos y arrebatados.
9. Es muy ingenua y sobre todo no conoce el peligro

Negación de igualdad de oportunidades

1. Ella no asiste a la escuela
2. Es difícil pintar o imaginar un panorama en un futuro para ella.

Sobrestima

1. No tiene malicia

Otras

1. Ella es inquieta, diría yo demasiado
2. Su comportamiento en ocasiones cariñoso pero siempre estaba a la defensiva.
3. La niña es necia

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
3	Masculino	48 años	Retraso mental y físico

Estereotipos incluyentes

Valorización

Reconocimiento de igualdad de oportunidades

1. Su capacidad para el trabajo

Reconocimiento del derecho a suscribirse a grupos sociales

1. Le encantan las fiestas y baila mucho

Estereotipos excluyentes

Menosprecio

1. No puede tener pensamiento de un adulto
2. Su rendimiento no es igual que el de una persona sana
3. Sólo hace mandados y trabajos que un niño de máximo 10 años
4. Sus papás sólo lo ven como alguien que les proporciona dinero
5. No les importa si está o no enfermo
6. Su capacidad para el trabajo pues obviamente es baja

Negación de igualdad de oportunidades

1. No sé que va a pasar con él en un futuro

Sobrestima

1. Es una persona que no hace daño alguno
2. Él debería tener un apoyo económico del gobierno, como ser especial que es.

Otras

1. Si lo agreden responde con groserías e incluso golpes

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
4	Masculino	-----	-----

Estereotipos incluyentes

Valorización

1. Es una persona tan especial como cualquier otra
2. No puedo creer de algunas personas se expresen y generen discriminación de personas con capacidades diferentes.
3. Tan responsable, trabajador
4. Está contento por los logros que ha hecho
5. En el transcurso de la carrera demostró ser una persona con grandes aptitudes y es más logró representar a nuestra facultad en algunos concursos a nivel nacional

Reconocimiento de igualdad de oportunidades

1. Lo más gratificante fue cuando decidimos ir a probar suerte en la facultad de arquitectura.
2. En la preparatoria fue un poco diferente

Reconocimiento del derecho a suscribirse a grupos sociales.

1. Nos enamoramos de la misma vecina
2. En algunos meses más está por contraer matrimonio
3. Es mi mejor amigo

Estereotipos excluyentes

Sobrestima

1. El consentimiento de su madre
2. Una persona muy especial

Otras

1. Es una persona muy plena

Sujeto	Sexo	Edad	Discapacidad
5	Masculino	30años	Retraso

Estereotipos incluyentes

Valorización

1. No se le entiende lo que habla o trata de decir, sin embargo, es una persona que es apreciada tanto por su familia como por los vecinos del pueblo
2. Las cosas que se encomienda las trata de hacer muy bien
3. Su mamá lo escucha, lo ayuda y lo comprende

Reconocimiento de igualdad de oportunidades

1. Le gusta trabajar

Estereotipos excluyentes

Menosprecio

1. La preocupación de su madre es que pasará con él cuando ella falte
2. Qué será de él más adelante
3. Obligaciones limitadas por su discapacidad.

Negación de igualdad de oportunidades

1. Él no tiene ningún estudio
2. Cuando él sea más grande de edad y que nadie quiera emplearlo
3. De qué se va a sostener

Sobrestima

1. Sus derechos deben de ser más que los de una persona normal
2. Ser apoyados con algo que les garantice su bienestar social

Otras

1. Su discapacidad no impide que ayude a muchas personas
2. Es muy servicial

ANEXO 4

Estereotipos Incluyentes

Que se les admire, quiera y atienda.

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

1. Fue creciendo y tuvo todo el apoyo de sus hermanos
2. Quería ser como sus papas y hermanos y a su hermana se le ocurrió una idea para poder ayudar a su hermano
3. Su familia son su mamá y su hermana, ellas la han apoyado en todo
4. Algunos son amables con ella
5. A las personas que tienen una discapacidad se les debe tratar bien porque son personas normales y respetarlos y ayudarlos
6. Todos los primos lo quieren mucho
7. En su casa lo quieren mucho
8. Toda la familia ha aprendido que estos niños tienen el derecho a ser felices
9. Su papá esta buscando cada vez más información, para que pueda brindarle las mejores oportunidades
10. Con el tiempo lo aceptaron y lo quieren mucho
11. Sus hermanos y primos juegan mucho con él, le llevan muchos regalos y dulces
12. Sus hermanos lo ayudan
13. Sabían que tenía algo raro, pero eso no les detuvo para recibirlo en casa con mucho amor
14. Cuando el crezca lo seguirán apoyando
15. Siempre estarán al pendiente de él

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

1. Me encantaría que se diera más información en cuanto a todos los niños especiales para que no los discriminaran y no les tengan lástima
2. Después te das cuenta que no es algo de lo que debas avergonzarte
3. He aprendido a valorar a querer y a amar a mi hija con todos sus defectos y cualidades
4. Mi familia la quiere mucho
5. Le tienen mucha paciencia
6. La aceptan tal como es.
7. Sus amistades han aprendido a convivir con ella tal y como es le tienen paciencia y la tratan con mucho cuidado
8. Es lo más valioso
9. Les pedíamos que se les tratara igual, con un poco de ayuda, pero igual
10. Ahora que lo han aceptado la quieren mucho, nos apoyan en todo
11. Para nosotros los tres son iguales
12. Los amigos de la familia siempre preguntan por él
13. Tratan de ser con él como con los demás niños
14. Toda la gente que nos rodea y conoce lo tratan bien
15. Otras lo tratan como niño normal
16. Esas personas son las que nos hacen sentir que nuestros hijos pueden encajar en la sociedad
17. Unos lo aceptan
18. Sus papás siempre estarán ahí para apoyarlo
19. Un niño diferente pero que a la vez para mi igual a todos
20. Otras veces es de esperanza y alegría (los sentimientos de sus papás)

21. Ser respetados como individuos, no ser maltratados
22. Sus padres se dieron cuenta que él era un ser humano como todos
23. Le brindaron todo su apoyo,
24. Le dieron todo su amor
25. Con el amor de sus padres él era feliz
26. Tenía derecho de ser apoyado como todos

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Después con el tiempo lo trataron como era antes,
2. Sus padres y hermanos lo alentaban
3. Los amigos corrían llevándolo en la silla
4. La relación con sus pares es buena
5. Poco a poco la fueron aceptando dentro del núcleo familiar
6. Ahora es una niña aceptada y muy querida por toda la familia
7. Son muy cariñosos y sobre todo la respetan
8. Los sentimientos de sus papás familiares y amigos hacia ella son de amor
9. Se desarrolla como una niña normal
10. Los sentimientos de los padres familiares y amigos son de amor, atención y cuidado
11. Habían niños que la apoyaban mucho se acercaban a ella
12. Siempre estaban al pendiente de ella para poder ayudarla

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Pero lo apoyan
2. Sus amigos algunos lo aceptan porque también ellos tienen alguna dificultad en el aprendizaje
3. Su papá y mamá le dedican mucho tiempo, lo apoyan y están al pendiente de él en todos los aspectos
4. Deben ser tratados con respeto
5. El trato que recibe de la maestra es de tolerancia
6. Sus tíos y abuelos también estaban al pendiente del caso
7. Apoyaban en todo lo que podían
8. Siempre vieron por él.
9. Creció en una familia que lo adora
10. Los sentimientos de sus papás, familiares y amigos son de amor, respeto, solidaridad, tolerancia

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Miraba a sus padres como lo atendían con gran amor,
2. Le hacían su vida más hermosa para que él fuera feliz dentro de su discapacidad
3. Todas las personas lo cuidaban
4. Yo lo miro con más admiración
5. Él nos demuestra que todos somos capaces de poder hacer todo
6. Feliz por el apoyo de sus padres, amigos y familiares
7. Y teniendo el derecho de ser amado y apoyado por todos los seres que lo rodean
8. En su casa le daban todo el cariño y confianza
9. Al darse cuenta de estos problemas sus papas se pusieron preocupados por el futuro del niño
10. Pero ama a mi hermano profundamente, es muy dedicada a él
11. En general los familiares y amigos lo aman
12. En cuanto a sus derechos en la casa todos
13. Desde que nació sus papás nunca se avergonzaron de ella, al contrario la quisieron mucho y sus hermanos también
14. Aún con discapacidad siempre fue una niña muy querida

15. Nunca fue rechazada por su familia
16. Ojalá y así fuera con todos los discapacitados no rechazarlos ni verlos feo
17. Siempre la apoyaron en todo
18. Trataba siempre de ser la mejor para que sus papás estuvieran orgullosos de ella.
19. Me di cuenta cuanto me amaba y cuanto la amaba yo
20. Trabajo día con día con ella
21. Mi familia y yo la adoramos

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Lo aceptaron tal y como era
2. Por parte de su familia recibió mucho cariño y apoyo
3. En este momento ella es atendida en todo por su papá y su abuelita
4. Fue rescatada por sus abuelos y son ellos junto con el padre los que se han hecho cargo de ella
5. Veo en ellos su preocupación para que ella salga adelante
6. Le compran y le cumplen algunos antojos
7. No ser ofendida tanto físicamente como moralmente
8. Disfrutar de un hogar, donde tenga armonía, unidad, pero sobre todo amor
9. Es un hombre que vale la pena tratar, que la discapacidad no tiene nada que ver
10. Él se ha sabido ganar respeto y cariño de muchos de nosotros
11. Es una persona tan especial como cualquier otra
12. No puedo creer de algunas personas se expresen y generen discriminación de personas con capacidades diferentes.
13. No se le entiende lo que habla o trata de decir, sin embargo, es una persona que es apreciada tanto por su familia como por los vecinos del pueblo
14. Su mamá lo escucha, lo ayuda y lo comprende

Facultad para ejecutar cosas

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

1. Todo fue un éxito
2. A pesar de todas las pruebas que pasa ella sigue adelante
3. Es una persona que lucha por salir adelante
4. El estar discapacitado no quiere decir que sea inútil
5. Conoció a jóvenes pintores, músicos escritores con gran éxito
6. Así mismo otros niños tenían logros para ser autosuficientes y poder progresar
7. Poco a poco tenía avances importantes

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

1. Cuando viene a la escuela trabaja,
2. En algunas cosas es un poco torpe, pero el chiste es que las trata de hacer
3. Trabajando mucho él puede llegar a integrarse a la sociedad y valerse por sí solo
4. Tiene un leve retraso
5. Escoge su ropa, los lugares a los que quiere ir, se da a entender
6. Aunque a veces no se le entienden las palabras nos los dice con señas
7. Es un niño muy ordenado
8. Los doctores dijeron que iba a tener retraso, lo que no dijeron fue que “podría”

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Poco a poco pudo salir adelante con mucho esfuerzo
2. Su madre la integra ya que le pone a hacer ciertas actividades de destreza y psicomotricidad
3. A pesar de su discapacidad es capaz de desarrollar otras actividades

4. Poco a poco fue agrandando más el espacio de trabajo
5. Me fue sorprendiendo
6. Ella fue mejorando en cuestión de escritura
7. Aprendió muy bien a leer y escribir
8. Ha logrado ser una buena alumna
9. Pese a su problema trata de hacer cosas bien
10. Esa niña va a lograr ser algo importante

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Considero que aunque con sus limitantes puede lograrlo
2. Tuvo la fortaleza de salir adelante por sí solo
3. Aprendió a dar masajes

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Le encantaba la música y se desempeñaba muy bien
2. Ya gatea se baja de su silla
3. Puedo ver como será su vida más adelante con más capacidad de hacer sus cosas tener una vida más normal.
4. Puede realizar muchas actividades como los de más niños
5. Era una niña muy estudiosa
6. Quería ser útil en algo y ayudar en casa

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Está contento por los logros que ha hecho
2. En el transcurso de la carrera demostró ser una persona con grandes aptitudes y es más logró representar a nuestra facultad en algunos concursos a nivel nacional
3. Las cosas que se encomienda las trata de hacer muy bien

<u>Capacidad para realizar tareas cotidianas con autonomía</u>

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

1. Piensa en tener una vida normal como todos
2. Hablaba bien, comía sola,
3. Era una niña muy independiente
4. Los papás de cuando platican del futuro imaginan que con todo lo que están trabajando lograrán que pueda valerse por su cuenta
5. Lograr casi ser independientes
6. Espera que cuando crezca sea independiente

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

1. Quisiera que tuviera un bonito futuro al menos que se valiera por sí sola y que no dependiera de nadie
2. Aunque realice sus actividades un poco lentas, pero las trata de hacer el solo
3. En un futuro no muy lejano lo veo valiéndose por sí solo y no dependiendo tanto de mi y su papá
4. Va al baño solo, se cambia solo, come solo, me ayuda en cosas, camina, eso es una gran ganancia, el que se pueda trasladar a donde quiera
5. Hace sus actividades lentas pero trata siempre de hacerlas lo mejor

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Sus actividades las desempeña con un poco de complicación ya que toma medicamentos que le provocan demasiado cansancio y sueño

2. Siempre ella ha tratado de hacerlo sin apoyo
3. Ella trataba de hacerlo por sí sola

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Es capaz de realizar sus actividades escolares, motrices y sociales independientemente
2. Valerse por sí mismo
3. Es capaz de alimentarse sin ayuda, de preparar o esperar a que le sirvan, se baña, se cambia, se pone crema, se peina, se lava los dientes, etc.
4. Se sube a su bicicleta, es capaz de salir a recorrer calles en ella y regresar a su casa.
5. Ha viajado solo
6. Sus actividades las desempeña con dificultades pero las logra
7. Él es capaz de ver por sí mismo y pedir ayuda cuando lo necesita

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Pero con la ayuda que le iban a dar en éste lugar especial le van a enseñar a ser más independiente.
2. No depende de los demás para comer, bañarse, ir al baño, arreglar su cuarto, pero si todo con supervisión
3. Sus actividades las realiza con alegría y con mucho entusiasmo aunque se canse.
4. Lo que la niña tanto quería; valerse por sí sola
5. Quiso bañarse sola pues tenía 8 años y decía que tenía que aprender a hacerlo sola sin ayuda de nadie.

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Ha sabido sacar adelante a sus niños
2. A pesar que tiene su mano chiquita aún así la utiliza para sostener objetos con una gran facilidad
3. Sería muy bueno que aprendiera a valerse por sí misma

Obligaciones y responsabilidades

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

1. También tiene obligaciones
2. Aunque podría parecer que 10 años son pocos para que tenga obligaciones, esto no es así
3. Tiene que llevar todos los días su ropa sucia a la lavadora, también levanta su plato después de comer y no puede dejar sus juguetes regados
4. No puede dejar tiradero, ni sus juguetes regados
5. Tiene que sacar su ropa sucia a la lavadora todos los días

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

1. Esta creciendo con los mismos derechos valores y obligaciones que sus hermanos
2. Sus derechos creo que deben ser igual a los demás y las obligaciones también
3. Sus obligaciones igual que todos también como respetar a todos los de más, asumir las consecuencias de sus actos

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Tiene los mismos derechos y obligaciones como cualquiera
2. En cuanto a responsabilidades es un poco olvidadizo pero cuando se le recuerda no duda ni pone pretexto para realizarlas

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Aún con sus limitaciones tiene derechos y obligaciones
2. Todos los días barre la calle y recoge la basura
3. Sus derechos y obligaciones los mismos que una persona “normal”
4. La comida del día se la gana haciendo quehaceres
5. Tiene que ser tratado como cualquier persona
6. El trato que recibe de los demás es como un ser humano
7. Se merece toda igualdad

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Tuvo 2 niños que los ha criado
2. Tan responsable, trabajador

<u>Reconocimiento de igualdad de oportunidades</u>

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

1. Los niños especiales tienen derecho a tener escuelas, médicos, vestimenta, comida, casa

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Su vida a futuro la puedo percibir como regular
2. Habla mucho sobre temas que le causan curiosidad, de esa forma le ayudará a su vida futura tales como empleo, su vida sentimental, etc.
3. El niño está consciente de los derechos que tiene como: jugar, tener un nombre, una familia, etc.

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Mismas oportunidades que las demás personas
2. Tiene derechos igual que todos nosotros

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Aunque con sus ventajas y sus desventajas pero al fin realizado como un ser humano normal

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Uno de sus derechos sería poder tener una vida normal como cualquier persona

<u>Emancipación Residencial</u>
--

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

1. Piensa en vivir solo y seguir vendiendo sus tamales

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Respecto a bienes materiales también tendrá posibilidad más adelante

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

Emancipación económica

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Creo que tiene un buen futuro ya que tiene trabajo seguro

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Un oficio que le permita sobrevivir económicamente y cubrir algunas necesidades primarias

Derecho a la educación

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

1. Empezó a ir a la escuela
2. La llevaba a escuelas especiales
3. Estos niños tienen el derecho a que tengan educación adecuada

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

1. Deben tener derecho a la educación especial

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Se tuvo que adaptar a una silla de ruedas y así continuar en la escuela

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. De acuerdo al artículo 41 donde dice que todas las personas con capacidades diferentes tienen derecho a la escolaridad, adquiriendo los conceptos básicos que le sirvan para ser independientes y útiles en una sociedad
2. Asistir a un taller de carpintería, estudiar computación, etc.
3. Paso por diferentes colegios y escuelas de educación especial
4. Aún así terminó su secundaria
5. Asistió a una escuela de discapacidad visual

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Teniendo todos los derechos de ir a la escuela
2. Llegó el tiempo en el que tenía que entrar al preescolar
3. Con ayuda e información de amigos encontraron una escuela para niños especiales
4. Tiene los mismos derechos de estudiar como todos los niños
5. Iba a una escuela especial
6. Con mucho trabajo la metí a la escuela especial

7. Con mi tenacidad sé que podrá tener una profesión

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Y que iba a salir adelante y tener una profesión
2. Había cursado el kinder
3. Tratan de acomodarla en una escuela de educación especial
4. Lo más gratificante fue cuando decidimos ir a probar suerte en la facultad de arquitectura.
5. En la preparatoria fue un poco diferente

Derecho a la salud

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

1. Su mamá la llevaba a terapias y a escuelas especiales
2. Cuando era pequeña su mamá la llevaba a terapias
3. Con una intervención temprana en cuanto a terapias podría avanzar en su desarrollo

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

1. Al saber que llevándolo a sus terapias y doctor

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. En una iglesia había un oftalmólogo y le dije que fuera para hacer cita

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Sus padres habían hecho todo lo humanamente posible por llevarlo con especialistas

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Lo llevaban a sus terapias
2. Tener más atenciones médicas
3. Nunca la dejaron de llevar a terapia
4. Su derecho es continuar con sus terapias día con día

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. No fue así porque sus papás sólo pudieron ayudarlo con sus terapias físicas y emocionales
2. Ser atendida por personas especializadas

Derecho de acceso a las instalaciones publicas

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

Derecho de acceso al mercado laboral

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

1. Él no había terminado sus estudios, cuando empezó a trabajar
2. A su hermana se le ocurrió ponerle un trabajo de vender tamales para su hermano
3. Su hermana empezó a dedicarle tiempo para conseguir empleados, pero empleados que fueran como su hermano
4. Él quería ser como sus papas y como su hermana que se iban a trabajar
5. Me comentó que trabaja en el gobierno, me dio gusto porque a pesar de su discapacidad no la están rechazando
6. Como ciudadana ella cuenta con el derecho de que no se le niegue el trabajo
7. Trabajar en cosas aptas para sus capacidades
8. El papá esta viendo a muchos niños trabajando en varias actividades como supermercados, talleres de costura, cocina, restaurantes y hasta talleres mecánicos y oficinas
9. Él espera que su hijo logre trabajar y realizarse como persona

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

1. Quisiéramos que estudiara para en un futuro tener un trabajo,
2. Tal vez logre tener trabajo, quizá no como todo profesional, tal vez por su cuenta

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Hoy en día es pianista
2. Veo en un futuro desempeñando un trabajo adecuado a sus capacidades integrada al medio social, realizada como persona

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Realizará un oficio ya que los padres tienen una panadería
2. Posiblemente se canalice a un centro laboral
3. Ahora el trabaja

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Con un trabajo
2. Hay trabajos que si podrían realizar sin dificultad y así poder aprender a ser responsables
3. Sus obligaciones son estudiar y si mejora a futuro trabajar de acuerdo sus posibilidades

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Trabaja de hornero en una cerámica
2. Le gusta trabajar
3. Ahora tiene un mejor trabajo
4. Que pudiera desarrollar en un futuro un oficio
5. Su capacidad para el trabajo

Intervención en actividades deportivas

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

Participación en actividades culturales

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

Participación en actividades de recreo

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

1. Hay centros en donde ayudan al discapacitado para que puedan salir adelante ante la sociedad
2. Su hermana juega con él todas las tardes
3. Cuando va a fiestas familiares, juegan mucho con él
4. Tiene derecho a jugar y ver tele

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

1. Juega con sus compañeros, convive con ellos y también con las mamás y claro con los maestros
2. A ella sólo le gusta ver tele escuchar música y jugar
3. Él trata de jugar con niños de su edad
4. Le hablan, juegan con él
5. A jugar y a divertirse

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Jugaban con él como de costumbre

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Y asistir a sus pocas actividades
2. Su madre ha tratado de encontrarle ciertas actividades como asistir a la biblioteca
3. Puede ir a una fiesta y bailar
4. Juega con sus sobrinos y canta con ellos

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Jugaban, platicaban mucho con él,
2. Lo entretenían y bailaban con él
3. Convivían con matrimonios que tenían niños normales para que jugara y aprendiera a convivir con niños de su edad.

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. La llevan de paseo
2. Le encantan las fiestas y baila mucho

Derecho para establecer relaciones interpersonales y afectivas

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

1. Ahora piensa en tener novia porque una de las chicas que conoció en ese trabajo, le gustó
2. Ahora piensa en hacer una vida normal como todos, piensa en hablarle, en que sea su novia
3. En su vida sentimental supe que salió con varios chicos

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

1. También quisiera que ya joven tuviera una novia para después formalizar su relación y tener una familia y realizarse
2. Quizá encuentre otra persona como él igual y no se case pero puede tener una bonita relación de algo más que amigos, novios

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Se casó y tiene tres hijos

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Posiblemente se case
2. Tendrá posibilidad más adelante al igual que su vida sentimental
3. Ha demostrado amor por alguna persona del sexo opuesto,

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Con una familia
2. Pero tiene los mismos sentimientos como todos porque el no poder caminar no significa no poder amar

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Se casó
2. Nos enamoramos de la misma vecina
3. En algunos meses mas está por contraer matrimonio
4. Es mi mejor amigo

Estereotipos Excluyentes

Desprecio, desatención, humillación, o insultos

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

1. Otros la ven como si fuera un bicho raro
2. Cuando salió a jugar todos los niños se le quedaron viendo y murmuraban
3. Los niños se echaron a correr y nadie quiso jugar con ella
4. Se burlan de mi, y siempre cuando me ven me señalan y se ríen
5. Cuando nació fue algo difícil para su familia
6. Cuando nació sus papás se pusieron a llorar
7. No se imaginaron poder tener un hijo con síndrome de down
8. Los familiares como sus tíos y primos lo vieron raro al principio

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

1. Tener un niño especial es algo que uno no se espera y al principio es mucho sufrimiento, no lo puedes creer
2. Algunos nos tienen lástima
3. Al principio era muy doloroso entenderlo y aceptarlo
4. Fue algo inesperado con sentimientos encontrados
5. Es algo muy difícil
6. Familiares al principio tenían dudas pues nos decían que en la familia no había niños con problemas neurológicos
7. El trato es difícil, pues la gente los discrimina mucho
8. Creen que tener un hijo especial es porque los papás tienen algún problema de droga
9. La gente sólo se acuerda de ella cuando es el Teletón
10. Los sentimientos de sus padres son algunas veces de tristeza
11. Sufrimos al saber eso
12. La gente que no tiene un familiar con capacidades diferentes son muy crueles,
13. Desde el momento en que los ven en una silla de ruedas, algún rasgo físico diferente, se le quedan mirando como si fuera un bicho raro, algo nunca antes visto.
14. Trata de jugar con niños de su edad, unos lo aceptan y otros lo rechazan
15. Pero los que no lo conocen lo ven feo
16. Otros lo rechazan, creo que eso va a ser así toda su vida
17. Desde un principio fue rechazado
18. Aunque el rechazo de las demás personas no le hacen ningún daño

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Sus compañeros al principio se le quedaban viendo
2. Era una familia que vivía muy feliz pero desde aquel día que sucedió una tragedia todo cambio por completo
3. Cuando sus padres se enteraron de la tragedia no sabían que hacer
4. Al principio no la aceptaban
5. La rechazaban
6. No podían hacerse a la idea de tener una hija así
7. La demás gente le demuestra lástima
8. Los sentimientos y el trato de las demás personas es de indiferencia

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. El papá lo rechaza!
2. La mamá dice que ni modo, que nació así y qué se le va a ser
3. Su hermana (gemela) se desespera con él
4. A veces siente vergüenza
5. Otros lo rechazan
6. Es muy difícil y debemos tener dedicación con ellos
7. Ha sido un golpe muy fuerte en su familia

8. En toda la familia había tristeza e impotencia, inclusive habían hecho mandas a diferentes templos y deidades, pero tales esfuerzos eran vanos
9. Era rechazado por todos
10. Pero en todos había recibido trato discriminatorio o simplemente lo ignoraban

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Al principio sus papás estaban tristes y se preguntaban por qué a ellos les pasaba esto
2. Al salir a la calle se sentían observados por la gente que muchas veces los ve como niños raros y temían que eso le diera inseguridad
3. Una escuela para niños especiales y sólo ahí pudo integrarse.
4. En ese momento sentí que el mundo se me hizo chiquito me acosté y desperté rogándole a dios que tan sólo hubiera sido un sueño
5. Yo creo que hasta la fecha mi mamá no ha superado la noticia
6. Mi mamá es la que ha sufrido más en el aspecto del trato de los demás hacia mi hermano,
7. Algún fuchis, gente que se enoja al tenerlo cerca, etc.
8. Cuando el médico me dijo que tenía eso lloré mucho, no podía creerlo
9. Era muy cansado y tedioso tener que llevarla al hospital a sus terapias, luego me daba flojera, no quería hacerlo, pero sabía que era por el bien de mi hija
10. Me desesperaba, quería renunciar a todo
11. Es triste que ha sido rechazada por mucha gente que a veces la ve como si fuera bicho raro
12. Enseñarla a comer y un poco a caminar fue tedioso

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. De niño como todo al principio recibió rechazo por sus papás, frustración y culpabilidad
2. Por los amigos hacia él y vecinos había cierto rechazo, burlas
3. Amigos en la escuela le ponían apodosos y lo hacían llorar y sentirse mal al grado que se salió de la escuela
4. Su esposa que no era muy buena madre los abandonó por otro hombre mejor, según ella
5. Desde su nacimiento fue rechazada por su propia madre
6. La niña sufrió de maltrato porque desde pequeña no comprendió las indicaciones que su madre le decía
7. Aunque estuviera siempre rodeada por su familia a veces son ellos mismos los que se desesperan por su situación, no tienen paciencia y la reprenden injustamente.
8. Sus papás sólo lo ven como alguien que les proporciona dinero
9. No les importa si está o no enfermo

<p><u>Ineficaces para producir cosas o ejecutar actividades, incluidas aquellas que consideren que son incapaces para realizar tareas cotidianas con autonomía</u></p>

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

1. Uno de sus hermanos le empezó a decir que no, que para su problema y facultades no había trabajo

2. Todos los jóvenes que estaban trabajando en ese trabajo tan sencillo para muchos pero tan complicado para personas que no pueden mover con agilidad sus manos ellos lo consiguieron

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

1. Pobrecito nació enfermito
2. Sus actividades quisiera que fueran normal
3. Hasta ahora tiene 4 años y depende mucho de mí
4. Su vida a futuro no sabría decir como sería
5. Su vida a futuro no me la quiero imaginar
6. Aunque parezca normal al hablar se dan cuenta que es diferente
7. Sabemos que no es un niño completamente con todas sus capacidades como los demás
8. Desde el principio fue rechazado por médicos, quienes a sus padres les dijeron que era una persona que no se iba a valer por sí sola.

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Su familia consideraba que por su discapacidad no la podía hacer
2. Fue sorprendente el hecho que la niña aprendiera
3. Dije esta niña no va aprender
4. Sus papas también tenían temor de que la niña no fuera aprender
5. La protegían mucho

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Y otros les da vergüenza como habla
2. Sus compañeros dicen que habla mucho y muy rápido.
3. En sus actividades su desempeño es lento (ya que tiene dificultad en la coordinación motriz fina y en la comprensión)
4. No sabe como defenderse
5. El día que su madre falte no habrá quien se haga cargo de él, ni económica ni moralmente
6. Su madre posee dos casas pero no habrá quien las administre, él no está capacitado para eso
7. Me ha tocado ver casos de paráliticos en el metro, quienes esperan hasta que alguien los ayuda a bajar si no son acompañados de alguien.
8. Si son acompañados por algún familiar, tienen que consagrarse a cuidarlos
9. Una maestra se atrevió a decir que era de “chocolate” y esto le sirvió para que sus compañeros le pusieran el mote de “el Carlos V”
10. Sus actividades cotidianas no eran normales
11. Siempre había una persona que lo estaba vigilando y ayudándolo en todo
12. Le impedía hacer cualquier actividad
13. No hubo médico que hubiese dado algún diagnóstico alentador
14. Dependiente de sus familiares
15. Sus familiares y amigos lo sobreprotegían demasiado
16. Pensaban que el pobrecito qué podría hacer sin ellos
17. Habían pintado un futuro para él muy negro

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Sus papás se pusieron preocupados por el futuro del niño, y se ponían a pensar qué sería de él si ellos faltaran
2. En cuanto a sus bienes materiales mis papás han hecho una casa para él y para la que quiera continuar con la labor de padres
3. Lo más importante de mi hija soy yo y de mí depende que realice sus sueños

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. No sabe convivir con los niños
2. Sus compañeros la agreden constantemente por lenta y estancado aprendizaje
3. No se sabe cuidar por sí sola, tendría que estar siempre acompañada de un adulto para moverse de un lado a otro
4. Por todas sus deficiencias se nota que será muy difícil salir adelante
5. Es muy ingenua y sobre todo no conoce el peligro
6. Sus movimientos son toscos y arrebatados
7. No puede tener pensamiento de un adulto
8. Su rendimiento no es igual que el de una persona sana
9. Sólo hace mandados y trabajos que un niño de máximo 10 años
10. Su capacidad para el trabajo pues obviamente es baja
11. La preocupación de su madre es qué pasará con él cuando ella falte
12. Qué será de él más adelante

<u>Escasas obligaciones y responsabilidades como consecuencia del menosprecio de sus capacidades.</u>
--

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Sus obligaciones ante la sociedad, los desconozco

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Obligaciones limitadas por su discapacidad

<u>Negación de oportunidades</u>

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. No puede ejercer derechos por su condición psicológica

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Es difícil pintar o imaginar un panorama en un futuro para ella.
2. No sé qué va a pasar con él en un futuro

Nieguen oportunidades de
mancipación residencial

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

Negación a las actividades
económica

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Vida a futuro en cuanto a bienes materiales, empleo con limitaciones

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. De qué se va a sostener

Negación del derecho a la
educación

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. No podía ir a la escuela
2. En el lugar donde vivía no existía una escuela para ese tipo de discapacidad

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Sus papás estaban muy emocionados pero al querer inscribirlo se llevaron la sorpresa de que se lo rechazaban diciendo que no tenían ni la capacidad ni las instalaciones adecuadas.
2. Es más triste ver que la diferencia la hace la misma sociedad al rechazarlos en escuelas

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Ella no asiste a la escuela
2. Él no tiene ningún estudio

Negación del derecho a la salud

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Nunca lo han internado porque no lo han aceptado en ningún psiquiátrico

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

Negación del derecho al acceso a las instalaciones publicas

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. No tenemos instalaciones para discapacitados
2. Si para todos la vida es limitante en muchos sentidos en México imaginemos para un discapacitado.

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

Negación del derecho de acceso al mercado laboral

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Nunca pudo trabajar

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Él no ha encontrado un trabajo en su vida
2. Jamás ha trabajado

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Cuando son mayores las mismas empresas les cierran las puertas

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Cuando él sea más grande de edad y que nadie quiera emplearlo

Negación a la intervención en actividades deportivas

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

Negación a la participación en actividades culturales

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

Negación a la participación en actividades de recreo

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

Negación del derecho para establecer relaciones interpersonales y afectivas.

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

1. En cuestión amoroso tampoco sabría que decir
2. En cuanto a su vida sentimental nunca me había puesto a pensar en eso

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. No sé si logre tener una pareja

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Nunca ha tenido novia
2. Cuando se convirtió en adolescente, nunca pudo entablar relaciones afectivas con gente de su entorno
3. Y vida sentimental es con limitaciones

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Se le dificultará encontrar a una persona que lo ame sin fijarse en su impedimento físico
2. Su vida sentimental como pareja? No lo creo, no tiene la capacidad porque no fue educado para eso
3. Sé que no es posible que se case

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

Frases que expresen que merecen mayores derechos

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

1. Los niños como tú se deben respetar porque son niños especiales

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

1. La justifican cuando es agresiva

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Él se merece lo mejor de la vida por ser un humano súper especial
2. Que el gobierno se preocupe más por los discapacitados

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Él debería tener un apoyo económico del gobierno, como ser especial que es.
2. Sus derechos deben de ser más que los de una persona normal
3. Ser apoyados con algo que les garantice su bienestar social

Por ser discapacitados, poseen cualidades por las que

**despiertan mayor aprecio,
admiración o estima**

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

1. La culpa es de los adultos que no les dicen a sus hijos como tratar a las personas con alguna discapacidad
2. Sus hermanos Sofía y Roberto también platican que nunca dejarán que le falte nada

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

1. Niño especial
2. Es un hermoso niño

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Sus papás lo siguieron tratando aún más con cariño y amor

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Afortunadamente siempre vieron por él hasta el día de su muerte

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Se desvivían por él
2. Con el tiempo se dieron cuenta que eso no les impedía que pudieran sentir el mismo o más amor hacia su hijo
3. Era un niño especial
4. Ellos tienen que esforzarse el doble que los demás.
5. Son igual o mejor que una persona normal
6. Sólo con verlo sonreír se les olvidaba si tenía algún problema

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. No tiene malicia
2. Es una persona que no hace daño alguno
3. El consentimiento de su madre
4. Una persona muy especial

**Exceso de expectativas ante las
capacidades de estas personas**

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

1. Era una niña muy inteligente
2. Son niños muy inteligentes

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Para ellos era muy especial e inteligente

Que consideren a los discapacitados una divinidad

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

PADRES CON ALGÚN HIJO DISCAPACITADO

1. Es un reto que nos puso Dios
2. Todo se lo dejo a Dios porque él sólo sabe porqué me mando éste angelito

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Sus papás la consideraban un ángel que Dios les mando para unir más a la familia
2. Fue un dolor muy grande para la familia pues el ángel que un día había llegado a su casa Dios lo llamaba
3. Dios me abrió la razón y me di cuenta que tenía un angelito

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Decían era la voluntad de dios
2. Si él nos lo mando así es por algo

Otras

PADRES SIN HIJOS DISCAPACITADOS

1. Una persona alegre y optimista
2. Los médicos platicaron con ellos y les hicieron saber que son niños muy cariñosos
3. No era culpa de ninguno de los dos

PADRES CON HIJOS DISCAPACITADOS

1. Tienen la obligación de salir adelante y hacernos muy felices

MAESTROS SIN ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. El niño se sentía contento, aunque después de regresar a su casa se acordaba de aquel accidente que había tenido y se ponía triste.
2. Es una niña muy inteligente
3. Se sentía triste debido a que no podía desempeñar todas sus actividades.

MAESTROS CON ALUMNOS DISCAPACITADOS

1. Es noble.
2. Es un niño sociable con buena autoestima.
3. Sufre mucho por no poder tener sexo.
4. Ha tenido 2 o 3 veces sexo con prostitutas que le ha pagado su madre.
5. Se volvió un adulto huraño.
6. En momentos se comportaba muy agresivo, en otros muy dócil y sensible.
7. Es sociable.
8. Es atento y colaborador.

EMPLEADORES SIN TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Aparentemente se veía normal pero cuando yo convivía con él y entendía su sufrimiento porque él nos veía como éramos las personas normales.
2. Ella daba mucho amor a todos.
3. Siempre tenía una palabra un gesto bonito para todos.

EMPLEADORES CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS

1. Él decía que cuando fuera grande no se iba a burlar de niños que tuvieran alguna deficiencia
2. Ella es inquieta, diría yo demasiado.
3. Su comportamiento en ocasiones cariñoso pero siempre estaba a la defensiva.
4. La niña es necia
5. Si lo agreden responde con groserías e incluso golpes
6. Es una persona muy plena.
7. Su discapacidad no impide que ayude a muchas personas
8. Es muy servicial